



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ENEP - ACATLAN

EL CONCEPTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA  
MUNDIAL

7951537-7.

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES  
P R E S E N T A :  
MARCO ANTONIO GARCIA BLANCO

M-0031499



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**EL CONCEPTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL**

**Marco Antonio García Blanco.**

A mi esposa Eloísa Beatriz:

"...tus ojos son mi  
conjuro...te quiero por tu mirada que mira y  
siembra futuro..."

A mi hija Eloísa Beatriz:

"...sin embargo todavía  
dudo de esta buena suerte  
porque el cielo de tener  
te me parece fantasía..."

A mi padre Jorge Humberto:

"...me sirve la medida  
de tu vida...tu batalla sin medalla...la modestia  
de tu orgullo posible y tu mano segura...  
me sirve tu sendero..."

A mis hermanos Víctor Hugo, Alejandro y  
Adriana Aymar<sup>á</sup>, por todo lo que los quiero.

A la familia González Egea, por su inestima-  
ble amistad.

A los maestros de la carrera, por su paciencia  
y apoyo sin medida.

## I N D I C E

Índice. . . . .	i
Síglas. . . . .	iii
Introducción. . . . .	1
Primera Parte. El Problema Alimentario Mundial. . . . .	7
Capítulo 1. Panorama General. . . . .	8
1.1. ¿Porqué hay hambre? . . . . .	8
1.2. Demografía y Producción Alimentaria. . . . .	17
1.3. Política y Alimentos. . . . .	21
1.4. La Situación Actual. . . . .	24
Capítulo 2. Panorama Regional. . . . .	27
2.1. América Latina y El Caribe. . . . .	27
2.2. África. . . . .	31
2.3. Asia. . . . .	36
Segunda Parte. El Concepto de Seguridad Alimentaria Mundial. . . . .	39
Capítulo 3. Evolución de la Situación Alimentaria Mundial desde 1945 hasta 1972/1974. . . . .	40
Capítulo 4. La Conferencia Mundial de la Alimentación. . . . .	44
4.1. Antecedentes. . . . .	44
4.2. La Conferencia. . . . .	50
4.3. El Concepto de Seguridad Alimentaria Mundial. . . . .	70

Tercera Parte. Instrumentación y Evolución del Concepto de Seguridad Alimentaria Mundial. . . . .	75
Capítulo 5. Instrumentación. . . . .	76
Capítulo 6. Evolución. . . . .	86
Conclusiones . . . . .	105
Notas. . . . .	123
Fuentes. . . . .	159
Anexo Estadístico. . . . .	163

S I G L A S

- AOD. Ayuda Oficial para el Desarrollo.
- BID. Banco Interamericano de Desarrollo.
- BM. Banco Mundial.
- CMA. Consejo Mundial de la Alimentación.
- CSA. Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO.
- ECOSOC. Consejo Económico y Social de la ONU.
- FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- FIDA. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- FNUAP. Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población.
- IIASA. Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados.
- OCDE. Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.
- OEA. Organización de los Estados Americanos.
- ONU. Organización de las Naciones Unidas.
- PMA. Programa Mundial de Alimentos.
- UNCTAD. Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo.
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## I N T R O D U C C I O N

En 1945, al finalizar la II Guerra Mundial, se completaban tres décadas catastróficas en la Historia Moderna: la I Guerra Mundial, entre 1914 y 1918; la década de los veintes, caracterizada por el desempleo, la inflación y desajustes graves en la economía internacional, principalmente en Europa, y, en contraste, por el auge excepcional de la economía norte americana; la década de 1930, signada por la gran depresión; y la de 1940, por la II Guerra Mundial.

Esta última guerra, si bien fué el resultado de factores económicos, políticos e históricos que no corresponde analizar aquí, fue encarada, por parte de las potencias aliadas, en nombre de ciertos principios con los cuales se buscaba desterrar de la faz de la tierra los grandes problemas que ésta había vivido durante las décadas anteriores: la guerra, el hambre, el desempleo, la miseria, la discriminación racial, las desigualdades políticas, económicas y sociales. Tanto en la primera Declaración Interaliada de 1941 como en la Carta del Atlántico, del mismo año, se expresaba que las potencias signatarias consideraban que el único fundamento cierto de la paz residía en que todos los hombres libres del mundo pudieran disfrutar de seguridad económica y social, por lo que se comprometieron a buscar un orden mundial que permitiera alcanzar estos objetivos una vez finalizada la guerra. Dichos propósitos fueron reafirmados en la Declaración de las Nacio-

nes Unidas firmada en 1942 por representantes de 26 naciones en las conferencias de las cuatro grandes potencias realizadas en 1943 en Moscú y Teherán, y en 1944 en Dumbarton Oaks y Yalta. En las últimas dos conferencias aquellos propósitos constituyeron los primeros bosquejos de la futura Organización de las Naciones Unidas, establecida en 1945.

En la Carta de las Naciones Unidas los propósitos de desarrollo económico y social quedaron explícitamente reconocidos cuando se expresó que los pueblos de las Naciones Unidas estaban "decididos a promover el progreso y mejorar sus niveles de vida dentro de una libertad mayor", "a emplear las instituciones internacionales para la promoción del avance económico y social de todos los pueblos", "a lograr la cooperación internacional necesaria para resolver los problemas internacionales de orden económico, social, cultural o de carácter humanitario, y para promover y estimular el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión".

Para llevar adelante estos propósitos de creación de un nuevo orden internacional en el área de los problemas económicos y sociales, se establecieron durante esos años una serie de organismos con mandatos especiales, los cuales constituyeron una manifestación concreta de los propósitos y políticas que la mayoría de los países deseaban emprender a mediados de la década de los cuarenta; producto, a su vez,

de transformaciones profundas de las relaciones internacionales, la aparición de nuevas formas de organización política y económica nacional, cambios en la estructura social y de poder en las potencias dominantes y en las excolonias.

De los principios generales y de los propósitos concretos enunciados para las diferentes organizaciones internacionales se desprenden las tareas que se preveían para la postguerra: reconstrucción de las áreas devastadas por la contienda, reorganización del comercio y las finanzas internacionales, así como la adopción de políticas de pleno empleo en los países industriales.

Sin embargo, las preocupaciones de los países integrantes ~~de las Naciones Unidas~~ y de los organismos del Sistema tuvieron que comenzar a responder, desde muy temprano, a una serie de nuevas exigencias, de orden más permanente, que aludían indirectamente a los enunciados de progreso económico y social en cuyo nombre se hizo el esfuerzo bélico, constituyendo la expresión de un nuevo, importante y creciente grupo de países que comenzaba a manifestar sus intereses en los foros mundiales creados por las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

En efecto, la atención prestada a los problemas de desarrollo económico y la industrialización en las áreas menos desarrolladas del mundo fue convirtiéndose, en virtud de una serie de factores, en la preocupación central de las Naciones

Unidas en los años siguientes. Desde luego, con el avance del proceso de descolonización, numerosos nuevos países en desarrollo de África y Asia comenzaron a exponer sus necesidades en materia económica y social. Por otra parte, en la medida en que los problemas urgentes de abastecimiento y reconstrucción de los países devastados por la guerra comenzaban a ser superados, que el comercio internacional adquiría nuevo impulso por esa misma razón y por la amenaza de nuevos conflictos bélicos, los problemas que preocuparon inicialmente se fueron diluyendo surgiendo, como el desafío fundamental del mundo de postguerra, la elevación de los niveles de vida en las áreas menos desarrolladas.

Así, son los problemas e inquietudes que comienzan a manifestarse en los países en desarrollo los que van perfilando la problemática del desarrollo económico y dando contenido a este concepto, que ahora expresa la preocupación que despierta en estos países su dependencia del comercio internacional en virtud de la especialización en la exportación de materias primas; que refleja las aspiraciones de reafirmación de la independencia política y económica de los nuevos países que han dejado de ser colonias; que alude al bajísimo nivel de vida que prevalece en la mayoría de los países y de la población mundial y a los violentos desniveles entre éstos y los de los países industrializados; que traduce la convicción de las naciones rezagadas que el camino para obtener mejores niveles de vida es la industrialización y, en general, la

aplicación de la técnica moderna al esfuerzo productivo y al aprovechamiento de recursos ociosos, revelando el convencimiento de que la aceleración del ritmo de progreso económico y social requiere cambios en la estructura productiva y un esfuerzo deliberado de la comunidad nacional e internacional para lograr estos fines.

En este contexto, la solución de la problemática alimentaria ha ocupado un lugar preponderante. En efecto, quizá sea la erradicación del hambre y la malnutrición uno de los deseos más antiguos de la humanidad y, probablemente, uno de los objetivos más difíciles de lograr. Cabe preguntarse porqué, después de siglos de esfuerzos, sigue sin haber bastantes alimentos para todos; y porqué, a pesar de los avances de la capacidad para usar de modo productivo los recursos, millones de personas mueren al año de inanición y malnutrición.

Grande es la cantidad de trabajos que en mayor o menor medida explican los porqués señalados. Sin embargo, y en lo que respecta a cómo resolver el problema alimentario, tales trabajos omiten, en general, los esfuerzos colectivos realizados en el seno de los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas, no obstante su manifiesta importancia.

Al margen de las cifras de recursos tanto técnicos como financieros movilizados por estos organismos, el presente escrito pretende mostrar como los trabajos realizados en

estos foros de negociación multilateral están contribuyendo substancialmente a la solución del problema alimentario, toda vez que de los mismos ha surgido y evolucionado, así como instrumentado, el concepto de seguridad alimentaria mundial, en torno al cual se ha articulado una estrategia mundial a corto, mediano y a largo plazo para combatir el hambre y la malnutrición.

La primera de las tres partes que integran este trabajo caracteriza a la problemática alimentaria, tanto a nivel global como regional, con objeto de destacar su magnitud. En la segunda, se dan los antecedentes que enmarcan el surgimiento del concepto de seguridad alimentaria mundial; así, se pasa revista a los rasgos distintivos de la evolución de la situación alimentaria internacional desde 1945 hasta la crisis de 1972/74, viendo como la comunidad internacional responde a esta crisis a través de la Conferencia Mundial de la Alimentación realizada en 1974, de donde surge el concepto que nos ocupa.

La instrumentación y evolución del mismo se abordan en la tercera parte. Por último, se concluye resaltando la importancia e idoneidad de los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas para la consecución de la erradicación del hambre y la malnutrición.

PRIMERA PARTE

EL PROBLEMA ALIMENTARIO MUNDIAL

"Atribuir el hambre a la escasez es una forma de culpar a la naturaleza de los problemas creados por el hombre. No hay razón, sin embargo, para culpar a nadie por los límites naturales de la tierra. El hambre existe junto a la abundancia. Esto es lo indignante".

Frances Moore Lappé.  
Joseph Collins.

## 1. Panorama General.

### 1.1. ¿Porqué hay hambre?

El comercio mundial de mercaderías estaba estructurado en 1985, según datos de la ONU, de la siguiente manera: 63% por productos manufacturados; 22% por minerales y combustibles y 15% por productos agrícolas (1).

La parte correspondiente a los grupos de países (2) en el valor del comercio mundial de productos básicos distintos de los combustibles (que constituyen -los hidrocarburos- cerca del 50% del total de las exportaciones de los países en desarrollo), era en 1983 del 64% para los países desarrollados con economía de mercado; 29.3% para los países en desarrollo y el 6.7% para los países con economía de planificación centralizada (3).

En lo que toca a los productos manufacturados la diferencia es aún más pronunciada, pues sólo el 7.6% del comercio mundial tiene su origen en los países en desarrollo y un 8.7% en los países con economía de planificación centralizada, en tanto que los países desarrollados con economía de mercado generan el 83.7% (4).

De lo anterior se desprende que a los países del último grupo corresponden dos terceras partes del comercio mundial, siendo este hecho uno de los rasgos distintivos de

la economía internacional. En efecto, excluyendo el petróleo, dichos países son los mayores importadores y exportadores mundiales de productos básicos.

Ahora bien, si consideramos que los productos básicos representan cerca del 60% de las exportaciones de los países en desarrollo, y que en algunos de ellos la mayor parte de sus exportaciones dependen de un sólo producto (5), resulta evidente la vital importancia que reviste para estos países el precio a que se cotizan en el mercado mundial sus productos (6).

Desafortunadamente el precio de los productos básicos es inestable y crece más lentamente que el de los productos manufacturados que se importan de los países desarrollados. La fluctuación promedio de los precios reales de los productos básicos en su conjunto fue el 0.1% entre 1971 y 1980 y de -3.8% entre 1981 y 1985 (7). Si se toma en cuenta que el precio combinado de 34 productos básicos importantes (excluyendo el petróleo) en 1976 era, en términos reales, inferiores al de mediados de la década de los cincuenta (8), se desprende que la tendencia al deterioro de la relación de intercambio de los países en desarrollo no se ha alterado (9).

A principios de los setenta, Tanzania, por ejemplo, tenía que vender 7.5 kilos de café para sufragar la venta de un reloj suizo. En 1974 esa suma ascendió a 14.2 kilos. El deterioro de la relación reviste, entonces, la forma de una reduc-

ción relativa del poder adquisitivo de los países en desarrollo, que se traduce en una transferencia de plusvalía a los países ricos. Con una misma productividad, el tiempo necesario para fabricar un reloj suizo es de 3 horas; en cambio, hacen falta 21 horas para producir 14.2 kilos de café. Se observa en este caso una transferencia de plusvalía expresada en horas trabajo: se cambia el producto de una hora por el de siete (10).

Pero esto no es todo. Los países en desarrollo contribuyen al mercado mundial con el 98% de las exportaciones de cacao, 97% de café, 97% de fibras duras, 96% del yute, 93% de plátano, 79% de té, 71% de azúcar, 48% de algodón y 34% de oleaginosas (11).

La mayor parte de las exportaciones de estos productos se dirigen a los países desarrollados que se encargan de procesarlos y distribuirlos para su propio consumo y para la exportación. Estas actividades se encuentran bajo el dominio de las empresas transnacionales (12) que monopolizan más del 75% del comercio de la mayoría de los productos básicos (13). Su control se extiende a la producción de insumos, el transporte, el procesamiento y los canales de comercialización, así como a la capacidad de crear hábitos alimentarios tendientes al consumo de sus propios productos.

Obviamente, la participación de los países productores de materias primas en el valor final del producto es míf-

nima, en comparación con su precio de venta en el país consumidor. Así, en el período 1967-1972, el porcentaje del precio de exportación sobre el precio final al consumidor en países desarrollados fue del 15% para el cacao, 20% para el plátano, 14% para el café, 55% para el cobre y apenas 10% para el mineral de hierro (14). En 1977 los consumidores finales pagaron alrededor de 200,000 millones de dólares por los productos básicos, de los cuales los países productores sólo recibieron 30,000 millones (15).

Hasta la fecha, y debido a los mecanismos de los intercambios comerciales internacionales, los países productores del tercer mundo tienen un poder mínimo o nulo sobre el precio de las materias primas que venden al mundo industrializado. El incremento de los precios del café, por ejemplo, es el resultado de especulaciones y no ha traído consigo una mejora de las condiciones de vida de los trabajadores de los cafetales.

Por otra parte, además de la transferencia de recursos que se da entre los países en desarrollo y los países desarrollados por una relación de intercambio desigual, se registra actualmente una salida neta de recursos de los primeros países en beneficio de las economías de los segundos, debido al servicio de la deuda. Entre 1980 y 1985 el saldo total de la deuda externa de los países en desarrollo aumentó de 432 mil millones de dólares a 711 mil millones (16).

A su vez, el flujo neto de capital ha disminuido año con año. Para el conjunto de los países en desarrollo el flujo de capital en 1985 era tan sólo un 52% del que se logró en 1981 (17). Para el grupo de países más endeudados (17 países de un total de 90), que en conjunto representa casi la mitad del total de la deuda externa, la caída en el flujo neto de capitales ha sido aún mayor: de 43 mil millones de dólares en 1981 a sólo 10 mil millones en 1985. Es decir, una caída del 76% (18).

Desde luego, la caída de los flujos de capital ha sido, en términos reales, mayor, pues los dólares de 1985 compraron menos mercancía que los dólares de 1980. A ello se viene a sumar los pagos que por concepto de intereses los países en desarrollo han hecho. Tan sólo en 1985 estos pagos fueron de 57,600 millones de dólares que, al compararse con una entrada neta de capital público y privado de 35,500 millones, arroja un monto de más de 22 mil millones que los países en desarrollo pagaron en exceso de lo que les entró (19).

En decir, la suma de amortizaciones e intereses de la deuda externa que los países en desarrollo han pagado ha sido mayor que los desembolsos. De hecho, en esta materia se ha entrado recientemente a una nueva etapa: en conjunto, los préstamos que los países ricos y los organismos internacionales hacen a los países pobres ya ni siquiera cubren la totalidad del servicio de la deuda vigente (20).

Así, puede caracterizarse al actual orden económico internacional en base al hecho de que los países ricos sustentan su enriquecimiento constante en el empobrecimiento progresivo de los países en desarrollo, debido a la organización de la economía mundial a partir de unas relaciones desiguales entre el centro dominador y la periferia dominada.

Esta asimetría desequilibradora, alineadora e injunta de las relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo ha sido ya analizada en sus mecanismos de "transmisión internacional de la desigualdad" por no pocos autores, los cuales han destacado como la circulación de mercancías, capitales y mano de obra, la localización geográfica de las innovaciones tecnológicas y la función de las empresas transnacionales perpetúan el subdesarrollo de los países menos adelantados.

En este contexto, una de las desigualdades más intolerables que padece la humanidad es sin lugar a dudas la relativa al hambre. Veamos algunos datos:

- De los 1,340 millones de personas que en 1980 habitaban las regiones rurales de 68 países en desarrollo, cerca de 700 millones, o sea el 52%, vegetaban en condiciones de pobreza absoluta (21).

- Mientras la mayoría de los seres humanos viven en un estado de hambre endémica, la población de los EUA, por ejemplo, que sólo equivale al 6% de la mundial, consume el 55% de todos los recursos naturales del globo; lo anterior permite que un niño norteamericano consuma aproximadamente 500 veces más recursos materiales que un niño de un país en desarrollo (22).
  
- La producción de la industria alimentaria para perros de los EUA supuso en 1967, para cada perro de ese país, aproximadamente el ingreso medio per cápita en la India. En Francia, el consumo de calorías de sus 8 millones de perros y 7 millones de gatos equivale al de toda la población de Portugal. Lo que tiran al año los estadounidenses por considerarlo superfluo podría alimentar por sí sólo durante un mes a todos los países del inmenso continente africano (23).
  
- Cientos de miles de millones de dólares se gastan anualmente en armamentos, lo que representa un gasto aproximado de 1.5 millones de dólares por minuto. Esta situación contrasta marcadamente con la pobreza, y en algunos casos la miseria, en que viven los dos tercios de la población del mundo (24).

- En un número considerable de países en desarrollo el 60% de los niños menores de 5 años muere a causa de enfermedades relacionadas con la malnutrición (25).
  
- Los animales de los países industrializados consumieron en 1979 la cuarta parte de la producción mundial de cereales, o sea, el equivalente del consumo humano de China y la India reunidas en ese entonces, es decir, de unos 1,300 millones de personas (26).
  
- "La carrera de armamentos agota las fuerzas vivas de las naciones, y sobre todo de las más débiles. ¿Acaso no es un absurdo total, una conducta verdaderamente suicida, el delapidar en armamentos cada año en el mundo, sin ninguna contraprestación, el equivalente a más de 20 veces el importe de toda la ayuda pública al desarrollo?. Se trata de un derroche insensato, mientras los recursos para el desarrollo se asignan con cuentagotas" (27).
  
- Ciertos países tienen unos excedentes alimentarios y unos medios financieros que les permiten adquirir lo que les falta a expensas de los demás. Así, por ejemplo, Europa absorbe

para su alimentación una parte muy grande de los recursos de otros Continentes que corresponden a la producción de las tierras cultivadas de América del Sur (28).

Es ésta una inmensa paradoja que procede destacar y que explica la pauperización de unos seres humanos que van quedando progresivamente afectados por la pobreza absoluta. Los países industrializados son quienes constituyen esencialmente el mercado de los productos alimenticios. En efecto, las exportaciones de alimentos se orientan más fácilmente hacia los países ricos que tienen medios para pagarlas. Por ello, el desarrollo de las explotaciones agrícolas no puede quedar vinculado a la demanda de los países en desarrollo, ya que su pobreza y falta de recursos limitan las perspectivas de aumento de su demanda. Por consiguiente, los países más afectados por la malnutrición y el hambre y los más deseosos de obtener los productos alimenticios son precisamente los clientes más marginados en este sector del comercio mundial. Por lo mismo, la producción alimentaria de los países ricos está ligada a una demanda solvente y no a las necesidades de los seres humanos.

El actual orden, cuyas considerables desigualdades que permiten a unos disponer de lo superfluo e impiden a los demás conseguir lo necesario, socavando inexorablemen-

. . .

te la paz del mundo, pretende ser sustituido, en el marco de un nuevo orden económico internacional, por una teoría de la acumulación de envergadura mundial, realizada tanto en el centro como en la periferia, gracias a unas relaciones recíprocas concebidas con arreglo al principio de un desarrollo integrado del planeta (29).

Sin embargo, parece ser que políticamente los países desarrollados sólo asumirían los costos de la transformación estructural de las relaciones internacionales si éstos fueran sobrepasados por los costos de la confrontación con los países en desarrollo y la disminución de sus áreas de influencia, mostrándose en la actualidad que los costos del NOEI son mayores, ya que los cambios políticos y económicos acaecidos a partir de 1974 sugieren que, por lo menos, la confrontación ya no es eminente y que el avance socialista no es una variable dependiente de las relaciones externas (30).

## 1.2. Demografía y Producción Alimentaria.

A partir de 1800, y en un lapso de 130 años, la población mundial aumentó 100% llegando a 2,000 millones de habitantes. En cambio, a partir de 1960 y en sólo 20 años, el incremento fué de 1,400 millones, alcanzándose la cifra global de 4,400 millones. 6 de cada 7 personas del conjunto de esta nueva población provienen de los países en desarrollo (31).

Se prevé que la población mundial pasará de 4,400 millones en 1980 a 6,100 millones en el año 2000. Las proyecciones de las Naciones Unidas indican una gama de posibles niveles de estabilización de la población mundial, con una variante baja de 8,000 millones para el año 2040, una variante media de 10,500 millones para el año 2110 y una variante alta de 14,200 millones para el año 2130. Una característica de la población proyectada para el año 2000 es el mayor índice de crecimiento de la población urbana en relación con la rural. Así, hasta el año 2000, la mitad del aumento demográfico en los países en desarrollo tendrá lugar en zonas urbanas (32).

Los modelos económicos propuestos por organismos internacionales indican un crecimiento económico anual de los países en desarrollo del orden del 5 al 6% en el período hasta el año 2000, crecimiento que en los países industriales variará entre el 2.5 y el 5%, con un bloque central del 3.5%. Según estas previsiones, por demás optimistas, el nivel de vida de una quinta parte de la población de los países en desarrollo estará, en el año 2000, por debajo de la línea de la pobreza (33).

Según estudios sobre la densidad demográfica máxima, la presión sobre las tierras aumentará en muchas zonas. Aunque con la aplicación de la tecnología actual el mundo en conjunto tendría tierras cultivables suficientes para alimentar a una población superior a la que probablemente tendrá ja

más, los recursos de tierras están distribuidos de forma muy desigual en relación con la población. Debe también tenerse presente que el disponer de tierra para cultivar leña destinada a combustible es fundamental para satisfacer las necesidades básicas de la población en muchas regiones del mundo. El aumento necesario de la producción agrícola se conseguirá, en algunas zonas, mediante un mayor rendimiento por unidad de superficie, pero entrañará también un aumento considerable de la tierra de labranza en otras regiones, a expensas de otros usos de la tierra. Este aumento tendrá que ser mayor si el nivel tecnológico es más bajo y se producen pérdidas de superficie cultivables y de producción debido a la degradación de la tierra. Con un nivel tecnológico alto, la superficie adicional necesaria será menor y las pérdidas causadas por la degradación de la tierra más contenidas. Empero, la introducción de niveles elevados de tecnología correspondería a modelos más ambiciosos de desarrollo económico y de acceso a instituciones, infraestructura, capacitación y capital.

Por otra parte, el crecimiento de la población entre 1950 y 1980 duplicó con creces la demanda mundial de productos alimenticios y agrícolas. La producción agrícola mundial respondió positivamente a este incremento, aumentando ligeramente más de prisa que la población. Ya en los primeros años sesenta el mundo producía calorías suficientes para dar a cada uno una alimentación adecuada desde el punto de vista nutricional y, a

finés del decenio siguiente, incluso en los países en desarrollo tomados como conjunto, faltaba solamente el 5% para cubrir sus exigencias nutricionales medias (34). Entre 1961/65 y 1974/76, el consumo diario por persona se elevó en un 5% llegando a 3,315 calorías en los países desarrollados, cifra muy superior a las necesidades medias, mientras que en los países en desarrollo un incremento semejante de porcentaje llevó el consumo medio a 2,180 calorías (35).

Sin embargo, la conservadora estimación de la FAO que daba un total de 435 millones de personas desnutridas en 1974/76 (36), 75 millones más que en los cinco años anteriores, refleja lo lejos que la comunidad internacional está de erradicar el hambre y la malnutrición. Este total se elevará a 510 millones en 1990 (37) y a 685 millones en el año 2000 (38). En otras palabras, a finales de siglo una de cada seis personas del mundo en desarrollo se verá forzada a vivir con una alimentación demasiado pobre para una existencia normal (39).

Así, en el año 2000, una población mundial de más de 6,000 millones de habitantes requerirá una producción agrícola de un 50 a un 60% mayor que la de 1980. Durante los años noventa habrá que alimentar a un promedio de 95 millones de personas más por año, cifra cercana a la población actual de Bangladesh, o sea, una nueva India cada ocho años (40).

Un aumento político y socialmente seguro de esta magnitud sólo puede proceder de un sistema alimentario mundial

que integre las agriculturas nacionales de elevada productividad y proporcione una distribución razonablemente equitativa, tanto nacional como internacional, de los ingresos y los productos (41).

### 1.3. Política y Alimentos.

E. Pisani, ex-Ministro francés de Agricultura, señala que hay cinco modos de dominar el mundo: las armas, la ciencia, la energía, las materias primas minerales y las materias primas alimentarias (42). En los cuatro primeros sectores, los EUA están casi en equilibrio con otras potencias: con la URSS en materia de armas, con Japón y Europa con respecto a la tecnología, con el Oriente Medio en relación con la energía, y con todo el mundo en lo que se refiere a los recursos minerales. Sin embargo, los EUA dominan el mercado mundial de los productos alimenticios básicos: cereales, azúcar, oleo-proteaginosos. "Este dominio se acentuará cada vez más... y con ello se agravará peligrosamente el desequilibrio del mundo..." (43).

Los Estados Unidos y el Canadá son los mayores productores de productos alimenticios. Los dos tercios de la alimentación mundial dependen de un sólo país, los Estados Unidos, que facilita el 50% de trigo, el 50% del maíz y el 80% de la soja que se requieren para la alimentación del resto de

la humanidad. Las tres cuartas partes de la población mundial dependen de los Estados Unidos para su abastecimiento de cereales en particular (44).

El "food power", que es el arma alimentaria monopolizada de ese modo, pasa a ser tan inquietante como el arma nuclear, ya que los EUA son los únicos que pueden contribuir a alimentar a países como la URSS o China; India o Japón; Arabia Saudita o Egipto. Junto a la potencia del átomo, el grano de trigo parece adquirir de pronto un poder estratégico de primera magnitud. Los EUA, que dominan perfectamente este "poder alimentario", que en cualquier momento puede convertirse en un "arma del hambre", han supermultiplicado su potencia y disponen de medios de presión considerables.

De hecho, los EUA han utilizado esta arma. Así lo ha declarado George McGovern, ex-Presidente de la Comisión del Senado de los Estados Unidos sobre Nutrición y Necesidades Humanas:

"Nosotros no distribuimos los excedentes de alimentos teniendo en cuenta el área donde más se necesitan, sino en base a consideraciones políticas de poder en las relaciones exteriores. En otras palabras, usamos los alimentos como munición.

"Ha existido una continua lucha entre el Departamento de Estado, que favorece el envío de alimentos a nuestros

aliados militares, y el Departamento de Agricultura que prefiere usarlos en el desarrollo de futuros mercados comerciales para los negocios norteamericanos.

"Muy pocos de nuestros ""Alimentos para la Paz"" han sido enviados a Africa, donde miles de personas han perecido de hambre. Pero, durante el último año, cerca de la mitad fueron enviados a Camboya y a Viet-Nam del Sur.

"Paramos la asistencia de alimentos al pueblo chileno cuando eligió a Allende, y luego la reasumimos cuando el golpe militar derribó al gobierno...

"Los alimentos son una arma. ""Hoy en día, son uno de los principales instrumentos de nuestra panoplia de negociación"", dijo, en noviembre de 1977, Earl Butz, Secretario de Agricultura de los Estados Unidos. Un informe de la CIA, preparado poco antes de la Conferencia Mundial de la Alimentación, recordaba una verdad evidente, y es que el déficit alimentario del tercer mundo ""podría dar a los Estados Unidos un poder que no han tenido nunca hasta ahora,... en los años malos, cuando los Estados Unidos no pueden satisfacer la demanda de la mayoría de los que quieren importar, Washington adquiriría prácticamente un poder de vida y de muerte sobre la multitud de los menesterosos... En las regiones pobres e impotentes, la población bajaría a una cifra aceptable... El problema demográfico quedaría resuelto automáticamente del modo más desagradable" (45).

. . . .

1.4. La Situación Actual (46).

La situación alimentaria mundial continúa caracterizándose por un agudo contraste entre la gran escasez de alimentos en muchas zonas y las grandes disponibilidades en el plano mundial. Aunque la producción mundial de alimentos básicos aumentó en 1984 en un 8% (47), el crecimiento se concentró en los EUA y en la CEE. En el caso de los países de bajos ingresos deficitarios en alimentos, la producción sólo se acrecentó en conjunto en un 2%, manteniendo apenas el mismo ritmo que el crecimiento demográfico (48).

Al final de la campaña 1984-85 las existencias remanentes mundiales de cereales volvieron a registrar el volumen que se considera apropiado para la seguridad alimentaria mundial, es decir, un 18% del consumo previsto para 1985-86 (49). No obstante, y pese a las mayores existencias, las posibilidades que ofrecen para evitar los efectos del hambre son limitados, no solamente a causa de la concentración de las existencias en unos pocos países, sino también por las restricciones que limitan el acceso económico a las disponibilidades de alimentos.

Si bien los precios internacionales de los cereales son relativamente bajos, las reservas de divisas de muchos países se han visto sometidas a grandes presiones a causa del costoso servicio de la deuda y de mercados constante-

mente débiles para muchos de los productos básicos que exportan (50), así como de las fuertes medidas proteccionistas en los principales mercados de importación. Del mismo modo, tampoco existen indicios claros de que los intensos debates sobre el comercio mundial celebrados en los últimos años conduzcan a la adopción de medidas eficaces de liberalización del comercio o de la estabilización de los mercados, al menos en el corto plazo.

Por otra parte, las corrientes de asignaciones oficiales para la asistencia exterior de la agricultura disminuyeron desde 1983. Esto confirma la desaceleración observada en el crecimiento de estas corrientes a principios del actual decenio, debido a las restricciones presupuestales en los principales donantes. La reducción de los créditos multilaterales en condiciones de favor, equivalentes a una quinta parte del total, constituye un duro golpe para los esfuerzos de desarrollo agrícola.

Así, en vista de las continuas dificultades económicas de los países en desarrollo, muchos de ellos tienen que depender de la ayuda alimentaria para satisfacer sus necesidades de alimentos básicos. Aunque la ayuda alimentaria para 1985 fue de 11.6 millones de toneladas (51), lo que significó que alcanzara el objetivo mínimo anual de 10 millones de toneladas por primera vez desde que fué fijado por la Conferencia Mundial de la Alimentación en 1974, las necesidades

. . .

totales de esa ayuda fueron considerablemente superiores a ese nivel: 20 millones de toneladas. En la hipótesis de que la parte correspondiente a los países de bajos ingresos en la ayuda alimentaria total siga siendo del 86%, es decir, la misma que en los siete años anteriores, la ayuda alimentaria representaría el 19% de sus importaciones totales de cereales. Esta cifra sería ligeramente superior que la correspondiente a los últimos años, pero inferior al máximo del 25% registrado en 1977-78 (52). Africa está recibiendo actualmente más de la mitad de los envíos de ayuda alimentaria (53).

## 2. Panorama Regional.

### 2.1. América Latina y el Caribe (54).

No obstante que la situación alimentaria de los países de América Latina y el Caribe analizada globalmente es, en promedio, comparativamente más favorable que en Africa o Asia, su analisis en detalle revela disparidades y graves debilidades tanto a nivel subregional y nacional lo cual se caracteriza por hechos tales como que la producción de alimentos básicos aumenta en algunos países de la región a una tasa menor que la del crecimiento demográfico; se incrementan las importaciones de alimentos, sobre todo de origen extraregional; la capacidad para producir ciertos alimentos básicos, como cereales, leche y carnes, está geográficamente concentrada, y a pesar de ser una región netamente exportadora de alimentos existen serios problemas de subalimentación y desnutrición en las poblaciones de menores ingresos y en los segmentos de pobreza crítica, agravándose más este fenómeno por la creciente urbanización en la mayoría de los países de la región.

Abundando al respecto, y en lo tocante a la producción y consumo de alimentos, la agricultura latinoamericana ha tenido un crecimiento lento pero sostenido en las 2 últimas décadas que no se ha traducido en una mayor cantidad de alimentos básicos disponibles para la población de menores recursos.

Ella se debe a que el crecimiento agrícola, donde lo hubo, ha tendido a concentrarse en los cultivos de exportación o en la producción de alimentos para consumo de las clases medias y altas urbanas.

De acuerdo con cifras de la FAO y otros estudios recientes (55), habría en América Latina y el Caribe más de 50 millones de personas amenazadas de malnutrición proteico-energética. Otro grupo poblacional, también del orden de los 50 millones de personas, se encuentra sobre el límite de la indigencia, pero igualmente debajo de la línea de pobreza definida como aquella que permitiría satisfacer necesidades básicas de las cuales la alimentación representa un 50%. El número de personas pobres pasó de 110 a 130 millones entre 1970 y 1981.

Por otra parte, el aumento del grado de dependencia en el abastecimiento alimenticio hace que los países latinoamericanos y del Caribe sean más vulnerables a la influencia de factores externos. Esto ocurre por la incapacidad propia de los países deficitarios para financiar sus requerimientos, las fluctuaciones cíclicas de la oferta regional en los países productores-exportadores, el efecto de ventas subvencionadas de países industrializados exportadores, o por otras formas de "competencia desleal". Como resultado, esta dependencia se agudiza progresivamente.

Más aún, la creciente connotación política que el abastecimiento de alimentos tiene como elemento de coerción política-económica revela el agravamiento de la situación de dependencia.

Para los países de la región, el pago de la deuda externa restringe su capacidad efectiva de importación. Además, la capacidad de importación de alimentos depende de los precios y volúmenes de sus propias producciones exportables. La relación de los precios de intercambio de la región acusa un significativo deterioro: en 1983 se estancó por completo el poder de compra de las exportaciones latinoamericanas, pese a que su volumen aumentó alrededor del 7%. En ese mismo año, el 35% de las exportaciones latinoamericanas de bienes y servicios correspondió al pago de los intereses adeudados, lo que supera ampliamente la proporción del 20% que se estima como límite máximo aceptable (56).

Existen, por otro lado, crecientes dificultades para la colocación de las exportaciones debido a que los países desarrollados subsidian su producción y exportación agrícolas, aplican políticas comerciales proteccionistas y de "dumping", y a través de altos precios agrícolas internos generan un lento crecimiento de la demanda de importaciones. Esto hace que las exportaciones regionales no encuentren posibilidades equitativas para competir y poder acceder a los mercados deficitarios, aún a los de la propia región. Consecuentemente,

los países latinoamericanos y del Caribe advierten que también aumentan sus dificultades para poder importar bienes en general, incluyendo insumos y alimentos.

Además, el proteccionismo agrícola y el subsidio a sus exportaciones por parte de los países industriales determina cambios en los hábitos del consumo en los países en desarrollo que acuden a importaciones financieramente convenientes de productos que no responden originalmente a los gustos tradicionales y costumbres del consumidor, o aceptan donaciones de tales productos, lo que da origen a un consumo de carácter verdaderamente cautivo.

La creciente dependencia de la región de las importaciones de productos básicos, se refleja principalmente en las adquisiciones cada vez mayores de cereales y particularmente de trigo. Si se excluyen Argentina y Uruguay, la región representa un alto nivel de dependencia para trigo, que subió de 57% para 1960/62 a 63.3% para 1980/81, y que se agudiza para los países andinos, en los que ese coeficiente fue de 77% en 1980/81 (57).

Sin embargo, esta dependencia no debe relacionarse sólo con los problemas del sector externo, sino que tiene que reconocer igualmente su origen en otros factores, particularmente el estancamiento y el retroceso de la agricultura en algunos países de la región; la propensión de los Gobiernos a deprimir el precio de los alimentos como po

lítica de abastecimiento a los núcleos urbanos y la discriminación negativa hacia la agricultura tradicional, productora importante de alimentos básicos, en favor de la agricultura moderna o empresarial.

En efecto, si se analiza qué ha sucedido con el sector productor de alimentos básicos para el consumo popular en América Latina y el Caribe, puede verificarse que ha sido el más perjudicado por políticas discriminatorias en favor de los sectores urbano-industrial y de importación. Este proceso ha vulnerado la seguridad alimentaria de la región, tanto desde el punto de vista de la oferta interna de alimentos básicos, como de la marginación de grupos poblacionales rurales carenciales.

## 2.2. Africa.

Es en Africa donde la dimensión del problema alimentario adquiere mayor envergadura. En efecto, los Estados africanos, particularmente los situados al sur del Sahara, entran en los años ochenta -Tercer Decenio para el Desarrollo- con perspectivas mucho más oscuras que en 1960, cuando las Naciones Unidas iniciaron el Primer Decenio para el Desarrollo. Los problemas internos y las repercusiones de un ambiente económico mundial cada vez más hostil, han modificado drásticamente las posibilidades de desarrollo a largo plazo en Africa.

En la presente década, el desarrollo no sólo se ha detenido bruscamente, sino además las frágiles economías de los países africanos están sufriendo deterioro en sus infraestructuras económicas y sociales así como en la capacidad productiva previamente alcanzadas.

Internamente, el progreso de los sectores agrícola y alimentario se ha visto críticamente obstruido por las siguientes causas:

- a) ausencia de políticas alimentarias integrales;
- b) grave falta de capacidad administrativa y técnica;
- c) infraestructura física inadecuada que bloquea al transporte y al comercio, tanto dentro de los países como entre ellos;
- d) débil estructura de incentivos de producción alimentaria (57 bis).

La necesidad de alimentos ha rebasado en Africa a la producción, la cual ha sido inferior a la de todas las regiones en desarrollo durante los últimos 10 años (58). En el decenio de 1970, cuando la población creció a una tasa media anual de 2.9%, la producción total de alimentos se incrementó únicamente a razón de 1.5%, lo cual significó que en 1980 cada africano tuviese en promedio 12% menos alimentos que 20 años antes (59).

Lo anterior ha orillado a los países africanos a importar cantidades cada vez mayores de alimentos para cubrir sus crecientes déficits alimentarios, no obstante las adversas relaciones de intercambio en el comercio mundial.

Así, entre 1970 y 1980, el volumen de las importaciones totales de alimentos aumentó a una tasa media anual de 8.4%. Las importaciones comerciales de cereales de consumo humano fueron de unos 20.4 millones de toneladas en 1980, las cuales costaron a la región africana más de 5,000 millones de dólares, excluyendo los pesados costos de los fletes marítimos (60). En el mismo año, la ayuda alimentaria al Africa llegó a 1.5 millones de toneladas (61). Asimismo, y quizá esto sea lo más grave, la creciente sujeción de la región africana respecto a las importaciones de cereales y a la ayuda alimentaria amenaza con crear una nueva y peligrosa dependencia estructural de cereales, como puede ser el caso del trigo.

Sin embargo, y a pesar del auge de las importaciones de alimentos y de la ayuda alimentaria, la región africana sigue siendo deficiente en calorías ya que se calcula que el 20% de la presente población tiene una ingestión energética inferior al mínimo (62).

Así, lo más trágico e inquietante es que en Africa hay mucha más hambre en 1984 que en 1974. El número de personas gravemente malnutridas y hambrientas ha aumentado conside-

rablemente en el continente, pasando de unos 70 millones en 1969/71 a cerca de 80 millones en 1972/74, y a 100 millones actualmente (63). Los datos disponibles indican que de cada tres niños africanos, uno muere de hambre o de enfermedades relativas a la malnutrición antes de alcanzar la edad escolar, y cientos de miles de los que sobreviven no desarrollan las capacidades mentales y físicas necesarias para una vida productiva (64).

Aunado a lo anterior, desde 1972 muchos países africanos han sufrido repetidamente inundaciones y sequías que han venido a agravar sus crecientes penalidades. La sequía, en especial, ha agotado una amplia zona del este, el oeste y el sur de África, limitando gravemente la producción de alimentos básicos y las exportaciones agrícolas, y diezmando al mismo tiempo la producción pecuaria.

Los trastornos políticos y los conflictos civiles han dado como resultado 10 millones de refugiados que imponen graves presiones sobre los recursos ya sobrecargados de los gobiernos africanos en cuestión (65). La situación se ha visto agravada por políticas que han favorecido los precios bajos de los alimentos de consumo a expensas de los alicientes de precios a los productores de alimentos y a las políticas de precios e inversión que favorecen la producción de exportaciones agrícolas, en perjuicio de la producción alimentaria para consumo interno.

Por otra parte, los gobiernos africanos han sido particularmente afectados por la reducción de los ingresos del comercio internacional, resultante de la situación económica general (66).

De los 35 países menos adelantados, 26 están en África. Con frecuencia dependen de uno o dos productos de exportación por lo que a los ingresos de divisas se refiere. El actual medio económico ha hecho que se redujera la demanda de esos productos, que bajaran los precios y que disminuyera el ingreso de divisas. Esta tendencia se ha producido marcadamente en productos agrícolas tradicionales, como el cacao, el café, algodón, el maní y las semillas oleaginosas.

Ligada al empeoramiento de la relación de intercambio, la crisis de la deuda es aguda para las frágiles economías africanas, aunque la magnitud de ésta es evidentemente inferior a la de algunos otros países de ingresos medios de otras regiones (67). Las condiciones del crédito en la región son tales que sólo 9 países reúnen actualmente las condiciones para recibir préstamos no concesionales: Bostwana, Camerún, Congo, Costa de Marfil, Mauricio, Nigeria, Seychelles, Swazilandia y Zimbabwbe. Sin embargo, la inversión privada exterior virtualmente ha cesado. Así, muchos países han intentado ya, o están confrontando, el doloroso proceso del reajuste estructural que normalmente entraña devaluaciones monetarias, limitaciones de las importaciones y modificaciones de las estructuras de precios.

Al sopesar la importancia de los factores que han agravado los problemas alimentarios de los países africanos, se desprende que no es que los esfuerzos interiores carezcan de importancia, sino más bien que los mejores esfuerzos pueden ser inútiles si no se hace algo para mejorar el ambiente económico exterior. Esto subraya la importancia que dan los países africanos a la eliminación de las restricciones y barreras comerciales que han alzado contra ellos los países desarrollados, puesto que la reanimación de sus relaciones de intercambio y de la posición de sus balanzas de pago les permitiría ejecutar mejor las políticas de reajuste interior e incluso mitigar el impacto de los desastres naturales.

### 2.3. Asia.

Asia es el hogar de más de la mitad de la población mundial. De ella, aproximadamente 500 millones de personas viven en un estado de pobreza absoluta (68).

Si bien las características generales del problema alimentario en la región asiática guardan similitud con las que se presentan en América Latina y el Caribe, así como en Africa, dicho problema se distingue por:

- 1) un incremento demográfico masivo, y por
- 2) la disminución acelerada de grandes extensiones rurales debido al incremento demográfico,

lo cual se traduce en una mayor presión sobre los recursos existentes (68 bis).

Durante los próximos 15 años, los países de la región deberán proporcionar alimentos para una población adicional de 900 millones de personas, con lo cual ésta aumentará de 2,506 millones correspondientes a 1981, a una cifra proyectada de 3,400 millones para finales de siglo (69).

Si bien varios países de la región han reducido notablemente el ritmo de su crecimiento demográfico en un orden del 15 al 25% durante el último decenio (70), sigue siendo crítico el problema del equilibrio entre la población y los recursos, al contar Asia con la relación tierra-hombre más baja del mundo con 0.21 hectáreas por persona (71).

No obstante lo anterior, la respuesta de los países asiáticos al problema alimentario ha sido notable. La adopción de políticas integrales que contemplan aspectos tales como la planificación familiar, el papel de la mujer en la producción alimentaria, la necesidad de incrementar los rendimientos de los cultivos alimentarios, el acceso a servicios de salud y una distribución más eficaz de alimentos, cada vez se generaliza más. Una medida del resultado satisfactorio conseguido en el incremento de la producción de alimentos viene indicada por el hecho de que durante el decenio 1972/81 la producción anual media de todos los cereales aumentó en un 2.6% (72). Así, el rendimien

. . . .

to del arroz, del cual Asia produce el 90% del total mundial, se vió incrementado en un 27% durante el decenio indicado (73). Entre los países donde el crecimiento de la producción de cereales ha sido por término medio superior al 4% -objetivo alimentario de las Naciones Unidas para el Tercer Decenio de Desarrollo- están Birmania (6.5%), Sri Lanka (6.5%), Filipinas (6.2%), Indonesia (5.0%), República Popular y Democrática de Corea (4.7%) y Pakistán (4.7%). En China la medida fué de 3.6% y en la India 3.3% (74)

Empero, a pesar de los progresos realizados en la producción de alimentos, éstos siguen siendo la preocupación primordial de la mayoría de los países de Asia. Aunque muchos de ellos dedican una parte considerable de sus presupuestos al sector agrícola, los recursos son limitados respecto de los programas necesarios para conseguir la seguridad alimentaria. Además, la actual recesión económica mundial ha oscurecido las perspectivas de aumentar los ingresos de las exportaciones y la asistencia económica exterior. Las explotaciones agrícolas cada vez están más fragmentadas y los programas y las tecnologías actuales para la mayoría de los pequeños agricultores de Asia distan mucho de ser adecuados. La gravedad de la situación alimentaria en Asia se refleja por la existencia de una continua emergencia silenciosa de hambre para unos 300 millones de personas endémicamente desnutridos (75).

SEGUNDA PARTE

EL CONCEPTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA  
MUNDIAL

"En más de un sentido, la crisis ha significado un parteaguas. Ha confirmado la absoluta necesidad de reformar el orden económico existente. Ha dejado atrás los enfoques segmentados, sectorial o regionalmente, y ha puesto de relieve la globalidad. Ha hecho evidente que la superación de sus manifestaciones y de sus secuelas no puede conseguirse por la vía de las decisiones nacionales aisladas, que muchas veces implican éxitos de corto plazo para unos cuantos al precio de perpetuar el estancamiento y el atraso de los más."

Jorge Eduardo Navarrete.

3. Evolución de la Situación Alimentaria Mundial desde 1945 hasta 1972/74.

Durante los 25 años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, la agricultura estuvo caracterizada por su estabilidad y su constante crecimiento. La producción de alimentos aumentó en todo el mundo más rápidamente que la población y la seguridad de los abastecimientos estuvo garantizada por los enormes excedentes existentes en América del Norte (76).

Al igual que ahora, durante los años 50 y 60's se produjeron calamidades naturales y graves carestías; sin embargo, a pesar de afectar a un gran número de personas, estos fenómenos eran esencialmente locales, no produciéndose a escala mundial. La ayuda en alimentos, casi siempre de carácter bilateral, incluida la ayuda en casos de emergencia, constituía una defensa contra las peores formas de miseria. La formación de reservas era considerada en casi todos los países como antieconómica y no era estimulada oficialmente dadas las facilidades con que podrían importarse las cantidades necesarias gracias a la estabilidad de los precios del comercio o a través de la ayuda en alimentos.

La crisis alimentaria mundial de 1972/74 pudo haber sido un fenómeno temporal, pero fué radicalmente diferente a otras crisis, anteriores y posteriores, en cuanto intensidad, extensión geográfica y repercusiones duraderas. Esta

crisis fué provocada por la concurrencia de toda una serie de acontecimientos: primer descenso en la producción mundial de alimentos desde la Segunda Guerra Mundial; el agotamiento de las reservas de los principales países exportadores; la inflación registrada en los precios de los productos e insumos; y la escasez de fertilizantes y plaguicidas. (76 bis).

En efecto, la crisis se presentó en 1972 cuando, como consecuencia del mal tiempo general, la producción alimentaria mundial disminuyó por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial (77). El consiguiente aumento de la demanda de importaciones, en especial de cereales básicos, redujo gravemente las existencias de los principales países exportadores (78). Los precios mundiales de la mayoría de los productos agrícolas aumentaron rápidamente y éstos constituyeron un elemento fundamental en la rápida inflación que provocó grandes privaciones a las poblaciones más pobres, e incluso creó dificultades en los países ricos (79).

Por consiguiente, los suministros mundiales de alimentos en la estación de cosecha de 1973 dependieron exclusivamente del rendimiento de las cosechas del año en curso y, en gran parte, de las condiciones meteorológicas.

No obstante haber sido considerable, el aumento de la producción de alimentos en 1973 no fué suficiente para evitar una nueva reducción en las existencias de cereales, o mitigar el alza continua de los precios (80). Así, los sumi

nistros mundiales de alimentos volvieron a depender en 1974 casi enteramente, por segundo año consecutivo, de las cosechas del año en curso. Aunque las condiciones meteorológicas fueron óptimas en 1974, se habfan interpuesto nuevas dificultades en la tarea de maximizar la producción de alimentos debido a la agudización de la escasez y el alto precio del combustible y la energía, una grave escasez incipiente de plaguicidas y el aumento del costo del transporte. La crisis se caracterizó, entonces, por una escasez de alimentos y, al mismo tiempo, de insumos (81).

Los suministros mundiales de alimentos en 1975 dependieron por tercer año consecutivo de la producción de un sólo año. Incluso con las condiciones más favorables se estimó que deberfan transcurrir dos o tres años antes de que las existencias alcanzaran un nivel suficiente para conseguir una seguridad real (82).

Así, no obstante que muchos países en desarrollo se beneficiaron del aumento general de los precios de sus exportaciones, esos beneficios quedaron grandemente contrarrestados por la necesidad de pagar precios mucho más altos por sus importaciones esenciales de alimentos, fertilizantes, combustibles y otras materias primas, así como por productos manufacturados. Además, debido en parte a los precios más altos, la disponibilidad de ayuda alimentaria en condiciones especiales disminuyó precisamente cuando era más necesaria.

Aunado a los desastrosos efectos inmediatos sobre el consumo y sobre las economías de muchos países en desarrollo, esa crisis marcó la transición de una era de abundancia de alimentos baratos y de un exceso de capacidad de producción, a otra de existencias y precios sumamente inestables. La crisis hizo que se concentrara la atención en las insuficiencias y en la falta de previsión de las políticas agrícolas de muchos países no sólo en desarrollo sino incluso desarrollados. Fue también el momento en que concurrieron al mercado mundial como importadores permanentes en gran escala algunos de los principales países productores de cereales (83).

Los millones de personas insuficientemente nutridas del Tercer Mundo se convirtieron en el principal objeto de preocupación general, pero también para los países desarrollados con déficit de alimentos fue motivo de preocupación la seguridad de poder importar alimentos. Pareció que el mundo estaba perdiendo su capacidad para alimentar a sus poblaciones, que aumentaban rápidamente, y que era incapaz de controlar las variaciones anuales de existencias. Fue entonces que se hizo evidente la necesidad de una acción concertada de la comunidad internacional que hiciese posible la superación de la crisis y evitara la posterior recurrencia de la misma.

. . .

#### 4. La Conferencia Mundial de la Alimentación.

##### 4.1. Antecedentes.

La IV Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, realizada en Argel del 5 al 9 de septiembre de 1973, pidió encarecidamente que, teniendo en cuenta la grave crisis alimentaria que padecían muchas regiones y poblaciones del mundo, se convocara con carácter urgente una conferencia común de la FAO y la UNCTAD, a nivel ministerial, a fin de formular un programa de cooperación internacional para poner remedio a la escasez creciente de productos alimenticios y otros productos básicos y mantener la estabilidad de los precios.

El 24 de septiembre de ese mismo año, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, en una declaración hecha ante la Asamblea General de la ONU en su vigésimo octavo período de sesiones, propuso que se convocara en 1974 una conferencia mundial de la alimentación con los auspicios de la ONU "a fin de examinar los medios de mantener un abastecimiento adecuado de alimentos y aprovechar los esfuerzos de todas las naciones para hacer frente al hambre y la nutrición deficiente que son resultado de desastres naturales"(34).

El 4 de octubre siguiente, los Estados Unidos propusieron que se incluyera en el programa del vigésimo octavo pe-

período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, como cue  
stión importante y urgente, un tema titulado "Convocación de  
una Conferencia Mundial de la Alimentación con los auspicios  
de las Naciones Unidas". La Asamblea General decidió en su  
2152a. sesión incluir este tema en el programa y asignarlo a  
la Segunda Comisión. También se incluyó un tema titulado "Con  
ferencia Mundial de la Alimentación" en el programa de la con  
tinuación del 55º período de sesiones del ECOSOC.

En su 1885a. sesión, celebrada el 18 de octubre de  
1973, el ECOSOC decidió recomendar a la Asamblea General, en  
su vigésimo octavo período de sesiones, la convocación en  
1974 de la Conferencia Mundial de la Alimentación, con los  
auspicios de las Naciones Unidas, e invitar a los órganos rec  
tores de las organizaciones del Sistema de las Naciones Uni  
das, según conviniera, a estudiar, con carácter prioritario,  
esta cuestión y presentar sus informes al ECOSOC.

En respuesta a esa invitación, la Conferencia Gene  
ral de la FAO dió prioridad al examen del asunto en su 17º  
período de sesiones. En esa ocasión, la FAO recibió con sa  
tisfacción, apoyándola, la propuesta de convocar la confere  
ncia indicada. Asimismo, hizo cierto número de sugerencias  
respecto del alcance y la organización posibles de la confe  
rencia, llegando a la conclusión de que la tarea principal  
de la misma debería ser conseguir que la comunidad mundial  
en su conjunto se comprometiera a iniciar una acción concre

ta encaminada a resolver el problema alimentario mundial dentro del marco más amplio de los problemas del desarrollo (85).

El 11 de diciembre de 1973, el ECOSOC, en su resolución 1831 (LV), tomó nota con satisfacción del Informe del 17º período de sesiones la Conferencia General de la FAO y de las opiniones del Secretario General de la UNCTAD expresadas durante dicha Conferencia de la FAO, recomendado a la Asamblea General de la ONU que aprobase un proyecto de resolución por el que se convocaría una Conferencia Mundial de la Alimentación con los auspicios de las Naciones Unidas y, con sujeción a que la Asamblea aprobase ese proyecto de resolución, creó un comité preparatorio intergubernamental de la misma.

La Asamblea General, en su vigésimo octavo período de sesiones, aprobó la resolución 3180 (XXVIII) en la que decidió convocar una Conferencia Mundial de la Alimentación con los auspicios de las Naciones Unidas, de aproximadamente dos semanas de duración, en noviembre de 1974, en Roma; en ella recomendó que la Conferencia fuese de carácter intergubernamental y a nivel ministerial; confió al ECOSOC la responsabilidad general de la Conferencia; pidió al Secretario General que, después de celebrar consultas con el Director General de la FAO y con el Secretario General de la UNCTAD, nombrara tan pronto fuera posible al Secretario General de la Conferencia; y estableciera una pequeña secretaría de la misma, recu-

riendo en particular a la pericia y competencia de la FAO, la UNCTAD y otros órganos pertinentes del Sistema de las Naciones Unidas; recomendó, asimismo, que en los preparativos de la Conferencia se tuvieran debidamente en cuenta las recomendaciones del 17º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, así como las recomendaciones de los órganos legislativos de otras organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, sobre las metas y los objetivos de la Conferencia tal como se solicitaba en la decisión del ECOSOC del 18 de octubre de 1973; invitó a todas las organizaciones competentes del Sistema de las Naciones Unidas a que colaboraran estrechamente en la organización de la Conferencia; y aceptó con reconocimiento el ofrecimiento del Gobierno de Italia de actuar como huésped de la Conferencia en Roma.

El 1º de febrero de 1974 el Secretario General anunció el nombramiento del señor Sayed Ahmer Marei como Secretario General de la Conferencia.

La Comisión Preparatoria de la Conferencia Mundial de la Alimentación se reunió en tres ocasiones: en febrero, junio y septiembre de 1974 en Nueva York, Ginebra y Roma, respectivamente.

El 15 de mayo de 1974, el ECOSOC, en su resolución 1840 (LVI), tomó nota del informe de la Comisión Preparatoria de la Conferencia Mundial de la Alimentación sobre su primer período de sesiones y decidió convocar la Conferencia Mundial

de la Alimentación del 5 al 16 de noviembre de 1974.

En la misma resolución pidió al Secretario General que invitara:

- a) A todos los Estados a participar en la Conferencia;
- b) A los representantes de los movimientos de liberación reconocidos en ese entonces por la Organización de la Unidad Africana o por la Liga de los Estados Arabes a participar en la Conferencia sin derecho de voto;
- c) A los órganos y organismos especializados interesados de las Naciones Unidas, al Organismo Internacional de Energía Atómica y al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio a participar en la Conferencia;
- d) A otras organizaciones intergubernamentales interesadas a que se hicieran representar por observadores;
- e) A las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social o la FAO a enviar observadores a la Conferencia.

f) A otras organizaciones no gubernamentales que pudieran tener contribuciones concretas que hacer a la labor de la Conferencia a enviar observadores a ella. (85 bis).

En las reuniones de la Comisión Preparatoria afloró la gran preocupación por la magnitud y complejidad de los problemas confrontados. Si bien la Conferencia había sido convocada en razón de la crisis alimentaria inmediata y muchos países pidieron que se tomaran medidas urgentes y de cortó plazo para hacer frente a la situación, se convino en que el objetivo principal de la Conferencia debía ser el de obtener un compromiso respecto de una acción a más largo plazo, con el próposito de evitar que la crisis pudiera volver a presentarse de nuevo. Sin dicha acción, cada nueva crisis sería probablemente peor que la anterior. (85 c).

En ese sentido, se insistió en que al considerar las medidas a más largo plazo, la Conferencia debería tener en cuenta el hecho de que el problema alimentario no era solamente un problema de la agricultura. La causa principal de la subnutrición y la malnutrición era la pobreza y, su principal remedio, el desarrollo económico y social (85 d).

Así, la Conferencia ofrecía la oportunidad de establecer una política alimentaria mundial en el contexto

. . .

de una política mundial más amplia de desarrollo. En efecto, la Conferencia podía dar al mundo nuevos conceptos para la planificación de actividades colectivas y nuevos recursos para aplicarlas. Podía conseguir que se diera una nueva y debida prioridad a la alimentación en los planes nacionales de desarrollo y podía acelerar el ritmo a que crecía la cooperación internacional en el sector de la alimentación y la agricultura. Pero sobre todo, lo más importante era que la Conferencia podía cristalizar la voluntad política de todos los gobiernos y pueblos por lograr, a través de la colaboración y no de la confrontación, una victoria final en la más grande y más vieja batalla de la humanidad. Lo que la Conferencia tenía que hacer era traducir las necesidades en programas y los programas en resultados. Y no había tiempo que perder.

#### 4.2. La Conferencia.

El debate general se celebró en 11 sesiones plenas, del 5 al 13 de noviembre de 1974. Se hicieron representar en la Conferencia 133 Estados, 6 Movimientos de Liberación, 13 Organos de las Naciones Unidas, 7 Organismos Especializados, el OIEA y el GATT, 26 Organizaciones Gubernamentales y 161 No Gubernamentales (86).

La Conferencia se reunió bajo la sombra de una grave crisis mundial. Millones de personas de las regiones más

pobres, particularmente en Africa y Asia, se enfrentaban con la amenaza del hambre. Desde que la Asamblea General había convocado la Conferencia en diciembre de 1973, la crisis alimentaria se había visto agravada por otros factores perturbadores, incluyendo la inflación galopante, la crisis energética, el desempleo y la inestabilidad monetaria, que había conmovido incluso los cimientos de las naciones prósperas y difundido la desesperanza entre las naciones pobres.

En efecto, al hacerse evidente que los programas de emergencia adoptados por la comunidad internacional, aún siendo importantes, no resolvían el problema de la suficiencia global de alimentos a plazo medio y largo, dado que las causas más profundas del problema alimentario mundial residían en la pobreza rural y en los métodos agrícolas tradicionales, y los cambios necesarios requerían tiempo y no podían efectuarse sin la ayuda de los países desarrollados, se destacó la necesidad de un esfuerzo urgente de cooperación internacional sin precedentes, correspondiendo a la Conferencia Mundial de la Alimentación determinar cómo movilizar dicho esfuerzo.

Ya en los tres períodos de sesiones de la Comisión Preparatoria había surgido un acuerdo general respecto a la naturaleza y magnitud del problema alimentario con que se enfrentaría la humanidad en el futuro y sobre las líneas generales de una estrategia encaminada a resolver el problema (87). Dicha estrategia, denominada Compromiso Internacional sobre la

. . .

Seguridad Alimentaria Mundial, fue propuesta originalmente a la Conferencia por la FAO (88). Esta Organización insistía al respecto, en que el problema de la seguridad alimentaria mundial podría resolverse siempre que existiera la voluntad política de hacerlo por parte de la comunidad internacional. Su punto de vista era que había que distinguir entre el problema inmediato de compensar las fluctuaciones estacionales de las cosechas del problema a largo plazo de la insuficiencia de la producción de alimentos y su distribución. En ese sentido, el Compromiso estaba integrado por propuestas concretas para el corto, mediano y largo plazo.

Incumbió a la Conferencia, entonces, proporcionar los medios y el apoyo de una política que permitiera aplicar esa estrategia que constituyó la base para la formulación y evolución de una política alimentaria mundial cuyos objetivos, si bien no fueron enteramente nuevos, si fue nueva la insistencia en un enfoque global e integrado con prioridades claramente definidas.

Así, la Conferencia se avocó al tratamiento de los siguientes rubros sobre los cuales el Compromiso hacía propuestas específicas:

- a) Medidas para aumentar la producción de alimentos en los países en desarrollo en el marco más amplio del desarrollo.

Al examinarse los obstáculos que se oponían al desarrollo agrícola de los países en desarrollo y que, por ende, restringían su desarrollo económico, la Conferencia resaltó que éstos eran muchos y variados, así como también los diferentes métodos empleados por los países y regiones para superarlos. Empero, la Conferencia destacó asimismo que el cambio fundamental que se requería en todas las economías rurales estancadas era corregir la situación principalmente en dos direcciones: primero, alentando una inversión mucho mayor en el aprovechamiento de recursos y, segundo, adoptando tecnologías adecuadas para modernizar la agricultura, incluida la aplicación de insumos esenciales tales como semillas mejoradas, fertilizantes, plaguicidas y crédito. De igual manera, subrayó lo esencial de movilizar los recursos humanos que poseían en abundancia los países en desarrollo. Una inversión mayor en la modernización de la agricultura, la producción de alimentos y el desarrollo rural, eran la clave del programa alimentario mundial (89).

Al respecto, la Conferencia llegó al acuerdo general consistente en que la primera prioridad para el próximo decenio debería ser una importante y sostenida aceleración del aumento de la producción de alimentos a fin de hacer frente al incremento de la demanda que se esperaba como consecuencia del crecimiento demográfico y del aumento de los ingresos, para reponer las existencias a niveles más seguros e introducir algu-

. . .

nas mejoras en la nutrición además de las que se derivarían del aumento de la demanda efectiva del mercado.

En ese sentido, se recalcó que para resolver el problema alimentario debía concederse la máxima prioridad a las políticas y programas destinados a aumentar la producción de alimentos y mejorar la utilización de éstos en los países en desarrollo, con el fin de conseguir una tasa mínima de crecimiento agrícola del 4% anual (90). Para ello, la Conferencia precisó que se requeriría de:

- un suministro suficiente de insumos esenciales como fertilizantes, plaguicidas, semillas de calidad, equipo y maquinaria agrícola y de pesca, combustible, ganado de cría y agua;
- el ofrecimiento de incentivos suficientes a los agricultores;
- la creación de infraestructuras rurales, incluido el almacenamiento, elaboración, transporte, mercado, sistemas de suministro de insumos, crédito y servicios educativos y sociales;
- la conservación y mejoramiento de la tierra cultivada y cultivable;
- la rehabilitación y fomento de nuevas tierras;
- la promoción de las investigaciones, la capacitación y la divulgación;

- la transformación social y estructural progresiva de la agricultura;
- la participación activa de la población rural, particularmente de los pequeños agricultores y de los trabajadores sin tierras en el proceso de desarrollo;
- el suministro de los recursos financieros necesarios (90 bis).

Del mismo modo, hubo acuerdo en que el aumento de la producción alimentaria en los países desarrollados desempeñaría un papel fundamental durante los próximos años, antes de que fuera posible establecer un ritmo suficiente en el incremento de la producción en los propios países necesitados y en desarrollo, por lo que se exhortó a los países desarrollados a aumentar sustancialmente su ayuda oficial al fomento de la agricultura de los países en desarrollo, especialmente de los menos desarrollados y de los afectados más seriamente, incluyendo la cesión de capital en condiciones favorables, la asistencia técnica, la transferencia de una tecnología apropiada y los préstamos de programas para importaciones de insumos esenciales.

Sin embargo, la Conferencia advirtió que no debería enfocarse en forma exclusivamente técnica los problemas de producción que tenían sobre todo causas políticas y sociales.

El éxito a largo plazo de la lucha por la alimentación dependerá en última instancia de la habilidad de los Gobiernos para hacer frente a la necesidad de introducir cambios sociales, estructurales e institucionales y para vincular toda campaña de producción de alimentos con una estrategia general de desarrollo (91).

Así, se pidió a los Gobiernos que introdujeran progresivamente las reformas agrarias adecuadas con arreglo a los objetivos políticos y a la capacidad administrativa de cada país, para proveer los medios adecuados de información y motivación y otras mejoras institucionales en las zonas rurales a fin de crear nuevos puestos de trabajo y fuentes de ingresos; de organizar, activar y ayudar a la población rural, inclusive a los nómadas, a participar en el desarrollo rural integrado y a fin de eliminar las modalidades de explotación de los sistemas de tenencia de la tierra, de crédito y de mercado donde todavía existieran.

Del mismo modo, se invitó a los Gobiernos a promover el desarrollo de organizaciones cooperativas y otras asociaciones para el conjunto de los agricultores y trabajadores agrícolas como medio de promover el desarrollo agrícola y rural y de producir mayor confianza propia, más autosuficiencia y mayor motivación. Asimismo, al reconocerse el importante papel de la mujer en la vida rural, en la producción, la elaboración, la comercialización y el consumo de

alimentos, en la nutrición de la familia, en las decisiones sobre el tamaño de la familia y el esparcimiento de los hijos; en el cuidado y educación de los niños, así como en la necesidad de integrarla plenamente en el proceso de desarrollo rural, se instó a los gobiernos a que fomentaran la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres a fin de que se pudiera aprovechar de manera plena la energía, el talento y la capacidad de las mujeres, en asociación con los hombres, para la lucha contra el hambre en el mundo (92).

- b) Políticas y programas para mejorar las pautas de consumo en todos los países y tendientes a asegurar una disponibilidad suficiente de alimentos en los países en desarrollo, en particular para los grupos vulnerables.

La Conferencia convino que aunque urgía producir más alimentos, seguía siendo crucial el problema de una mejor distribución de los mismos, así como la eficientización de la nutrición de los grupos vulnerables y necesitados, en especial de los niños pequeños, de las mujeres embarazadas y de las madres lactantes.

Se reconoció que la malnutrición estaba estrechamente relacionada con la pobreza general y las estructuras sociales e institucionales inadecuadas, siendo sus efectos agravados por enfermedades infecciosas y la falta de saneamiento del medio ambiente, por lo que el aumento de la producción agríco-

la y de los ingresos no podían por sí solos mejorar la nutrición, siendo esencial, con ese objeto, una distribución más justa y equitativa de los alimentos y los ingresos, tanto entre los distintos países como dentro de cada uno de ellos (93).

Por consiguiente, se hizo hincapié en la urgencia de adoptar medidas para mejorar la calidad del régimen alimentario y para establecer programas de nutrición especiales a favor de estos grupos (94).

Sin embargo, era evidente la insuficiente e inadecuada información sobre las características de consumo de alimentos y sus consecuencias en la nutrición y la salud de la mayoría de la población de los países en desarrollo.

Así, uno de los requerimientos principales era comprender mejor el problema y desarrollar nuevos métodos para combatirlo. Se hacía indispensable un mayor conocimiento sobre la manera de evitar la malnutrición mediante un mejor uso de los recursos alimenticios disponibles.

Por lo tanto, la Conferencia recomendó que todos los gobiernos y la comunidad internacional en su conjunto formularan planes y políticas alimentarias y de nutrición concertados que tuvieran como objetivo mejorar las pautas de consumo y los integraran en su planificación socioeconómica y agrícola y que, con ese fin, evaluaran el carácter, alcance y grado de malnutrición de todos los grupos socioeconómicos, así como las con

diciones necesarias para mejorar su situación nutritiva (95).

Del mismo modo, la Conferencia sugirió que los gobiernos revisaran los programas especiales de alimentación dentro del contexto de sus estrategias alimentarias y de nutrición, para determinar la conveniencia y posibilidad de emprender nuevos programas de esa clase o de mejorar los existentes, en particular para los grupos vulnerables pero también para los niños en edad escolar, los trabajadores y otros. Dichos programas deberían promover el aumento de la producción y la elaboración local de alimentos, estimulando de esa manera la iniciativa y el empleo locales, e incluir también un elemento de educación en la esfera de la nutrición.

Por otra parte, se pidió a la FAO que, en colaboración con otras organizaciones internacionales interesadas, elaborara un inventario de recursos de alimentos vegetales distinto de los cereales, tales como raíces, tubérculos, legumbres, hortalizas y fruta, incluyendo los que proceden de fuentes no tradicionales, y que estudiara la posibilidad de aumentar su producción y consumo, en especial en los países donde es común la malnutrición (96).

Finalmente, se sugirió que la OMS, la FAO y el UNICEF establecieran un sistema mundial de vigilancia de la nutrición y tomaran las disposiciones necesarias para establecer un programa de investigación aplicada en materia de

nutrición, coordinada a nivel internacional.

- c) Sistema mundial de información y de alerta sobre la alimentación y la agricultura.

La Conferencia reconoció que la capacidad de los Gobiernos de tomar medidas inmediatas y adecuadas para afrontar situaciones eventuales de escasez de alimentos aumentaría si todos los países suministraban información oportuna y apropiada con respecto a la situación actual y futura de las cosechas y los alimentos, acentuando, asimismo, la interdependencia de los países al respecto.

Con base en lo anterior, la Conferencia decidió establecer un sistema mundial de información y de alerta sobre la alimentación y la agricultura, cuyos objetivos serían:

- vigilar constantemente la situación mundial de la oferta y demanda de alimentos, con inclusión de los fertilizantes e insumos básicos, a fin de ayudar a los gobiernos a adoptar medidas oportunas y apropiadas a la luz de las condiciones rápidamente cambiantes;
- identificar los países o regiones donde fueran inminentes una seria escasez de alimentos y un empeoramiento de las condiciones nutricionales, y evaluar las posibles necesidades de ayuda alimentaria de urgencia;

- contribuir al buen funcionamiento del Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria Mundial.

Se convino, además, en que la FAO era la Organización más apropiada para aplicar y supervisar el sistema, y se solicitó la colaboración especial de la OMM y la OMS para el eficaz funcionamiento del mismo (97).

d) Ayuda alimentaria.

Sobre este asunto, la Conferencia reconoció que, incluso con el máximo incremento posible de la producción alimentaria de los países en desarrollo, seguiría siendo necesario, en un futuro previsible, transferir alimentos en cantidades considerables desde lugares con excedentes a aquellos donde existiera escasez, subrayándose la importancia de elaborar una política de ayuda alimentaria a más largo plazo para asegurar un grado razonable de continuidad de los suministros materiales.

Así, al destacarse el papel que desempeñaba la ayuda alimentaria en tres esferas importantes (el suministro de socorro de emergencia, la lucha contra el hambre y la malnutrición entre los grupos más necesitados y vulnerables, y el fomento del desarrollo económico), la Conferencia convino en hablar de "ayuda alimentaria para el desarrollo" en sustitución de "ayuda motivada por razones de caridad". Si la ayuda alimentaria habría de lograr su propósito, debía relacionarse con los programas nacionales de desarrollo agrícola de

. . . .

los países beneficiarios. Los efectos de la ayuda alimentaria no debían circunscribirse únicamente a situaciones de emergencia, sino también en apoyo del desarrollo (98). Era esencial, sin embargo, evitar situaciones en las que los alimentos se utilizaran como instrumentos de política exterior; la necesidad más apremiante en ese entonces respecto a la ayuda alimentaria fue despolitizarla y rehumanizarla.

Por ello, se decidió reforzar la acción multilateral en este campo, reestructurándose al Comité Intergubernamental Naciones Unidas/FAO del Programa Mundial de Alimentos (PMA), en el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria, al cual se le asignó la tarea de formular propuestas para una coordinación más eficaz de los programas multilaterales, bilaterales y no gubernamentales de ayuda alimentaria, así como coordinar la ayuda alimentaria de urgencia, estableciéndose una reserva internacional para situaciones estrictamente de emergencia (99).

Además, se subrayó que la ayuda alimentaria debía otorgarse en forma que concordara con los derechos soberanos de los países, sin interferir con los objetivos de desarrollo de los países beneficiarios ni imponerles los objetivos políticos de los países donantes (100).

e) Comercio y reajuste agrícola.

Sobre este tema la Conferencia reconoció que

. . . .

una solución cabal del problema alimentario debía incluir la adopción de medidas para mejorar las condiciones del comercio internacional de alimentos. Asimismo, se destacó la necesidad de eliminar las restricciones impuestas al comercio, estabilizar los precios de los productos, mejorar la relación de intercambio de los alimentos y productos agrícolas y proceder a una comercialización ordenada, en el plano mundial, que se basara en los conceptos de equidad y justicia (101).

Aunque se aclaró que la Conferencia no era un centro de negociaciones comerciales, hubo acuerdo general en el sentido de que podría contribuir a la negociación de mejores acuerdos comerciales sobre productos al poner de relieve la urgencia del problema. El sistema propuesto de reservas de cereales sería en sí mismo una contribución importante para lograr una mayor estabilidad. Además, se estimó que las propuestas presentadas a la Conferencia deberían, con el tiempo, llegar a convertirse en acuerdos de estabilización más integrados para todos los alimentos, como parte de una estrategia global de los productos básicos en general.

Por cuanto al reajuste agrícola, se planteó que todos los países deberían volver a examinar sus políticas nacionales con objeto de dar mayor prioridad a la producción de alimentos, pero que estas políticas nacionales tenían que ser acordes con las del plano internacional a fin de que se alcanzasen también los objetivos internacionales. Así, aun-

que se subrayó que la Nación-Estado debía seguir siendo la unidad encargada de poner en práctica las políticas necesarias, tales políticas debían formar parte de una estrategia global, coherente, eficiente y equitativa (102).

En sí, se pidió a todos los gobiernos a que cooperaran en el fomento de la expansión y liberalización constantes y crecientes del comercio mundial, sobre todo en materia de productos alimenticios, y en el mejoramiento del bienestar y el nivel de vida de todas las poblaciones, en particular las de los países en desarrollo; para ello se destacó que debían hacerse esfuerzos coordinados para resolver de un modo equitativo los problemas comerciales de todos los países teniendo en cuenta los problemas comerciales específicos de los países en desarrollo.

Se instó a los gobiernos, también, a adoptar medidas encaminadas a asegurar otros beneficios para el comercio internacional de los países en desarrollo con objeto de conseguir un aumento sustancial en sus ingresos de divisas, la diversificación de sus exportaciones, la aceleración del ritmo de crecimiento de su comercio, teniendo para ello en cuenta sus necesidades de desarrollo, el aumento de las posibilidades de estos países de participar en la expansión del comercio mundial y una proporción más favorable a los países en desarrollo en las ventajas que se deriven de tal expansión, recurriendo, en todo lo posible, a un mejoramiento muy considerable de

. . .

las condiciones de acceso de los productos de interés para esos países, así como a medidas orientadas a conseguir precios estables, equitativos y remunerados, sobre todo de productos agrícolas y alimenticios.

Por otra parte, se pidió a todos los gobiernos a que cooperaran en la adopción de medidas que impidieran prácticas especulativas que tendieran a alterar la estabilidad de los mercados y a la obtención de beneficios extraordinarios.

Se solicitó a los gobiernos, del mismo modo, que en las organizaciones apropiadas adoptaran medidas eficaces para afrontar el problema de estabilizar los mercados mundiales, en particular para los productos alimenticios, y en especial mediante acuerdos internacionales tendientes, entre otras cosas, a aumentar la producción de alimentos, particularmente en los países en desarrollo, aliviar los casos de escasez de alimentos, procurar la seguridad alimentaria y promover precios que sean remuneradores para los productores y equitativos para los consumidores, prestando especial atención a los intereses de los países en desarrollo como importadores y exportadores.

Finalmente, se invitó a los países en desarrollo a ampliar su cooperación económica mutua y a los países desarrollados y a las organizaciones internacionales interesadas a mantener y ampliar su apoyo a la cooperación económica entre

países en desarrollo.

e) Medidas complementarias.

Uno de los principales temas del debate general fué la urgente necesidad de asegurar la rápida y efectiva adopción de medidas complementarias para aplicar las decisiones de la Conferencia.

Al respecto, se apreció el carácter complejo del problema alimentario mundial, que sólo podía resolverse mediante una acción multidisciplinaria integrada, dentro del marco del desarrollo económico y social considerado en conjunto, y que la seguridad alimentaria mundial colectiva dentro del marco de una política alimentaria mundial debería promoverse y su concepto definirse y elaborarse más para que contribuyera a acelerar el proceso de desarrollo rural en los países en desarrollo y asegurara el mejoramiento de la cooperación internacional (103).

Asimismo, se consideró la necesidad de coordinar y reforzar la labor de los organismos internacionales interesados; de asegurar la coordinación de sus actividades prácticas en una política alimentaria mundial efectiva e integrada; la necesidad de mejorar las medidas institucionales para aumentar la producción mundial de alimentos, salvaguardar la seguridad alimentaria mundial, mejorar el comercio mundial de alimentos y asegurar que se tomaran medidas oportunas para conjurar la amenaza de escaseces agudas de alimentos

. . . .

tos o del hambre en las diferentes regiones en desarrollo.

Con base en lo anterior, la Conferencia pidió a la Asamblea General de las Naciones Unidas el establecimiento de un Consejo Mundial de la Alimentación a nivel ministerial o de plenipotenciarios, que funcionara como órgano de las Naciones Unidas rindiendo informes a la Asamblea General a través del Consejo Económico y Social, y sirviera como mecanismo coordinador que prestara atención global, integrada y continua para la coordinación y ejecución satisfactorias de las políticas relativas a la producción alimentaria, a la nutrición, a la seguridad alimentaria, al comercio de alimentos y a la ayuda alimentaria, así como a otras cuestiones afines, de todos los organismos del Sistema de las Naciones Unidas (104)

A la FAO la Conferencia recomendó el establecimiento de un Comité de Seguridad Alimentaria Mundial como Comité Permanente del Consejo de la FAO (105). Las funciones de este Comité deberían ser:

- mantener en continuo examen la demanda, la oferta y las exigencias presentes y previsibles de alimentos básicos, en el contexto de la seguridad alimentaria mundial y divulgar oportunamente información sobre los acontecimientos;
- efectuar evaluaciones periódicas de la adecua-

ción de los niveles actuales y futuros de existencias, en conjunto, de los países importadores y exportadores, a fin de asegurar un suministro regular de alimentos básicos para satisfacer las necesidades de los mercados nacionales y del mercado mundial, incluidas las necesidades de ayuda alimentaria en momentos de malas cosechas y graves pérdidas de éstas;

- examinar las medidas tomadas por los gobiernos para poner en práctica el Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria Mundial propuesto;
- recomendar las medidas políticas a corto y largo plazo que pudieran considerarse necesarias para remediar cualquiera dificultad prevista en la garantía de existencias de cereales suficientes para una seguridad alimentaria mundial mínima (105 bis).

La Conferencia recomendó, además, que fuera reconstituido el Comité Intergubernamental del Programa Mundial de Alimentos para que ayudara a formular y coordinar las políticas de ayuda alimentaria a corto plazo y a plazo más largo recomendadas por la Conferencia, además de desempeñar sus actuales funciones. El Comité reconstituido debería llamarse Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria y funcionar como tal (106).

Las funciones del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria habrían de ser:

- ofrecer un ámbito para las consultas intergubernamentales sobre los programas y políticas nacionales e internacionales de ayuda alimentaria, con particular referencia a las posibilidades de lograr una mejor coordinación entre la ayuda alimentaria bilateral y multilateral;
- examinar periódicamente las tendencias generales en materia de necesidades y disponibilidades de ayuda alimentaria;
- recomendar a los gobiernos, por conducto del Consejo Mundial de la Alimentación, mejoramiento de las políticas y programas sobre asuntos tales como las prioridades de los programas, la composición de los productos de ayuda alimentaria y otras cuestiones conexas. (106 bis).

Finalmente, la Conferencia resolvió establecer un Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola para financiar proyectos de desarrollo agrícola en los países en desarrollo, especialmente para la producción de alimentos (107).

. . . .

#### 4.3. El Concepto.

Con la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974 se inició una nueva era de interés y empeño internacionales por los problemas alimentarios de los países en desarrollo y por la eliminación del flagelo del hambre. Convocada por las Naciones Unidas, la Conferencia fue diferente de las reuniones internacionales previas sobre alimentación y agricultura en varios aspectos importantes: participaron representantes a nivel ministerial de todas las naciones y grupos de naciones más importantes en la producción y consumo mundiales de alimentos, se enunciaron las medidas que había que tomar en resoluciones cuidadosamente negociadas y convenidas que asignaron responsabilidades a los organismos en ese entonces existentes, y se propuso la creación de varias instituciones nuevas para promover el cumplimiento integrado de las resoluciones de la Conferencia (107 bis).

Como se destacó, las Naciones Unidas convocaron la Conferencia Mundial de la Alimentación en un momento de inseguridad y crisis alimentaria que afectaba las vidas de millones de seres en todo el mundo. Los déficit de la producción y la insuficiencia de las reservas alimentarias había causado un triple aumento de los precios de los cereales. Existía el temor de que el mundo tuviera que hacer frente a nuevas escaseces de producción, con una tendencia general al empeoramiento de la producción alimentaria de las regiones en

desarrollo. Apremiados así, los dirigentes políticos y agrícolas del mundo lanzaron importantes iniciativas para un nuevo orden alimentario mundial.

Estas iniciativas se contemplaron en 20 resoluciones aprobadas por la Conferencia que, en su conjunto, constituyeron una amplia política alimentaria para el mundo en su totalidad.

Una serie de nueve resoluciones se concentraban en las medidas tendientes a aumentar la producción alimentaria, particularmente la de los países en desarrollo, para estimular la autosuficiencia en materia de alimentos básicos. Era éste un fin que habrían de perseguir los distintos países con la ayuda de los organismos nacionales y multilaterales. Incluían las resoluciones llamamientos en pro del mejoramiento de los servicios y de los incentivos para los agricultores y de medidas gubernamentales que permitieran a las poblaciones rurales una participación mayor en el proceso de desarrollo. Había instrucciones concretas para los organismos multilaterales sobre programas en materia de fertilizantes, recursos hídricos, plaguicidas, aprovechamiento de la tierra, investigación agrícola, un estudio mundial sobre la capacidad del suelo, y la protección de recursos naturales. Prácticamente, puede considerarse que el principal interés de la Conferencia se concentró en el aumento de la producción alimentaria.

. . .

Una resolución contenía medidas detalladas para la mejora de la nutrición, incluyendo criterios nutricionales en la planificación del desarrollo, planes para el suministro de alimentos a los grupos vulnerables y para la enseñanza en materia de nutrición. Sin embargo, la necesidad de mejorar la nutrición de las poblaciones hambrientas constituyó la base de todo el trabajo de la Conferencia. Concretamente, la Conferencia se comprometió a lograr la seguridad alimentaria para todo los pueblos del mundo en una declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición en un decenio.

La resolución 11 sobre desarrollo rural erigía la acción concertada para mejorar las estructuras agrarias en beneficio de los trabajadores sin tierra y de los pequeños agricultores. El interés mayor estaba en combinar el desarrollo económico con la equidad y en la necesidad de políticas y de asistencia encaminadas a reducir la pobreza en las zonas rurales. El tema habría de elaborarse ulteriormente en la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural patrocinada por la FAO en 1979.

Otras cuatro resoluciones se referían al fortalecimiento de las medidas -apoyadas internacionalmente- tendientes a acrecentar la seguridad alimentaria de los países en desarrollo mediante:

- mejores disposiciones para satisfacer las necesidades urgentes de alimentos;
- una política de ayuda alimentaria más segura;
- un sistema de reservas nacionales de alimentos internacionalmente coordinado, y
- mejores oportunidades para el comercio internacional de los países en desarrollo (107 c).

No había una resolución aparte sobre la ayuda financiera exterior, pero la primera resolución decía que debería aumentar la asistencia externa y establecerse un fondo internacional de desarrollo agrícola. Fue también general el acuerdo de que los fondos destinados a mejorar la producción de alimentos deberían llegar a una meta de 5 millones de dólares al año -sobre la base de las estimaciones de la FAO- para cubrir los objetivos de producción.

Hubo importantes declaraciones de principio en apoyo de una campaña mundial contra el hambre, con resoluciones sobre los derechos y responsabilidades de las mujeres, la necesidad de políticas demográficas racionales, y sobre la reducción de los gastos militares para facilitar el aumento de inversiones en materia de alimentos.

Así, la importancia de las recomendaciones de la Conferencia Mundial de la Alimentación residió en que las mismas, en su conjunto, integraron una nueva concepción de la seguridad alimentaria mundial consistente en:

- a) el reconocimiento del carácter complejo del problema alimentario mundial, el cual abarca mucho más aspectos que el meramente productivo;
- b) que el problema alimentario mundial sólo podrá resolverse mediante un enfoque integral, bien coordinado multilateralmente, dentro del marco del desarrollo económico y social integral;
- c) el establecimiento de una política alimentaria mundial que partía de la aceptación de que la pobreza es la principal causa del hambre y, el desarrollo económico y social, su antídoto.

TERCERA PARTE

INSTRUMENTACION Y EVOLUCION DEL CONCEPTO  
DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL.

"Por primera vez en la historia universal (que apenas empieza a ser escrita) hay un recinto en el que todos los Estados tienen derecho a voz y voto. ¡Cómo no va ser lento el ritmo de la toma de decisiones! Lento resulta el asunto nacional cuando la consulta popular es orgánica. ¿Quién puede entonces pretender que sea más sencillo, a nivel mundial, escuchar las voces de la diversidad, cuando en el limitado marco del Estado-nación no se dispone aún de los instrumentos adecuados para conocer y valorar la opinión de fuerzas sociales cada día más pluralistas y diversificadas?".

Jorge Alberto Lozoya.

## 5. Instrumentación.

A partir de la Conferencia Mundial de la Alimentación, los organismos del Sistema de las Naciones Unidas se convirtieron en los principales ejecutores de la nueva política alimentaria mundial (108). Nuevos y ambiciosos programas fueron adoptados en su seno acordes con las conclusiones de la Conferencia. Las medidas llevadas a cabo a lo largo de estos trece años han sido por demás significativas. Un recuento de las principales acciones instrumentadas sobre el particular se hace a continuación.

El Sistema Mundial de Información y Alerta para la Agricultura y la Alimentación se ha revelado como un mecanismo seguro al alertar rápidamente a los gobiernos y agencias de socorro desde que se instituyó en 1975, y ha contribuido a mejorar los resultados de la ayuda en alimentos asignada (109). Empero, tiene que ser apoyado estableciéndose mejores sistemas de alerta en los países.

Para socorrer con alimentos en casos de emergencia se han enviado, desde 1975 y hasta 1983, por conducto de la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (RAIE), 1,800,000 toneladas de cereales y cerca de 150,000 toneladas de otros alimentos (110). La respuesta del mundo a las crisis ha sido así más rápida y se ha limitado también que los fondos regulares del PMA se sustraigan de los proyectos

de desarrollo. No obstante, el funcionamiento de la RAIE está obstaculizado por la inseguridad e impredecibilidad de las cantidades de alimentos prometidas voluntariamente cada año, y porque dichas cantidades todavía no se han puesto a la libre disposición del PMA, con carácter plenamente multilateral. Además, la meta de 500,000 toneladas de cereales al año fijada a la RAIE es modesta en relación con las necesidades, y a pesar de ello sólo se ha alcanzado en 1981 y en 1983 (111).

El establecimiento en 1977 del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), permitió que aumentara el flujo de recursos externos para la producción de alimentos y el desarrollo rural. En sus primeros seis años de funcionamiento, asignó 1,765 millones de derechos especiales de giro a proyectos y programas en cien países en desarrollo, pero las cantidades prometidas al FIDA por la OCDE y por la OPEP para los tres años siguientes fueron inferiores en un cincuenta por ciento a lo necesario para que los fondos mantuvieran su valor real (112).

Otras instituciones de financiación, especialmente el Banco Mundial (113), los Bancos Regionales y los fondos para el desarrollo proporcionados por los países exportadores de petróleo, permitieron aumentar considerablemente las inversiones en la producción de alimentos durante 1980-1983, a menudo con la ayuda de la FAO (114).

El Consejo Mundial de la Alimentación ha estimulado la formulación de estrategias alimentarias nacionales que encuadren las políticas y necesidades de ayuda (115); varios países en desarrollo están preparando estos planes alimentarios pero, de todas formas, las transferencias a la agricultura de los recursos externos son todavía muy inferiores a las metas fijadas (116).

La escasez de fondos está también obstaculizando el curso de otras iniciativas, más modestas, como el Plan Internacional de Suministro de Fertilizantes, el Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria y el Programa de Acción para Prevenir las Pérdidas de Alimentos (117).

La ampliación, en 1980, del Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (CAA), ha permitido una mayor continuidad en tal ayuda: los 7,6 millones de toneladas de cereales que hay que proporcionar cada año obligatoriamente, en virtud de tal Convenio, que representan una considerable mejora con respecto a los 4,2 millones de toneladas especificados en el Convenio anterior, dan una base para la ayuda alimentaria en cereales. Estas medidas no han impedido, sin embargo, que la ayuda en alimentos disminuya en períodos durante los cuales eran mayores las necesidades. La razón de ello es que el mínimo legalmente obligatorio es todavía muy inferior a los diez millones de toneladas fijados como meta, que a su vez parece ahora una cifra modesta, en vista del posterior aumento de 500

millones de personas en las poblaciones de los países en desarrollo, y de haber también aumentado el déficit de los países con bajos ingresos (118).

Una importante innovación, propuesta en parte para compensar la insuficiencia de la ayuda en alimentos, ha sido la ampliación de los servicios compensatorios del FMI en 1981. Con este nuevo procedimiento de financiación se habían concedido hasta 1983 créditos por valor de 300 millones de dólares, con derechos especiales de giro, a cinco países en desarrollo (119).

Se han tomado medidas para mejorar el estado de preparación de todos los países para poder afrontar escaseces agudas y en gran escala y el Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO aprobó, en 1981, un detallado Programa para las Consultas y las Posibles Medidas para resolver Futuras Crisis de Alimentos (120); empero, no se pudo llegar a un acuerdo para que estos procedimientos, mecanismos y medidas correctivas se codificaran en un memorando de compromiso más oficial. El Comité de Seguridad Alimentaria ha tenido también la idea de medir y revisar las reservas mundiales de cereales, para saber si son suficientes, teniendo en cuenta lo que la FAO ha considerado como el nivel necesario para la seguridad alimentaria mundial, idea que ha sido después recogida por la Estrategia Internacional para el Desarrollo del Tercer Decenio de las Naciones Unidas (121).

Por otra parte, los gobiernos de los países en desarrollo han mostrado creciente interés por los acuerdos para la seguridad alimentaria regional, siendo los únicos procedimientos operativos hasta la fecha el acuerdo de la ASEAN y el Comité de Acción para la Seguridad Alimentaria Regional (CASAR), éste último en el marco del SELA (122).

Desde que se celebró la Conferencia Mundial de la Alimentación se han aprobado muchas medidas de carácter nacional sobre la seguridad alimentaria, y varios países en desarrollo, aunque no todos, han aumentado sus inversiones en la agricultura. Setenta y dos países, entre ellos sesenta países en desarrollo, han empezado a llevar a cabo sus programas de constitución de reservas de alimentos (123).

Los Estados Unidos de América han tomado una importante iniciativa en relación con la política alimentaria, al constituir una reserva de trigo para la seguridad alimentaria de cuatro millones de toneladas, como máximo, para los casos de emergencia, iniciativa que está de acuerdo con el Compromiso Internacional (124). La reserva, que es propiedad de los agricultores estadounidenses, así como las grandes reservas reguladoras constituidas por algunos de los países con mayor déficit de alimentos -como China, India, Indonesia y Japón- han contribuido también a la seguridad alimentaria mundial; a pesar de ello, las reservas son frecuentemente inferiores a los niveles fijados, o incluso inexistentes. Los sistemas naciona

nales de alerta se están también mejorando lentamente, y en los contratos bilaterales sobre cereales se han introducido dispositivos para limitar las compras en gran escala con derecho preferente.

En general, puede decirse que las medidas adoptadas por los países para la seguridad alimentaria son incompletas, a menudo insuficientes y a veces contradictorias. Esto se debe, en parte, al fracaso de las largas negociaciones para establecer un sistema coordinado de reservas internacionales (125). El desacuerdo sobre la incorporación de este sistema a un nuevo Convenio sobre el Comercio del Trigo se debió, en gran medida, al temor de que interfiriera con las políticas agrícolas internas, a las objeciones hechas a los baremos de precios propuestos, y a las diferencias en cuanto a los niveles de las reservas y a la ayuda internacional. Cuando, en 1976-78, se alivió la crisis alimentaria, prevaleció la complacencia sobre la urgencia, con lo que desapareció cualquier interés subsistente por negociaciones serias, y surgieron dudas sobre la viabilidad de negociar un acuerdo internacional sobre cereales que pudiera conciliar la estabilidad de los mercados con la seguridad alimentaria.

Por último, los progresos realizados para liberalizar el comercio mundial y estabilizar los precios siguiendo las pautas recomendadas por la Conferencia Mundial de la Alimentación han sido limitados. A pesar de los esfuerzos hechos por estabilizar los mercados, los precios de las ex-

portaciones de once de los quince principales productos agrícolas han disminuido en términos reales en el último ventenio (126) e, incluso si dejaran de aumentar las medidas proteccionistas -aunque sólo fuera suprimiendo gradualmente las barreras al comercio- esto sería considerado, en la atmósfera actual, como una importante realización. Cabe destacar que el comercio agrícola ha sido uno de los temas que ha suscitado mayores controversias en las recientes reuniones ministeriales del GATT, aunque los principales problemas surgieron entre los países desarrollados. Se ha creado un nuevo Comité GATT para el Comercio Agrícola, que examinará todas las medidas que afectan al comercio, al acceso y a la competencia en los mercados, incluidos los subsidios, y para que recomiende las formas de conseguir la mayor liberalización del comercio agrícola (127).

A pesar de ello, y por muy necesario que sea, el hecho lamentable es que ni las condiciones económicas ni la evolución de la política internacional parecen propiciar cualquier importante contribución del comercio a la seguridad alimentaria mundial en un futuro próximo.

Así, aunque la seguridad alimentaria ha sido indudablemente reforzada por las medidas tomadas en estos últimos trece años, los resultados son muy inferiores a los esperados. El balance de los resultados positivos y negativos puede, entonces, resumirse de la siguiente manera:

- Se ha creado el FIDA que ha permitido un mayor apoyo, nacional e internacional, a los esfuerzos por incrementar la producción de alimentos en los países en desarrollo.
- La ayuda para establecer la infraestructura que requiere la seguridad alimentaria de cada país ha sido modesta, y los fondos proporcionados al PASA y a otros programas de acción de la FAO tienen que considerarse como simbólicos en relación con las necesidades.
- Con el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria, el sistema de seguridad es considerablemente superior al que existía antes de 1973, pero considerablemente inferior a la meta de diez millones de toneladas de cereales fijada en la Conferencia Mundial de la Alimentación.
- Se ha instituido la RAIE, pero no con carácter completamente multilateral y predecible, como se preveía originalmente.
- El sistema de concesión de créditos del FMI es de alguna ayuda para las dificultades de las balanzas de pagos y constituye una innovación, al reconocer la importancia del problema de la importación de cereales, pero tiene que ser ampliado y mejorado.
- El Sistema Mundial de Información y Alerta funciona bien, pero hay pocos sistemas nacionales de alerta.
- No se ha conseguido el objetivo original de instituir ofi

cialmente una norma para la constitución de reservas mun  
diales, y no se ha llegado ni siquiera a un acuerdo en-  
tre los gobiernos sobre la cuantía deseable de tales  
reservas, aunque actualmente se acepta la idea de de-  
terminar las cantidades de cereales que bastarían para  
constituir las reservas mundiales en función del nivel  
que se considera necesario para la seguridad alimenta-  
ria mundial. Han mejorado también los conceptos e in-  
formaciones que sirven de base a los gobiernos para to-  
mar sus decisiones sobre el mantenimiento de las reser-  
vas y el estado de preparación.

- No hay ningún procedimiento para reducir las fluctuacio-  
nes de los precios en los mercados de los cereales, ni  
para garantizar a los países de renta baja con déficit  
de alimentos que podrán obtener los suministros que ne-  
cesitan.
- No puede decirse que la seguridad alimentaria, en senti-  
do amplio, que incluye la producción y el comercio, ha-  
ya realizado grandes progresos: tanto los países indus-  
trializados como muchos países en desarrollo han mostra-  
do más entusiasmo por los armamentos que por la agricul-  
tura. La organización de la ayuda al desarrollo en es-  
te sector, después del auge de mediados de los años se-  
tenta, ha disminuido en términos reales; las negociacio-  
nes comerciales siguen en un callejón sin salida; las con-  
diciones de intercambio comercial de los países en desa-

rrollo, después de haberse fortalecido durante casi todos los años setenta, han disminuido abruptamente en estos últimos años, y las fluctuaciones de los precios de los productos primarios son más violentas que en cualquier otro momento. (127 bis).

En suma, puede decirse, al considerar en conjunto los hechos ocurrido desde principios de 1973, que el concepto de seguridad alimentaria mundial se ha integrado de manera plena al escenario de nuestra época. La comunidad internacional ha reconocido que la seguridad alimentaria es un objetivo prioritario de todos los países, y en que deben multiplicarse los esfuerzos para conseguirla; a pesar de ello, subsiste el hecho de que la elaboración de las normas y mecanismos que requiere tal consecución no ha hecho más que comenzar, lo que ha puesto de manifiesto la necesidad de reconsiderar los conceptos y elementos de la seguridad alimentaria mundial, como se verá más adelante, a fin de que sirvan de base a nuevos métodos en los años por venir.

## 6. Evolución.

Como se indicó con anterioridad, la crisis alimentaria mundial fue uno de los síntomas que señalaron el final de un período de prosperidad económica industrial que, después de una breve recuperación, ha vuelto a caer en una profunda recesión. La situación actual es muy diferente a la de los años cincuenta y sesenta, cuando el crecimiento económico de los países desarrollados era por término medio del 5 al 6% anual.

La recesión económica ha afectado tanto a las economías fuertes como a las débiles, a los países ricos como a los pobres, a las economías capitalistas como a las socialistas; con un crecimiento bajo y un desempleo cada vez mayor, aparecieron las medidas proteccionistas sobre el comercio mundial, el cual, por primera vez en casi un cuarto de siglo, ha registrado una disminución. Los precios de los productos han llegado, en términos reales, a su punto más bajo en los últimos treinta años. Según la OCDE, la economía mundial está atravesando una depresión cíclica más que temporal. Se ha iniciado una nueva era, tal vez larga, de crecimiento lento, con un desempleo en casi todos los países industriales que, en el resto del decenio actual, será probablemente de alrededor del ocho al nueve por ciento (128).

Esta recesión ha afectado duramente a los países de baja renta y ha contribuido, en general, a que disminuyan las

exportaciones de los países en desarrollo; estos dos fenómenos, unidos a los graves problemas de reembolso de las deudas, han reducido todavía más su capacidad de importación y retrasado su crecimiento económico. Mientras tanto, se pone en tela de juicio la finalidad y utilidad de la cooperación para el desarrollo y las razones políticas y comerciales juegan un papel cada vez más importante en gran parte de la ayuda bilateral, entre ellas la ayuda en alimentos.

Durante los últimos ocho o diez años, la economía mundial ha puesto de manifiesto su capacidad para ajustarse a necesidades cambiantes, pero se ha hecho también más inestable; así, mientras podía satisfacerse el fuerte aumento de la demanda de importaciones duplicando masivamente en todo el mundo las exportaciones de cereales, el consumo, también mundial, de cereales, fue el doble del decenio anterior, y los precios registraron fuertes fluctuaciones.

El período 1975-1978 fue de recuperación parcial. La producción de cereales fue superior al consumo, se repusieron las reservas, aumento la ayuda en alimentos y los precios mundiales fueron buenos, aunque a causa, en parte, del problema de los refugiados, cada vez más serio, continuaron produciéndose algunos casos de insuficiencia de alimentos. Pero la segunda fase, 1979 y 1980, fue nuevamente de baja de la producción de cereales durante dos temporadas, por las malas cosechas en varios continentes, que originaron una grave situación.

La escasez de alimentos afectó a toda una región, la subsahariana africana, y el déficit de alimentos de los países de baja renta ya deficitarios, aumento. Los precios, una vez más, se incrementaron, disminuyeron las asignaciones de ayuda en alimentos y las reservas descendieron a niveles tan peligrosamente bajos que el Director General de la FAO preconizó una "alerta mundial" (129), en el caso de que se produjera una mala cosecha por tercera vez sucesiva. Afortunadamente, en la tercera fase se evitó el desastre con un restablecimiento de la producción, que unido a la menor demanda, consecuencia de la recesión económica, permitió que las reservas de cereales alcanzaran los niveles de seguridad.

Sin embargo, las causas fundamentales de esta situación insegura subsisten. El hecho de que la producción de alimentos en los países en desarrollo, considerados en conjunto, siga siendo superior al aumento de la población, y que algunos de esos países hayan conseguido constituir reservas nacionales, ha demostrado su capacidad de dominar las circunstancias con políticas idóneas bien ejecutadas; empero, no puede pasarse por alto el hecho de que la producción agrícola en esos países no ha alcanzado las metas fijadas al decenio para el desarrollo. No han conseguido la autosuficiencia en alimentos, en parte a causa de haber mejorado los ingresos de los consumidores y, en algunas zonas, a la demanda; pero los alimentos y las calorías per-cápita han disminuido en los países menos desarrollados,

siendo crítica la situación en Africa; el número de desnutridos sigue siendo alarmantemente alto; se han duplicado las importaciones de cereales de los países de renta baja con déficit de alimentos y la ayuda en alimentos no ha alcanzado nunca la meta fijada por la Conferencia Mundial de la Alimentación; y la capacidad de importación de los países más pobres se ha visto minada por la paralizadora disminución del poder adquisitivo de sus principales importaciones.

Gérmenes de nuevos problemas existen en la difícil relación entre precios y costos, que ha empezado a desalentar la producción de los países exportadores. Los ingresos agrícolas han sufrido una fuerte disminución, especialmente en términos reales y, después de varios años, han reaparecido las restricciones a la superficie de cultivo. Otros países desarrollados no han permanecido inmunes a los problemas agrícolas. La URSS, el tercer país productor del mundo, ha padecido cuatro cosechas sucesivas de cereales inferiores a lo previsto. En otros países, las subvenciones a los precios han dado como resultado la formación de excedentes que han perjudicado a algunos artículos alimenticios de los mercados mundiales; y algunos de los principales países exportadores están sujetos a sequías periódicas.

Ahora bien. No obstante el desalentador panorama en que se sitúa la actual problemática alimentaria mundial, es posible afirmar que ha habido avances de carácter sustantivo

. . .

en la lucha contra el hambre. Ya se ha planteado que a partir de la Conferencia Mundial de la Alimentación se ha desarrollado una nueva percepción acerca de esta problemática, la cual ha sido propiciada por los intensos debates que la comunidad internacional ha efectuado en el seno de los diferentes foros internacionales. Este intercambio de puntos de vista, experiencias y recomendaciones ha sido precisamente lo que ha permitido obtener un mayor conocimiento sobre este problema e ir superando numerosos mitos respecto al porqué del hambre. En estas fechas existe ya un consenso en cuanto a que la verdadera causa del hambre es la pobreza y que su solución reside en el desarrollo económico y social y político-cultural. Haber llegado a lo anterior significó largas y complicadas negociaciones. Así, los frutos de los trabajos de los organismos internacionales recién comienzan a observarse.

Como se expresaba en el Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria, la seguridad alimentaria mundial tendría que conseguirse con una acción concreta en un frente relativamente reducido, aunque se reconoció su relación con las políticas que debían practicarse en un ámbito general mucho más amplio. En sentido estricto, el Compromiso insistía especialmente en las medidas destinadas a garantizar la disponibilidad material de alimentos en caso de malas cosechas en muchos países, en particular para mantener los niveles de consumo en los países más vulnerables. Para esto, se preveía

un sistema de mantenimiento de reservas en los países coordinado internacionalmente, así como programas de ayuda en alimentos, y otras medidas, como acuerdos comerciales de larga duración. Al mismo tiempo se reconocía que, en sentido amplio, la seguridad alimentaria mundial dependía del desarrollo de la producción, en especial en los países más vulnerables.

En cierta medida, el concepto de seguridad alimentaria mundial llegó a vincularse estrechamente a las negociaciones para un acuerdo internacional sobre cereales que dieron la impresión de que los países podían conseguirla si se aumentaban las existencias mundiales de cereales y si se mantenían dentro de límites razonables las fluctuaciones de los precios internacionales; sin embargo, con el tiempo fue evidente que incluso si las negociaciones hubieran tenido éxito, muchos de los países en desarrollo más pobres habrían seguido indefensos contra niveles de producción insuficientes, un déficit creciente de sus importaciones, bajos niveles de consumo y una situación cada vez más crítica de sus balanzas de pagos, que son los constituyentes esenciales de la inseguridad alimentaria.

Así, durante los últimos trece años se ha ampliado el concepto de seguridad alimentaria mundial, reflejando los cambios en la percepción global del problema mundial de la alimentación. La experiencia de estos últimos años ha puesto todavía más de relieve la fundamental importancia que reviste el aumento de la producción de alimentos en los países de baja

. . .

renta con déficit de alimentos. Se ha reconocido también que aunque un ritmo satisfactorio de producción es, la mayoría de las veces, una condición necesaria para conseguir la seguridad alimentaria, él solo no bastará para garantizar que habrá alimentos en cantidad suficiente para todos aquellos que los necesitan.

La eliminación del hambre y de la desnutrición crónica se sigue aceptando como el principal objetivo de una estrategia de seguridad alimentaria. Sin embargo, abundan las pruebas de que muchos casos de socorro, e incluso de hambre, han sido debidos, hasta ahora, no exclusivamente, ni siquiera principalmente, a una disminución catastrófica de la producción de alimentos sino más bien a un descenso repentino del poder adquisitivo de determinados grupos sociales. Análogamente, se reconoce que la seguridad alimentaria puede variar mucho entre los diferentes sectores de un mismo país, y que puede haber desnutrición crónica o temporal en escala considerable aunque el abastecimiento total de alimentos sea satisfactorio a nivel nacional.

El problema de movilizar ayuda suficiente de socorro en casos de calamidades naturales o provocadas por el hombre ha pasado a primer plano. Se concede también creciente atención a los problemas de la financiación y de la ayuda en alimentos a los países más pobres y más vulnerables que no pueden importar los cereales que necesitan, aún cuando las existencias

totales mundiales sean suficientes. Otra de las cuestiones que se considera como un problema con repercusiones cada vez más importantes en la seguridad alimentaria de los países en desarrollo, es la de que pueden aumentar sus ganancias en divisas y el poder adquisitivo real de sus exportaciones.

El concepto de seguridad alimentaria mundial engloba, por consiguiente, extensas cuestiones políticas relacionadas con el desarrollo agrícola y rural, con la producción de alimentos, con un mejor acceso a los recursos y con el comercio internacional; las medidas necesarias para reforzar la seguridad alimentaria mundial tienen que tomarse en un amplio frente, pero todavía más permanecer en una esfera asequible que puedan ejercer el máximo efecto sobre los problemas más apremiantes.

A la luz de lo anterior, el concepto de seguridad alimentaria ha evolucionado y se ha ampliado al incluir en él diversas dimensiones y componentes que hasta entonces no se habían considerado con la debida importancia. En ese sentido, el Director General de la FAO, en la Octava Reunión del Comité de Seguridad Alimentaria, celebrada del 13 al 20 de abril de 1983 en Roma, Italia, sometió a consideración una nueva definición del concepto: el objetivo final de la seguridad alimentaria mundial debe ser asegurar en todo momento y a toda la población, la posibilidad material y económica de obtener los alimentos básicos que necesitan. A tal fin, la seguridad

. . . .

alimentaria mundial debe perseguir tres objetivos específicos: asegurar la producción de alimentos en cantidades suficientes; conservar la máxima estabilidad en los suministros de tales alimentos; y garantizar la posibilidad de obtener alimentos a aquellos que los necesiten (130).

a) Suficiencia de alimentos: el problema de la producción.

Para garantizar permanentemente la seguridad alimentaria mundial, habrá que dedicar una atención más detenida y más sistemática, en el futuro, a las cuestiones relativas a las políticas de producción, lo que requerirá ampliar los focos del análisis y de la acción, que hasta ahora se han visto más influidos por consideraciones relativas a la situación de la oferta-demanda a corto plazo que a las relacionadas con las tendencias y políticas nacionales e internacionales.

Si se quiere que la agricultura mundial satisfaga la creciente demanda de alimentos durante el resto del presente siglo, tendrá que acercarse más a sus límites de capacidad. La producción de los principales países exportadores de cereales ha respondido hasta ahora plenamente a la creciente demanda del mercado mundial, pero el aumento, a la larga, de la demanda, tanto de alimentos como de piensos, unido a un aumento posiblemente más lento de la producción, podría significar que las importaciones de alimentos de las magnitudes previstas para

finales de este siglo sean más caras, tanto por los mayores gastos requeridos para producir los alimentos exportables ne cesarios como por la mayor presión sobre los precios, recursos y factores ambientales, especialmente en los países expor tadores. En tales circunstancias, el costo real de la seguri dad alimentaria mundial podría ser mayor, y el problema de la distribución internacional equitativa de sus cargas, todavía más complejo de lo que era hasta ahora.

Los problemas que implica la intensificación, en los países de renta baja con déficit de alimentos, de la producción básica de los mismos, necesitan especial atención: en realidad, no hay razones técnicas para que esos países no se basten por sí mismos para satisfacer sus crecientes necesidades de alimen tos, pero se reconoce actualmente que la cuestión es más com plexa de lo que se pensaba hace diez años. Los problemas de aumentar la productividad y de elevar el nivel de vida de los pequeños agricultores, o de aquellos que se encuentran en peo res condiciones en lo que se refiere al clima y al suelo, o a causa de la distancia; de que los precios que se paguen a los agricultores les sirvan de estímulo, sin que resulten gra vosos para el sector urbano pobre; de alimentar a las poblaci ones de las ciudades, que han pasado de una alimentación básica tradicional a otra con alimentos a base de trigo, que tiene que ser importado; de conceder más fondos para la agri cultura en los presupuestos para el desarrollo, ya sobrecarga

. . .

dos. Son éstos y otros, los problemas que surgen cada vez con más fuerza, y que no son de fácil solución.

Por otra parte, es importante destacar que la seguridad alimentaria ha sido tratada, desde el primer momento, en relación con los cereales, lo que es lógico, por la primordial importancia de éstos como alimentos básicos. Incluso las personas que se alimentan de raíces y tubérculos se alimentan también de cereales en casos de emergencia. Este punto de vista, sin embargo, debe ser algo más amplio en el futuro, y tener también en cuenta los problemas de la producción de leguminosas, raíces y tubérculos, y otros alimentos importantes como los productos de mar y la carne de ganado, aunque los cereales sigan siendo el principal objeto de atención.

b) Estabilización de los suministros de alimentos.

Asegurar la estabilidad de los suministros que, como ya se ha dicho, ha sido hasta ahora el tema principal de la seguridad alimentaria mundial, seguirá teniendo importancia en los próximos años: hay síntomas, en efecto, de un aumento de la inestabilidad de un año a otro, debido esencialmente al tipo cíclico de la oferta y de la demanda en el mercado mundial de alimentos; a la tendencia a aumentar los cultivos en zonas más marginales; a las políticas agrícolas internas de muchos países que sólo tienen en cuenta sus propios pro

blemas; a una mayor variación de las cosechas, y a la imposibilidad o falta de voluntad para constituir reservas suficientes. Para la seguridad alimentaria mundial seguirán siendo todavía indispensables medidas que permitan constituir reservas suficientes, nacionales e internacionales.

Aunque no es probable que se repitan muchas de las caracterfsticas de la crisis alimentaria de 1972/74, no está tampoco, desgraciadamente, justificado suponer que las oscilaciones cíclicas entre excedentes y carestías en los mercados mundiales de cereales sean cosa del pasado, ni siquiera que sean más fáciles de resolver en el futuro como consecuencia de la evolución de la economía mundial. Al contrario, hay motivos para pensar que presiones relativamente modestas sobre la oferta o la demanda podrían traducirse en oscilaciones mucho mayores de los precios de los mercados internacionales, como consecuencia de la inestabilidad monetaria y de la especulación.

Sería, pues, poco prudente excluir la posibilidad de una nueva baja, de carácter cíclico, de la oferta; que degenere en otra crisis mundial en un futuro próximo. Esto podría suceder si una reducción considerable de los niveles de las reservas, actualmente "seguros", coincidiera durante dos o tres años con bajas sucesivas de la producción en varias regiones. No es muy probable que se produzca tal combinación de circunstancias, pero no pueden ser ignoradas completamente,

. . .

y deben seguir preparándose planes adecuados para afrontarlas.

Los futuros casos de escasez de alimentos serán, probablemente, de carácter más local o más regional. En los últimos años se ha concentrado en Africa, aunque en Asia, por ejemplo, dado el enorme volumen de sus poblaciones y su vulnerabilidad económica y a los azares del clima, las sequías, aún "localizadas", podrían afectar a centenares de millones de personas. Las fluctuaciones de las importaciones de algunos de los principales países consumidores de cereales, sobre todo la URSS, aunque pequeñas en comparación con su consumo interno, podrían ejercer un efecto considerable en los mercados mundiales. Lo mismo puede decirse de otros países grandes productores de cereales. Preocupan especialmente las periódicas necesidades urgentes de países que no han conseguido resolver los problemas de su producción de alimentos o que padecen constantes catástrofes provocadas por el hombre. Los socorros urgentes son inseparables de la ayuda para resolver tales problemas de producción.

La inestabilidad o falta de seguridad de la economía mundial en materia de alimentos hace todavía más necesario minimizar los efectos de la carestía mundial de cereales sobre los países de baja renta, con las consiguientes repercusiones tanto para las políticas de ayuda en alimentos como para los acuerdos comerciales internacionales.

c) Posibilidad de obtener alimentos.

Es evidente que, con absoluta independencia del problema de las fluctuaciones, la autosuficiencia en alimentos no es una meta que deban de perseguir ciegamente todos los países. El grado de autosuficiencia en diversos cereales, así como en los demás productos alimenticios, que deben tratar de conseguir los países, dependerá de sus climas y de sus suelos, así como de factores políticos y económicos.

En todo caso, para sostener una producción acelerada de alimentos que beneficie al consumidor sin conducir a una acumulación de excedentes invendibles, se requiere una buena demanda. En ese sentido, debe establecerse una política cuyo objetivo sea el aumento equilibrado de los ingresos de las poblaciones a fin de abatir la pobreza y permitir, con ello, el acceso a los alimentos que son necesarios para un óptimo desarrollo.

En suma, puede decirse que es necesario actuar en un amplio frente, teniendo en cuenta todos los factores que pueden influir en la capacidad de producción o de compra de alimentos de los países y de las poblaciones. Aunque los cereales continuarán siendo uno de los principales focos de atención, las medidas que se adopten deberán también comprender a todos los demás alimentos básicos necesarios para la salud. El desarrollo agrícola y rural, la producción y reserva

de alimentos, el funcionamiento de los mercados nacionales e internacionales, las necesidades de los países importadores en lo que respecta al intercambio de divisas, la liberalización del comercio y las ganancias que obtienen con las exportaciones, el poder adquisitivo de los sectores más pobres de la población, los recursos económicos y la asistencia técnica, la ayuda en alimentos y las disposiciones necesarias para poder prestar socorros urgentes, son algunos de los sectores específicos, pero no todos, que requieren medidas que refuerzen la seguridad alimentaria.

Esta acción debe consistir en medidas específicas a escala nacional, regional y mundial, teniendo presente la necesidad fundamental de intensificar la seguridad nacional en materia alimentaria y de distinguir entre las necesidades de las poblaciones rurales y urbanas y las de aquéllas que viven en zonas aisladas o muy alejadas.

En su XXII Período de Sesiones, efectuado en noviembre de 1983, la Conferencia de la FAO endosó el nuevo concepto de seguridad alimentaria mundial propuesto por su Director General. En ese mismo año, la Asamblea General de la ONU hizo otro tanto. A raíz de lo anterior, el Sistema de las Naciones Unidas hizo suyo el nuevo concepto. Así, en base a los tres objetivos que se señalan en el nuevo concepto, la comunidad internacional ha iniciado una nueva serie de esfuerzos, reorientando sus respectivos programas de trabajo, a fin de

. . . .

articular la estrategia alimentaria que plantea el nuevo concepto y que deberá servir de base para los años que restan para el arribo del Siglo XXI.

En sólo trece años, un breve instante de la historia de la humanidad, la población del mundo habrá aumentado otros 1,500 millones de personas, 30% más que en esta fecha (131). La mayor parte de este aumento ocurrirá, como ya se indicó, en regiones del mundo donde ya hay una gran demanda de tierras cultivables o en países pobres, en desarrollo, con crecientes déficits de alimentos. En la carrera por alimentar a la población del año 2000, son igualmente imperativas las medidas para impedir la degradación de los suelos, ampliar la extensión de las tierras potencialmente cultivables mediante el riego, mejorando los rendimientos de los cultivos y repoblar los bosques. Igualmente importante es lograr las condiciones que permitan adoptar esas medidas: el desarrollo rural, la capacitación de la mano de obra, el mejoramiento de la infraestructura y la realización de los estudios de orientación práctica. La alimentación de más de 6000 millones de personas planteará las más grandes exigencias a la colaboración internacional.

Si hoy, a pesar de los esfuerzos concretados existen 500 millones de personas desnutridas, no puede tenerse la menor duda de que el futuro sigue siendo, en general, una zona desconocida. La humanidad jamás se ha visto ante-

riormente frente al problema de alimentar a tantas personas más en tan breve tiempo. La solución de este problema requerirá, entonces, el máximo esfuerzo de la comunidad mundial.

Aunque la historia de la ayuda multilateral para el desarrollo alimentario y agrícola ha sido en general positiva, no pueden atribuirse enteramente, ni censurarse, a los organismos multilaterales, los acontecimientos ocurridos en el sector desde la Conferencia Mundial de la Alimentación. Dichos organismos han influido considerablemente ayudando a los países a enfocar sus prioridades y movilizand o recursos financieros y técnicos, pero sin diferencia crítica en la mayoría de los casos. La responsabilidad sigue siendo de los propios gobiernos y poblaciones. Son ellos los que establecen las prioridades y toman las medidas esenciales para movilizar sus talentos y recursos naturales hacia los objetivos del desarrollo. Desde luego, también entran otras fuerzas en juego: los conflictos políticos y las veleidades del tiempo, además de la recesión global, han tenido una influencia cruel y caprichosa y han trastornado los mejores planes de gobiernos y pueblos.

En ese sentido, la evidencia parece indicar que los organismos multilaterales, nacidos de las aspiraciones más nobles de los pueblos para trabajar juntos en la consecución del bien común, respondieron a las exigencias de la Conferencia Mundial de la Alimentación. El volumen y la orientación de la asistencia prestada son pruebas de las prioridades progra-

máticas por parte de los organismos multilaterales. Si el pro  
greso consiste en tener una mejor comprensión de todos los ele  
mentos que requiere un programa mundial para mejor alimentar  
a la población del mundo, puede afirmarse entonces que lo lo-  
grado desde 1974 ha sido considerable.

Empero, los resultados muestran también que los años  
ochenta se caracterizan por un menor apoyo a la labor de los  
organismos multilaterales, con una evidente disminución de  
los fondos utilizables por esos cauces para la agricultura y  
la alimentación, lo que pone en tela de juicio la posibilidad  
de resolver los problemas del hambre y la alimentación con el  
esfuerzo constante de todos los países, sin el mayor apoyo que  
representa la centralización y coordinación administrativa pro  
porcionada por los organismos multilaterales, alrededor de los  
cuales se han aunado los esfuerzos de la cooperación bilateral  
oficial y privada, en constelación global de apoyo a los pro-  
gramas de los países en desarrollo (132).

Si lo que se pretende es un desarrollo sostenido en  
apoyo de los objetivos de la Conferencia Mundial de la Alimentación, no es entonces factible sustituir la concertación de es-  
fuerzos que se lleva a cabo con instituciones multilaterales  
que han probado de manera evidente su utilidad e idoneidad para  
resolver el problema alimentario mundial.

Lo que afirmaba Kurt Waldheim, ex-Secretario General

de la ONU, en ocasión de un recuento de lo logrado por esa organización, así como por el sistema general en sus primeros cuarenta años de existencia, es perfectamente válido para el caso específico de los organismos multilaterales que tratan asuntos relacionados con el hambre y la malnutrición: "La pregunta verdaderamente significativa respecto a Naciones Unidas, no es si funciona perfectamente o más bien débilmente. La pregunta es si la humanidad, considerada en su conjunto, está mejor con ella o sin ella. En cuanto a eso me parece que no cabe duda" (133).

## CONCLUSIONES

"La complejidad de los problemas mundiales requiere acciones concertadas que, por definición tienen carácter multilateral. Este es el único camino para satisfacerlos dentro del marco del interés común de los pueblos.

"Bajo el manto de las organizaciones multilaterales se ha logrado crear una comunidad de naciones que se caracteriza por el pluralismo y la participación democrática. La experiencia ha demostrado que cuando se expresa una firme voluntad política, los foros internacionales son capaces de resolver los más variados problemas."

Víctor Flores Olea.

## CONCLUSIONES.

El desarrollo económico de los países del Tercer Mundo y los desafíos que ello planteaba en términos de la economía mundial adquirió, en los años sesenta, importancia en las relaciones centro-periferia. Habiendo conquistado su independencia política la mayor parte de los países asiáticos, y avanzando de modo incontenible la descolonización en Africa, la lucha nacional en el Tercer Mundo se centró en el cambio de las estructuras internas heredadas del período colonial y en la búsqueda de un acelerado desarrollo económico que permitiera satisfacer las necesidades dramáticas de sus pueblos. Casi todas las economías tenían una gran dependencia de uno o dos productos básicos de exportación, lo cual, sumado a lo limitado de los recursos internos, implicó que las relaciones económicas internacionales de los nuevos países fueran un determinante fundamental de sus posibilidades de desarrollo.

Los principales líderes e intelectuales del emergente Tercer Mundo denunciaron la tendencia a imponer un sistema neocolonial de relaciones económicas y plantearon la necesidad de un cambio radical en las condiciones de inserción de sus países en la realidad internacional.

Sin embargo, lo dominante en el debate en los años sesenta fue la idea de "ayuda" o "asistencia para el desarrollo".

. . .

Esta se fundaba en la exigencia moral de ayudar a los más pobres, conciencia que se generalizó en los propios países desarrollados como consecuencia de la percepción de sus responsabilidades históricas como potencias coloniales y del drama tismo del contraste de la miseria y extrema pobreza de gran parte del Tercer Mundo con la expansión económica sin precedentes de los países centrales.

Estados Unidos tomó la iniciativa de promover a nivel internacional la "asistencia para el desarrollo", en el espíritu de la Alianza para el Progreso, enfoque que compartieron la mayoría de los gobiernos europeos y de los países en desarrollo. Se acordó, así, unánimemente, el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el cual proponía como medida principal un incremento sustantivo de las "transferencias" (financieras y tecnológicas) desde los países desarrollados al Tercer Mundo.

En los años setenta cambiaron cualitativamente los términos del debate sobre las relaciones económicas internacionales, centrándose en la necesidad de un enfoque global de la "problemática del desarrollo e impulsar reformas estructurales al funcionamiento de la economía mundial".

En efecto, desde finales de los años cincuenta comenzaron a perfilarse los límites de la "época de oro" del capitalismo occidental. La transferencia de capital y tecnología norteamericana a Europa y Japón no solamente reconstruyó

. . .

sus economías, sino también debilitó la posición hegemónica de Estados Unidos en la economía mundial.

En la década de los años sesenta tuvieron lugar importantes cambios que redundaron en una disminución de la "competitividad" estadounidense salvo en aquellos sectores de ventaja comparativa indiscutible como los armamentos, procesos de alta tecnología y alimentos básicos. Este proceso fue agudizado y acelerado por el costo económico de la guerra de Vietnam y el carácter de derrota militar y política que ésta tuvo para Estados Unidos, y que se evidenció con la crisis del dólar.

El paulatino debilitamiento de la potencia rectora, tanto en la economía como en la política internacional fue el factor preponderante de la desarticulación del orden mundial preexistente y es a la vez un factor de desestabilización y de conformación de las condiciones para establecer las relaciones política y económicas más democráticas.

En el terreno internacional, a la profunda transformación que significó la independencia política de Asia y Africa, se agregó la consolidación de Europa Occidental y Japón como centros industriales altamente competitivos, el desarrollo acelerado y sostenido de los países socialistas, la agresividad exportadora de algunos países asiáticos, el crecimiento industrial de otros países en desarrollo y la política unificada de la OPEP.

Hasta 1973 el mundo experimentó un prolongado perfo-

do de gran crecimiento económico tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. La reciente industrialización de estos últimos confirmó una nueva tendencia en la división internacional del trabajo. Las tasas de crecimiento de su producto interno bruto sectorial fueron superiores a las tasas del conjunto de países desarrollados entre 1950 y 1977.

No obstante, este crecimiento económico se realizó preservando los aspectos más negativos del atraso: los bajos niveles de vida; la concentración del ingreso y la marginación de amplias capas poblacionales de los servicios, del consumo y del empleo; baja productividad de la agricultura al lado de una industria altamente sofisticada; participación decreciente en el comercio internacional y endeudamiento externo para paliar el deterioro cada vez mayor de los términos de intercambio.

La crisis económica que se presentó entonces tuvo importantes consecuencias al nivel de las relaciones políticas internacionales. Se empezó a cuestionar la hegemonía político-militar estadounidense por el crecimiento del poder militar de los países del Este, la adquisición por varios Estados de la tecnología nuclear y se hizo patente su debilitamiento con la caída de los regímenes pro-norteamericanos del Sha de Irán y de Somoza en Nicaragua. La tendencia de los países europeos a adoptar posiciones políticas independientes de las norteamericanas y la

organización de los países en desarrollo en asociaciones de productores, constituyen evidencia de la pérdida de capacidad de la primera potencia de Occidente para obtener la solidaridad máxima de sus "aliados" e imponer su "ley" a otras naciones.

En la segunda mitad de los setenta la crisis parece adquirir un carácter universal ya que se extiende a todo el orbe: Centroamérica con las crisis revolucionarias nicaraguense y salvadoreña, así como la situación de guerra permanente en Guatemala; Medio Oriente, con la guerra civil en Líbano, la permanente agresión israelí, la guerra Irán-Iraq y la invasión soviética a Afganistán; Sudáfrica; en los países socialistas donde cobra fuerza un creciente cuestionamiento al sistema; en los países del sudeste asiático se multiplican también las confrontaciones (Camboya, Vietnam, China). Sin embargo, las tensiones y desequilibrios políticos involucran asimismo a los países europeos, creciendo la inestabilidad social y el terrorismo.

El fracaso permanente de la política de asistencia, la profundización de los desequilibrios entre el centro y la periferia, y el agravamiento de los problemas del subdesarrollo condujeron a los países del Tercer Mundo a abandonar los llamados a la buena voluntad de los países industrializados y la búsqueda a toda costa de un consenso en los foros internacionales, como medios para concretar sus propuestas de cam-

bios en el orden económico internacional, surgidas ante la frustración por el fracaso del Primer Decenio para el Desarrollo, de la Primera y Segunda UNCTAD y, principalmente por la evolución negativa de la economía mundial.

En estas condiciones, se propusieron sendas plataformas de reestructuración del sistema económico mundial. La aceptación inicial del Programa de Acción del Nuevo Orden Económico Internacional se puede explicar en parte por el temor de los países industrializados a la confrontación con los subdesarrollados; el embargo petrolero y el control que la OPEP ejerció desde finales de 1973 sobre los precios de los hidrocarburos, reafirmó el temor de los primeros y alentó las esperanzas de los segundos.

Más allá de ciertos elementos contradictorios, consecuencia natural de la diversidad de los países en desarrollo y del largo proceso de negociaciones previo a su aprobación, los acuerdos de 1974 -principalmente la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados- tienen un sentido unívoco: alterar la división internacional del trabajo en favor de los países dependientes mediante la intervención y limitación de los mecanismos del mercado.

Para los países en desarrollo el Nuevo Orden Económico Internacional constituyó el reconocimiento práctico de su creciente poder político y de los cambios de estructura

. . . .

productiva. Dicho en forma más directa, el Nuevo Orden constituye la exigencia de redistribución a escala mundial de los recursos productivos, financieros y tecnológicos por medio de medidas que tomaron forma paulatinamente en numerosísimos encuentros en la ONU.

Como es conocido, los planteamientos del Nuevo Orden Económico Internacional buscaban alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Descolonización económica, en la cual se incluyen el derecho a diversificar y completar la industrialización y la efectiva transferencia de la más avanzada tecnología. Apertura de los mercados de los países desarrollados para las exportaciones de manufacturas del Sur y mayor intercambio entre países en desarrollo. Regulación o normalización y control de las actividades de las empresas transnacionales.
- b) Mantenimiento del valor real de las exportaciones de los países en desarrollo mediante la aplicación del índice de los precios de las exportaciones de los países desarrollados.
- c) Fortalecimiento de la participación de los países en desarrollo en la operación del sistema monetario internacional, y la cancelación de la deuda de los países subdesarrollados.

- d) Reconocimiento de la soberanía sobre los fondos de recursos naturales y compensación por su explotación colonialista.
- e) Mayor participación de los países en desarrollo en el sistema de votación y en general en la adopción de decisiones de los organismos económicos (FMI, GATT y Banco Mundial).

Los países que impulsaban el Nuevo Orden estaban convencidos de que las medidas propuestas en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y en el Programa de Acción no constituía una solución a todos los problemas, pero sí permitían construir nuevas bases para la reestructuración de las relaciones internacionales, ya que, implícitamente, conllevaban y requerían un cambio sustancial en la estructura del poder mundial.

En efecto, el Nuevo Orden no pretendía ni pretende poner fin al dominio del capitalismo sobre la mayor parte del Tercer Mundo. De hecho, su plena aplicación llevaría a una mayor integración de la periferia a la economía capitalista mundial. Sin embargo, la estrategia del Nuevo Orden favorece los intereses de los Estados periféricos y contradice los de las empresas transnacionales, el neocolonialismo y el imperialismo.

En este contexto, no es de extrañar que la Confe-

rencia Mundial de la Alimentación de 1974 significará un parateaguas en el tratamiento del problema alimentario mundial.

Como se indicó, la crisis alimentaria mundial de 1972-1974 planteó la necesidad urgente de una acción concertada de la comunidad internacional que hiciera posible la superación de dicha crisis y evitara la posterior recurrencia de la misma. La situación mostró, de manera evidente, que independientemente de los contrastantes niveles de desarrollo de los países que integran la comunidad de naciones, el hambre es un problema que afecta a la totalidad de sus miembros, en mayor o menor medida, de manera directa o indirecta, y que compete a su conjunto establecer las medidas necesarias que lo permitan solucionar.

La relevancia de la Conferencia Mundial de la Alimentación consistió no sólo en haber ampliado sustancialmente la percepción que del problema alimentario tenía la sociedad internacional, al reconocerse el carácter complejo del hambre y la malnutrición, la cual abarca mucho más aspectos que el meramente productivo, sino también en el hecho de haber establecido los cimientos de una política alimentaria global, basada en la concepción de la seguridad alimentaria resultante de sus trabajos, que partía de la aceptación de que la pobreza es la principal causa del hambre. De ahí que la Conferencia concluyera que la situación alimentaria podría resolverse con un enfoque integral, coordinado multilateralmente, dentro del marco

. . .

del desarrollo económico y social considerado en su conjunto.

En sí, la Conferencia Mundial de la Alimentación hizo evidente que la comunidad internacional podría avanzar de manera significativa en la búsqueda de soluciones a los problemas que le aquejan, siempre y cuando existiera la voluntad política de fortalecer los foros internacionales correspondientes, en un contexto de franca cooperación.

La utilidad de los organismos internacionales como vehículos idóneos para la consecución de la prosperidad de la sociedad internacional fue manifiesta. Sin la posibilidad de intercambio de opiniones, experiencias y recomendaciones que ofreció dicha Conferencia, lo cual permitió conocer en mejor forma las diversas dimensiones del problema alimentario mundial, acortando con ello el camino para su solución, el progreso en la satisfacción de las apremiantes necesidades alimentarias de la comunidad internacional hubiera sido, sin lugar a duda, mucho más largo y costoso.

Los posteriores avances que han tenido lugar en el seno de los organismos internacionales competentes en la materia, han permitido ampliar, en forma por demás significativa, la concepción que sobre la naturaleza del hambre y la malnutrición posee la sociedad de naciones.

Así, 10 años después de la Conferencia Mundial de la Alimentación, la FAO propuso una nueva concepción de la se-

guridad alimentaria mundial, al evolucionar la misma en la medida en que se ampliaba para incluir diversas dimensiones y componentes que hasta entonces no se habían considerado con la debida importancia y que venían a colación como consecuencia de las labores y estudios realizados por los foros multilaterales.

Con base en esta nueva concepción, la comunidad internacional ha iniciado una nueva serie de esfuerzos con objeto de articular la estrategia alimentaria que plantea el nuevo concepto y que deberá servir de base para los años que restan para el arribo del Siglo XXI.

En efecto, en el año 2000 habrá más de 6,000 millones de personas que requerirán de una producción agrícola 60% mayor que la actual. Solamente un sistema alimentario global, de carácter verdaderamente mundial, tendrá la capacidad de satisfacer una demanda de tal magnitud y, en el establecimiento de dicho sistema, será fundamental el papel que desempeñen los organismos Internacionales.

Sin embargo, y como se indicó ya, aunque la historia de la ayuda multilateral para el desarrollo alimentario y agrícola ha sido en general positiva, no pueden atribuirse enteramente, ni censurarse, a los organismos multilaterales, los acontecimientos ocurridos en el sector desde la Conferencia Mundial de la Alimentación. Dichos organismos han influido

. . .

considerablemente ayudando a los países a enfocar sus prioridades y movilizando recursos financieros y técnicos, pero sin diferencia crítica en la mayoría de los casos. La responsabilidad sigue siendo de los propios gobiernos y poblaciones. Son ellos los que establecen las prioridades y toman las medidas esenciales para movilizar sus talentos y recursos naturales hacia los objetivos del desarrollo.

Además, ya la Conferencia Mundial de la Alimentación advirtió que no debería enfocarse en forma exclusivamente técnica el problema alimentario que tenía sobre todo causas políticas y sociales. El éxito a largo plazo de la lucha por la alimentación dependería en última instancia de la habilidad de los Gobiernos en particular y de la sociedad internacional en general para hacer frente a la necesidad de introducir cambios sociales, estructurales e institucionales y para vincular toda campaña de producción de alimentos con una estrategia general de desarrollo.

En realidad, la explicación de los rezagos existentes hay que buscarla en la restauración de políticas de confrontación internacional que supuestamente habían sido ya superadas. Con ello, se vuelve a colocar al mundo en los linderos de la guerra, además de que la ejecución de estas políticas de confrontación conllevan a una nueva carrera armamentista que automáticamente resta posibilidades al esfuerzo económico para la paz y el desarrollo.

Las potencias capitalistas, encontrándose en un momento de debilidad relativa, opusieron a la demanda de un Nuevo Orden Económico Internacional, el cual contemplaba a su vez un "nuevo orden alimentario", una actitud defensiva y agresiva que los aisló en los foros internacionales. La aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados por 120 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones, es ejemplo de ello.

Pronto los países desarrollados comprendieron que nuevas OPEP no eran viables y que el Tercer Mundo no tenía la fuerza ni la coherencia suficientes para materializar la amenaza de ulteriores cambios en las relaciones económicas internacionales. El Tercer Mundo ni siquiera pudo evitar que los países industrializados superaran rápidamente su déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, por medio de un incremento de los precios de las manufacturas y otros bienes que exportan a los países en desarrollo. De este modo, los países capitalistas avanzados abandonaron la actitud de desconcierto y agresividad y trataron de sacar provecho de la nueva situación, enfrentando a los países en desarrollo importadores de petróleo con los exportadores, fortaleciendo el papel de las empresas transnacionales, del Banco Mundial, del FMI y, en lo posible, desviando las negociaciones a foros restringidos más fáciles de controlar.

. . .

En sus relaciones económicas con los países del Sur, las potencias capitalistas impulsaron un diseño alternativo, antagónico al Nuevo Orden Económico Internacional, que busca recrear las condiciones para una nueva fase de crecimiento, basada en la expansión del capital financiero internacional.

Después de casi tres décadas de negociaciones internacionales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo, el mundo se sigue enfrentando a una grave situación de reparto inequitativo del progreso alcanzado por la humanidad, y consecuentemente a profundos desequilibrios entre los países altamente industrializados o desarrollados y la vasta mayoría de naciones del llamado Tercer Mundo.

El balance de las conquistas obtenidas por los países en desarrollo es totalmente insatisfactorio. No se logró someter la creación internacional de liquidez a control colectivo, y menos todavía que ésta beneficiara a los países en desarrollo; Estados Unidos continúa gozando del privilegio de exportar su inflación y traspasar al resto del mundo el costo de sus enormes déficits comerciales. No ha tenido éxito el intento de convertir a las asociaciones de productores en reguladoras de los mercados de productos básicos, ni tampoco se logró implantar el "programa integrado". En este terreno el único avance concreto es la creación del Fondo Co-

mún, que introduce el principio de que los mercados de productos básicos deben regularse mediante acuerdos multilaterales; sin embargo, los recursos asignados son tan insuficientes que los propios países del Tercer Mundo no han mostrado interés en la operatoria del Fondo.

En lo que se refiere a la industrialización del Tercer Mundo, no hay avances importantes. En 15 años sólo un 3.3% de la producción se ha desplazado desde los países desarrollados a los en desarrollo, correspondiendo una mejora relativa de 2.5% a siete países y sólo un 0.8% al resto. La instauración del sistema general de preferencias implicó la conquista del principio de que debe discriminarse en favor de los menos desarrollados, pero en la práctica su efecto sólo ha sido importante en el comercio intrafirmas de las empresas transnacionales.

Asimismo, la derrota del NOEI en el terreno de la transformación real de las relaciones económicas y la parálisis de las negociaciones en los foros multilaterales, facilitaron una regresión ideológica en el debate internacional. Razones objetivas explican por qué el Tercer Mundo, beneficiario inmediato del NOEI, no pudo ejercer la presión debida en defensa de sus intereses. Los países del Tercer Mundo difieren notablemente en el nivel de desarrollo económico y en la capacidad de movilizar recursos para el futuro. De esta base surgen diversos intereses nacionales presentes, de media-

. . . .

no y de largo plazo, susceptibles de llegar a ser inclusive an  
tagónicos. La polarización política interna ha debilitado el  
principio de no alineamiento, requisito de la unidad y fuerza  
colectiva. La aparición de los "Países de clase media" pone  
en evidencia que es necesario un diálogo permanente para defi  
nir los objetivos comunes de los países del Tercer Mundo, los  
cuales han de ser suficientemente amplios y flexibles como pa  
ra responder a realidades tan diferentes y adecuarse en el  
tiempo según lo demande la dinámica global y particular.

La no implementación de los acuerdos de 1974-75  
tiene también otras causas. En primer lugar no se percibie  
ron con claridad los objetivos a corto y largo plazo ni se tra  
tó de jerarquizar y armonizarlos. La diversidad de objetivos  
dificultó la búsqueda de una estrategia sólida para negociar.  
Por otra parte, el Sur inició el diálogo sin estar adecuadamen  
te preparado, es decir sin haber celebrado las necesarias reu  
niones Sur-Sur que hubieran permitido la elaboración de una  
agenda con base en los diferentes intereses de sus integran  
tes. En tercer lugar, el NOEI se presentó más como demandas  
del Sur que en cuanto necesidad global.

Además, varios países del Sur no llegaron a compren  
der cabalmente que las reformas internas tenían tanta o mayor  
importancia aun que las reformas internacionales. Los dirigen  
tes políticos que no impulsaron los cambios necesarios al ni

vel nacional, tomaron como pretexto la falta de progresos en el NOEI para explicar sus fracasos en la gestión económica interna.

Finalmente, los países en desarrollo asumieron que el nuevo orden le tendría que ser concedido por el Norte, ya que fuera del NOEI no habría alternativa para la humanidad.

Así, la resistencia de algunos países industrializados a recoger y dar respuesta a los planteamientos que se hacen en las Naciones Unidas bloquea el diálogo que se había iniciado -prueba de ello es el estancamiento de las negociaciones globales- y dificulta los esfuerzos para solucionar los problemas que aquejan a la mayoría de la humanidad.

En ese sentido, corresponde a los países en desarrollo explorar nuevos caminos que permitan impulsar, ampliar y fortalecer el diálogo y la negociación multilateral, únicos mecanismos que han demostrado su idoneidad para la consecución del desarrollo conjunto.

N O T A S

1.- ONU. "Estudio Económico Mundial 1986. Tendencias y Políticas Actuales en la Economía Mundial", p. 74.

2.- Con fines analíticos la ONU utiliza la siguiente clasificación de países, la cual "responde a la conveniencia estadística o analítica y no implica necesariamente un juicio sobre la etapa que un país o región determinados han alcanzado en el proceso de desarrollo":

Países con economía de planificación centralizada: China, Europa Oriental, URSS.

Países desarrollados con economía de mercado: América del Norte, Europa Meridional y Occidental (excluidos Chipre, Malta y Yugoslavia), Australia, Japón, Nueva Zelandia, Sudáfrica.

Países en desarrollo: América Latina y El Caribe, África (excluida Sudáfrica), Asia (excluido Japón), Chipre, Malta y Yugoslavia.

Para determinados análisis, los países en desarrollo se han subdividido en los siguientes grupos:

Países con superávit de capital: Arabia Saudita, Brunei, Emiratos Arabes Unidos, Irán, Iraq, Libia, Kuwait y Qatar.

Países deficitarios o países importadores de capital, subdivididos en los dos grupos siguientes:

Otros países exportadores netos de energía (o países deficitarios exportadores de energía): Angola, Argelia, Bahrein, Bolivia, Camerún, Congo, Ecuador, Egipto, Gabón, Indonesia, Malasia, México, Nigeria, Omán, Perú, Siria, Trinidad y Tabago, Túnez y Venezuela.

Países importadores netos de energía: todos los demás países en desarrollo.

3.- ONU. "Estudio Económico...", p. 92. Confrontar cuadro 1 del anexo estadístico.

4.- Calcagno, Alfredo E. y Martner, Gonzalo. "El Comercio Internacional y el NOEI", en: Comercio Internacional, Industrialización y Nuevo Orden Económico Internacional, p. 19.

5.- En 1975 el petróleo crudo constituía más del 90% de las exportaciones de Arabia Saudita, Irán, Iraq, Libia y Nigeria; más del 50% de las de Argelia, Ecuador, Gabón, Indonesia, Kuwait, Siria y Venezuela; el cobre conformaba más de las dos terceras partes de las de Chile, Zaire y Zambia; el mineral de hierro más del 70% de las de Liberia y Mauritania; más del 50% de las de Marruecos y Togo constituían fosfatos; de las de Niger en uranio y de las de Sierra Leona en diamantes. En cuanto los productos agrícolas, el café constituía más del 60% de las exportaciones de Burundi, Rwanda y Uganda; el yute el 81% de las de Bangladesh; el azúcar más del 60% de las de la República Dominicana y Mauricio; el algodón, los dos tercios de la de Chad; el maní el 93% de las de Gambia; el cacao el 54% de las de Ghana; el ganado en pie el 57% de las de Somalia y la copra el 57% de las de Samoa Occidental.

Opus cit., p. 76.

- 6.- El sector externo constituye un factor clave en el crecimiento económico de los países en desarrollo; dentro de él, la exportación de productos básicos es determinante, ya que de ella depende, en la mayoría de los casos, la capacidad para importar, la cual a su vez determina la capacidad de endeudamiento externo que, en ciertos casos, es el principal medio de financiamiento del presupuesto nacional y de la inversión interna. Por eso, mientras para los países desarrollados de economía de mercado las dificultades de balanza de pagos son en general problemas coyunturales de ajuste, a lo que se hace frente con instrumentos de política económica internacional que controlan esos países (manejo del sistema monetario y crediticio internacional, precio de manufacturas, etc.), para los países en desarrollo constituyen uno de los mayores problemas estructurales que condicionan su tasa de crecimiento y su modo de desarrollo.
- 7.- ONU. "Estudio Económico...", pp. 75, 83 y 280. Confrontar cuadros 2, 3 y 4 del anexo estadístico.
- 8.- Calcagno, Alfredo y Martner, Gonzalo. Opus cit., p. 22.
- 9.- Banco Mundial. "Informe sobre el Desarrollo Mundial", p. 185. Confrontar cuadro 5 del anexo estadístico.
- 10.- Bedjaoui, Mohammed. Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional, p. 31.
- 11.- Del Valle, Silvia y Salazar, Rebeca. "Los Acuerdos sobre Productos Básicos: Logros y Restricciones. Los Casos del Café, Cacao y Azúcar", en Tercer Mundo y Economía Mundial, No. 1, p. 38.

12.- Según las Naciones Unidas las empresas transnacionales "son sociedades que poseen o controlan medios de producción o servicios fuera del país en que están basadas. También se les suele llamar corporaciones multinacionales; sin embargo, la palabra transnacional expresa mejor la idea de que estas empresas no pertenecen a varias naciones, sino que actúan más allá de las fronteras de los países en que tienen su sede".

Cuadernos del Tercer Mundo. Gufa del Tercer Mundo 1981. p. 517.

13.- Calcagno, Alfredo y Martner, Gonzalo. Opus cit., p. 24.

14.- Cuadernos del Tercer Mundo. Opus cit., p. 492.

15.- Del Valle, Silvia y Salazar, Rebeca. Opus cit., p. 38.

16.- Banco Mundial. "Informe sobre...", p. 32.

17.- Ibid., p. 37.

18.- Idem.

19.- Tello, Carlos. "La Deuda Externa", en Nexos, No. 106, p. 19.

20.- Ibid., p. 20.

21.- FAO. "Informe Final del XXII Período de Sesiones de la Conferencia General", apéndice D.

22.- Bedjaoui, Mohammed. Opus cit., p. 24.

23.- Ibid., p. 27.

24.- Declaración de Delhi aprobada y dada a conocer en Nueva Delhi el 28 de enero de 1985 por los Jefes de Estado o de Gobierno de la Argentina, Grecia, la India, México, la República Unida de Tanzania y Suecia.

25.- Bedjaoui, Mohammed. Opus cit., p. 25.

26.- Ibid., p. 27.

27.- FAO. "Informe Final...", apéndice D.

28.- Bedjaoui, Mohammed. Opus cit., p. 26.

29.- Amin, Samir. "La Acumulación a Escala Mundial", p. 7.

- 30.- Estévez, Jaime. Puyana, Alicia y Fanon, Françoise. "Del NOEI a las Negociaciones Globales. Historia de un Esfuerzo", en Tercer Mundo y Economía Mundial, No. 1, p. 22.
- 31.- FAO. "Agricultura: Horizonte 2000", p. 3.
- 32.- FAO. "La Silvicultura después del año 2000. Perspectiva Mundial", p. 13.
- 33.- Idem. Veáse también: FAO. Las Tierras, Los Alimentos y La Población.
- 34.- FAO. "Agricultura:...", p. 4.
- 35.- Idem.
- 36.- Ibid., p. 21.
- 37.- Idem.
- 38.- Ibid., p. 22.
- 39.- Idem.
- 40.- Ibid., p. 20.
- 41.- Ibid., p. vi.
- 42.- Bedjaouvi, Mohammed. Opus cit., p. 28.
- 43.- Idem.
- 44.- Idem.
- 45.- Ibid., p. 18
- 46.- Confrontar cuadros 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del anexo estadístico.
- 47.- FAO. "Evaluación de la Situación Actual de la Seguridad Alimentaria Mundial y Novedades Recientes en Materia de Políticas". p. 1.
- 48.- En efecto, no obstante haberse registrado en 1984 un aumento considerable en la producción alimentaria mundial, más de la mitad (52%) de los 144 países para los que se dispuso de datos produjeron menos alimentos per-cápita en ese año que durante 1974-1976. Este porcentaje incluye el 63% de los países en desarrollo (86% de Africa, 61% de América Latina, 43% del Cercano Oriente, 40% de las economías de planificación centralizada de Asia y 27% del Lejano Oriente).

FAO. "La Situación Actual de los Alimentos en el Mundo", p. 6.

49.- FAO. "Evaluación de la Situación Actual...", p. 1.

50.- En general, los precios de los productos básicos en los mercados internacionales descendieron durante 1984, y en 1985 fueron bastante inferiores a los niveles de un año antes.

FAO. "La Situación Actual ...", p. 5.

51.- FAO. "Evaluación de la Situación Actual...", p. 11.

52.- Idem.

53.- FAO. "La Situación Actual...", p. 5.

54.- Confrontar cuadros 12, 13 y 14 del anexo estadístico.

55.- FAO. "La Seguridad Alimentaria en América Latina y El Caribe", p. 3.

56.- Ibid., p. 4.

57.- Confrontar cuadros 15 y 16 del anexo estadístico.

58\*. Confrontar cuadro 17 del anexo estadístico.

59.- CMA. "Estrategias Alimentarias en Africa: Progreso y Cuestiones Críticas", p. 1.

Ibid., p. 2.

61.- Cantidad insuficiente para compensar la reducción de la producción y el incremento demográfico; las necesidades de importación de cereales aumento en la temporada 1984-1985 a 5.2 millones de toneladas, de las cuales 3.5 millones fueron de ayuda alimentaria, o sea, 1.9 millones de toneladas menos que los compromisos de ayuda alimentaria que se establecieron. Confrontar cuadro 18 del anexo estadístico.

FAO. "Evaluación de la Situación Actual de la Seguridad Alimentaria y de las Exigencias en el Mundo, y Perspectivas a Corto Plazo", p. 2.

62.- CMA. "Estrategias Alimentaria...", p. 2.

63.- Idem.

\* Cf., nota en p. 148.

- 64.- Idem.
65. Idem.
- 66.- Los precios de exportación de 1984 fueron 17% inferiores al nivel de 1980.  
FAO. "Evaluación de la Situación Actual de la Seguridad Alimentaria y de las Existencias en el Mundo, y Perspectivas a Corto Plazo", p. 9.
- 67.- Estimada a fines de 1983 en 150,000 millones de dólares.  
ECOSOC. "La Grave Situación Económica en Africa", p. 4.
- 68.- CMA. "Tendencias, Estrategias y Prioridades Alimentarias en Asia. Informe del Director Ejecutivo", p. 1.
- \*
- 69.- La población de la India, por ejemplo, que actualmente asciende a 700 millones de personas, se verá incrementada a finales de siglo con 300 millones más, indicando las proyecciones que su magnitud actual se duplicará antes de estabilizarse.  
Ibid., p. 13.
- 70.- India, Indonesia, República de Corea, Malasia y Tailandia. China, el país más poblado del mundo, ha instrumentado en años recientes políticas e incentivos que han logrado una disminución del 34% de su crecimiento demográfico, lo cual significa la posibilidad de que para el año 2000 se establezca su población en 1,300 millones de habitantes.  
Idem. Confrontar asimismo el documento del CMA intitulado "Tendencias, Estrategias y Prioridades Alimentarias en Asia. Adendo. Experiencia por Países Seleccionados. Informe del Director Ejecutivo".
- 71.- El 75% de los agricultores asiáticos poseen menos de 2 hectáreas cada uno.  
CMA. "Tendencias, Estrategias y ...", pp. 1 y 5.
- 72.- Ibid., p. 1
- 73.- Idem.
- 74.- El promedio subraya los logros. La India, por ejemplo realizó un avance impresionante al triplicar su producción de trigo.  
Ibid., p. 2.
- 75.- Ibid., p. 3.
- 76.- FAO. "Informe del Director General sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: Reconsideración de los Conceptos y Métodos", pp. 2 y 3.

\* Cf., notas en p. 148.

- 77.- ECOSOC "Evaluación de la Situación Alimentaria Mundial Presente y Futura", p. 2.
- 78.- Ibid., p. 4.
- 79.- Ibid., p. 6.
- 80.- Ibid., p. 7.
- 81.- Ibid., p. 3.
- 82.- Ibid., p. 8.
- 83.- De exportadores netos de cereales antes de la Segunda Guerra Mundial, los países en desarrollo en conjunto pasaron a ser importadores netos durante la década de 1950. ECOSOC. "Informe de la Conferencia Mundial de la Alimentación", p. 37.
- 84.- ONU. "Documentos Oficiales de la Asamblea General. XXVIII Período de Sesiones Plenarias. 2124a. sesión".
- 85.- FAO. "Informe Final del XVII Período de Sesiones de la Conferencia General", párrafos 280 a 290.
- \*
- 86.- Tomaron parte en la Conferencia los representantes de los Estados siguientes, invitados de acuerdo con la resolución 1840 (LVI) del ECOSOC:

Afganistán	Burundi	Etiopía
Albania	Canadá	Filipinas
Alemania República Federal de	Colombia	Finlandia
Alto Volta	Congo	Francia
Arabia Saudita	Costa de Marfil	Gabón
Argelia	Costa Rica	Gambia
Argentina	Cuba	Ghana
Australia	Chad	Grecia
Austria	Checoslovaquia	Guatemala
Bahamas	Chile	Guinea
Bahrein	China	Guyana
Bangladesh	Dahomey	Honduras
Barbados	Dinamarca	Hungria
Bélgica	Ecuador	India
Bhután	Egipto	Indonesia
Birmania	El Salvador	Irán
Bolivia	Emiratos Arabes Unidos	Iraq
Botswana	España	Irlanda
Brasil	Estados Unidos de América	Islandia
Bulgaria		Israel
		Italia

\* Cf. notas en p. 149.

Jamaica	Paraguay	Santa Sede
Japón	Perú	Senegal
Jordania	Polonia	Sierra Leona
Kenya	Portugal	Somalia
Kuwait	Qatar	Sri Lanka
Lesotho	Reino Unido de	Sudán
Líbano	Gran Bretaña e	Suecia
Liberia	Irlanda del Norte	Suiza
Luxemburgo	República Árabe	Swazilandia
Madagascar	Libia	Tailandia
Malasia	República Árabe	Togo
Malawi	Siría	Trinidad y
Maldivas	República Centro-	Tabago
Malí	africana	Túnez
Malta	República de Corea	Turquía
Marruecos	República Democrática	Uganda
Mauricio	Alemana	Unión de Repú-
Mauritania	República de Viet-Nam	blicas Socialistas
México	República Dominicana	Soviéticas
Mongolia	República Khmer	Uruguay
Nepal	República Socialista	Venezuela
Nicaragua	de Bielorrusia	Yemen
Níger	República Socialista	Yemen
Nigeria	Soviética de Ucrania	Democrático
Noruega	República Unida de	Yugoslavia
Nueva Zelandia	Tanzania	Zaire
Omán	República Unida	Zambia.
Países Bajos	del Camerún	
Pakistán	Rumania	
Panamá	Rwanda	

Participaron también en la Conferencia representantes de los siguientes movimientos de liberación, invitados de conformidad con la misma resolución:

Frente Nacional para la Liberación de Angola.

Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO).

Organización de Liberación de Palestina.

Movimiento Popular de Liberación de Angola.

Seychelles People's United Party.

Zimbabwe African People's Unión (ZAPU).

El Secretario General de las Naciones Unidas estuvo presente en la Conferencia. La Secretaría de las Naciones Unidas estuvo representada como sigue:

Comisiones Económicas Regionales.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre.

Estuvieron representados los siguientes órganos de las Naciones Unidas:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones.

Programa Mundial de Alimentos (programa conjunto Naciones Unidas/FAO).

Estuvieron representados los siguientes organismos especializados:

Organización Internacional del Trabajo.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Organización Mundial de la Salud.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Fondo Monetario Internacional.

Organización Meteorológica Mundial.

Asistieron también a la Conferencia representantes del Organismo Internacional de Energía Atómica y del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

Participaron en la Conferencia observadores de las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas.

Banco Africano de Desarrollo.

Banco Asiático de Desarrollo.

Banco Interamericano de Desarrollo.

Comisión de las Comunidades Europeas.

Comisión del Pacífico Meridional.

Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas.

Comunidad Económica Europea.

Consejo de Europa.

Consejo de Unidad Económica Árabe.

Consejo Internacional del Trigo.

Consejo Oleícola Internacional.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado

Instituto Italo-Latinoamericano.

Liga de los Estados Árabes.

Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola.

Organización Asiática de Productividad.

Organización Común Africana, Malgache y Mauriciana.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

Organización de la Unidad Africana

Organización de los Estados Americanos

Organización Regional Internacional de Protección de las Plantas y Salud de los Animales

Parlamento Europeo

Secretaría del Commonwealth

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana

Asimismo participaron representantes de 161 organizaciones internacionales y nacionales no gubernamentales invitadas a la Conferencia.

- 87.- En su tercer período de sesiones, la Comisión Preparatoria de la Conferencia examinó la versión revisada de la evaluación de la situación alimentaria mundial que tenía en cuenta las observaciones y sugerencias hechas durante su segundo período de sesiones, así como las deliberaciones y conclusiones de la Asamblea General de la ONU en su VI Período Extraordinario de Sesiones sobre Materias Primas y el Desarrollo, en la medida en que afectaban los objetivos de la Conferencia Mundial de la Alimentación. Aunque algunas delegaciones estimaron que ese documento no recogía cabalmente sus puntos de vista, en su mayoría los representantes estimaron que el documento y la esencia de las principales cuestiones en él planteadas ofrecían una base razonable para las deliberaciones de la Conferencia sobre las propuestas de acción nacional e internacional encaminadas a resolver el problema alimentario mundial.
- 88.- En efecto, el Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria Mundial fue elaborado por el Comité de Productos Básicos de la FAO en su XLIX Período de Sesiones, y formalmente aprobado por la Conferencia General en su XVII Período de Sesiones. El Compromiso fue propuesto a la Conferencia Mundial de la Alimentación como documento de trabajo E/CONF. 65/4, capítulo 14, anexo A.
- 89.- ONU. "Informe Final de la Conferencia Mundial de la Alimentación", p. 32.
- 90.- En concordancia con lo estipulado en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

\* Cf., notas en p. 149.

91.- ONU. "Informe Final de la..."; p. 40.

92.- En Africa, las mujeres aportan dos tercios del tiempo total dedicado a la agricultura tradicional. En Asia, realizan gran parte del trabajo necesario para la producción de arroz, que es el cultivo básico. En general, en todo el Tercer Mundo las mujeres participan más que los hombres en las tareas de almacenamiento, elaboración y comercialización de los alimentos.

Los estudios recientes sobre la función de la mujer en la agricultura llegan todos a la misma conclusión: la mujer contribuye mucho más a la producción alimentaria agrícola de lo que generalmente se ha reconocido.

De hecho, lejos de limitarse a las faenas domésticas las mujeres rurales de los países en desarrollo dedican la mayor parte de su tiempo de trabajo a producir y elaborar alimentos o a obtener ingresos en efectivo, y menos de la mitad de su tiempo está destinado a alimentar, vestir y cuidar a sus familias.

En muchos países, las mujeres asumen en la práctica una mayor parte de toda la carga del trabajo agrícola, pues los hombres emigran a los núcleos urbanos en busca de trabajo remunerado. Además, cuando los hombres abandonan las zonas rurales, dejan también a las mujeres la carga de atender solas a la familia.

Evidentemente, las mujeres deben realizar la mayor parte del trabajo familiar, vivan o no con hombres. Si a eso se añaden las tareas agrícolas, la jornada laboral de la mujer es generalmente mucho más larga que la del hombre.

El descubrimiento de que las mujeres contribuyen más a la agricultura de lo que tradicionalmente se ha reconocido, justifica la creciente sospecha de que parte del esfuerzo del desarrollo del Tercer Mundo no se ha dirigido a las personas apropiadas.

La falta de reconocimiento de la contribución de la mujer a la producción agrícola puede explicarse, en parte, por la tendencia de las estadísticas oficiales a concentrarse en la mano de obra asalariada o en la producción de cultivos comerciales, que están dominados por el hombre. Al mismo tiempo, las mujeres están a menudo insuficientemente representadas en los sectores oficiales donde se deciden las políticas y en los servicios de extensión y capacitación agrícola.

Respecto a qué puede hacerse para ayuda a las mujeres en

su trabajo y dar más peso a su opinión en las cuestiones de desarrollo que afectan a su vida, es evidente que sus necesidades deben tenerse en cuenta a la hora de planear los programas y proyectos de desarrollo.

Como lo destacó la FAO al conmemorar el Día Mundial de la Alimentación de 1984, dedicado precisamente a poner de relieve el papel de la mujer en la agricultura, "nunca ha sido mayor la necesidad de producir más alimentos y reducir la pobreza del Tercer Mundo. En la agricultura, como en el desarrollo general, el problema es utilizar todos los recursos humanos y materiales disponibles. Los gobiernos no pueden seguir ignorando ni la existencia ni la aportación real y potencial de la mitad de sus poblaciones respectivas".

FAO. "Las Mujeres También Trabajan La Tierra", p. 5.

93.- Véase el párrafo preambular 2 de la resolución V de la Conferencia Mundial de la Alimentación, relativa a las políticas y programas para mejorar la nutrición.

ONU. "Informe Final de la ...", p. 10.

94.- Dada la considerable atención que el objetivo de la erradicación del hambre en el mundo ha recibido en tribunas públicas y en círculos de formuladores de políticas durante el último decenio, se discute todavía ampliamente y subsisten desacuerdos acerca de quiénes son los hambrientos en el mundo, dónde están localizados y cómo se les puede ayudar en la mejor forma. En parte, este desacuerdo refleja sin duda el significado impreciso y el empleo vago de términos como hambre, inanición, malnutrición y subnutrición. Indica también los vacíos existentes acerca de las diferentes formas de malnutrición y de la manera en que ellas afectan a los diversos grupos de personas tanto en lo inmediato como a la larga. Y refleja asimismo las dificultades de extrapolar las características nutricionales conjuntas de un número considerable de personas en un país determinado, sobre la base del estado nutricional clínicamente determinado de pequeños grupos de seres humanos o sobre la base de diversas técnicas matemáticas de modelación.

Se presentan por tanto problemas conceptuales, metodológicos y estadísticos cuando se trata de identificar el "hambre" y de estimar cuántas personas están crónicamente hambrientas. Acerca de todos estos puntos se han sucedido debates y desacuerdos desde 1974.

- 95.- Confrontar el párrafo resolutivo I de la resolución V de la Conferencia Mundial de la Alimentación.

ONU. "Informe Final de la ...", p. 10.

- 96.- La seguridad alimentaria ha sido tratada, desde el primer momento, en relación con los cereales, lo que es lógico dada la primordial importancia de los cereales como alimentos básicos. Sin embargo, a partir de la Conferencia Mundial de la Alimentación y hasta la fecha se ha admitido que esto es un error. En muchos países en desarrollo hay alimentos básicos distintos de los cereales, entre ellos cultivos tradicionales que forman una parte importante de la dieta en los países en desarrollo. Por consiguiente, se ha convenido, formalmente a partir de 1983, en la necesidad de ampliar el enfoque y extenderlo para que abarque todos los alimentos básicos, con inclusión de las raíces, los tubérculos, las legumbres, los plátanos y los aceites comestibles, así como los demás alimentos esenciales, tales como los productos del mar, además de los cereales para consumo humano.

- 97.- Es de destacar que la Conferencia convino en que la información recogida por conducto del sistema debería ponerse a disposición de todos los Gobiernos participantes. Sin embargo, reconoció que una parte de la información proporcionada por los Gobiernos podría ser de carácter delicado y que, en especial, su publicación podría tener efectos desfavorables sobre el mercado. Así, se acordó que deberían establecerse en el sistema salvaguardias adecuadas para que una información tan especial se utilizase con cuidado y discreción.

ONU. "Informe Final de la...", p. 53.

- 98.- Ibid., p. 56.

- 99.- Denominada Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (RAIE), de cuyos resultados se hace referencia en el próximo capítulo.

- 100.- En efecto, la Conferencia convino en que no era prudente ni práctico que uno y ni siquiera varios países fuesen los únicos tenedores de las reservas necesarias, sino que éstas fuesen coordinadas a nivel ministerial a fin de garantizar que la ayuda alimentaria no obstaculizara los objetivos de desarrollo de los países beneficiarios, respetando, con ello, los derechos soberanos de las naciones.

Confrontar, al respecto, los párrafos preambulares 4 y 5 de la Resolución XVIII de la Conferencia Mundial de la Alimentación, referente a una política mejorada de ayuda alimentaria.

ONU. "Informe Final de la...", p. 18.

101.- ibid., p. 41.

102.- El Reajuste Agrícola Internacional tiene, como finalidad primordial, el ofrecer un marco global donde puedan confluir progresivamente las políticas nacionales para dar una respuesta suficientemente coherente a los problemas alimentarios y agrícolas con los que se enfrenta el mundo. En 1975, la Conferencia de la FAO adoptó una estrategia que consta de una serie de once orientaciones e instó a los gobiernos de los Estados Miembros y a los jefes de los organismos internacionales y regionales a que las tengan en cuenta cuando formulen y pongan en práctica sus políticas y programas.

Las once orientaciones para el Reajuste Agrícola Internacional son omnicomprensivas por lo que respecta a la agricultura nacional y a los intercambios internacionales de productos agrícolas o similares, y comprenden recomendaciones sobre transferencias de recursos. Subrayan la producción de alimentos por los países en desarrollo, la diversificación de la producción agrícola y los incentivos al productor, así como una mayor equidad y conciencia en los países desarrollados por lo que respecta a las necesidades del mundo en desarrollo, y piden que se dedique especial atención a las necesidades nutricionales. Por lo que respecta al comercio internacional de productos agrícolas, se insiste en el acceso a los mercados y en la seguridad de los suministros. Como medidas para el crecimiento progresivo del comercio internacional de productos agrícolas se insta a la estabilidad del comercio internacional y de los precios. Como parte de un llamamiento para aumentar las transferencias de recursos, se insiste en la ayuda alimentaria adicional y se sugiere como objetivo los diez millones de toneladas anuales.

La estrategia pide que se rindan informes periódicos a la Conferencia de la FAO, que en 1979 acordó que se examinasen y revisasen las orientaciones a la luz de la evolución de la situación desde su adopción. Como fruto de una consulta gubernamental tenida en marzo de 1981, se prepararon unas orientaciones revisadas que fueron aprobadas por la Conferencia de la FAO en 1983.

103.- Véase, al respecto, los párrafos preambulares 2 y 3 de la Resolución XXII de la Conferencia Mundial de la Alimentación, sobre la adopción de medidas complementarias, incluido un mecanismo operacional adecuado, en relación con las recomendaciones o resoluciones de la Conferencia.

ONU. "Informe Final de la ...", p. 21.

104.- Confrontar el párrafo resolutivo 4 de la Resolución XXII de la Conferencia Mundial de la Alimentación.

Idem.

105.- Véase el párrafo resolutivo 5 de la XXII Resolución de la Conferencia Mundial de la Alimentación.

ONU. "Informe Final de la ...", pp. 21 y 22.

\*

106.- Confrontar el párrafo resolutivo 6 de la XXII Resolución de la Conferencia Mundial de la Alimentación.

ONU. "Informe Final de la ...", p. 22.

\*

107.- Véase la Resolución XIII de la Conferencia Mundial de la Alimentación, referente al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

ONU. "Informe Final de la ...", pp. 14 y 15.

\*

108.- CMA. "Progreso hacia la Erradicación del Hambre. Un Decenio Multilateral para la Alimentación, 1974-1984. Informe del Director Ejecutivo", p. 3.

109.- Una evaluación amplia del Sistema Mundial de Información y Alerta para la Agricultura y la Alimentación puede verse en:

FAO. "Examen de las Finalidades y Modalidades Funcionales del Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Agricultura y la Alimentación".

110.- FAO. "Informe del Director General sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: Reconsideración de los Conceptos y Métodos", p. 5.

111.- En septiembre de 1975, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (RAIE), con un objetivo de 500,000 toneladas de cereales como reserva fija que había de reponerse anualmente y colocarse a disposición

\* Cf. notas en p. 149.

. . .

del PMA. El Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria ha acordado las modalidades a seguir para el funcionamiento de la RAIE y en varias ocasiones ha instado a los donantes que se lo pueden permitir a que hagan compromisos plurianuales a la Reserva. En octubre de 1981, se llegó a un consenso sobre la propuesta de celebrar conferencias conjuntas de promesas bienales con destino a los recursos ordinarios del PMA y a la RAIE, celebrándose la primera de ellas en marzo de 1982. El objetivo mínimo anual fijado para la RAIE se alcanzó por primera vez sólo en 1981, año en que las aportaciones multilaterales y bilaterales superaron las 500,000 toneladas de cereales y las 23,000 toneladas de alimentos no cerealeros. El objetivo volvió a cumplirse en 1983.

FAO. "Actividades Complementarias de la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974. Recomendaciones Principales y Respuestas de la FAO", p. 36.

112.- FIDA. "Informe Anual 1984", p. 8.

113.- Un ejemplo de la prioridad atribuida al sector alimentario y de la evolución de la actitud de las instituciones financieras puede verse en el "Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1972" del Banco Mundial, que determinaba la importancia del sector alimentario y agrícola. El Informe llegaba a la conclusión de que "... el crecimiento rápido de la agricultura y del PIB es simultáneo... los buenos resultados del sector agropecuario fortalecen y ayudan a sostener el impulso de toda economía...".

114.- En efecto, la FAO preparó proyectos de inversión para el Banco Mundial, el FIDA y otras instituciones, por un valor de 4,700 millones de dólares estadounidenses.

FAO. "Informe del Director General sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: Reconsideración de los Conceptos y Métodos", p. 7.

115.- Durante el pasado decenio, los organismos multilaterales han prestado una mayor atención a las políticas y estrategias alimentarias nacionales, en relación con una mayor seguridad alimentaria. Esta orientación de los organismos multilaterales ha sido el resultado de reconocer que un enfoque adecuado para la autodependencia y seguridad alimentaria nacionales significaba una concentración de una atención más amplia y específica, tanto en los objetivos de producción como de consumo de los alimentos.

La nueva preocupación por las estrategias alimentarias nacionales se basa en la anterior planificación del sector agrícola, el cual se ha beneficiado de los análisis llevado a cabo por los organismos multilaterales, así como de la asistencia técnica ofrecida por ellos. Durante el decenio de los años setenta hubo numerosos proyectos FAO/PNUD en la planificación del sector agrícola para ayuda a los ministerios de agricultura y a las dependencias de planificación nacional a enlazar los planes agrícolas y las necesidades presupuestarias con los planes de desarrollo nacional. El concepto de estrategia alimentaria reconoce explícitamente la importancia de unir las políticas alimentarias con las políticas agrícolas y de relacionar el sistema agroalimentario con las políticas económicas más importantes del país. Como todo mecanismo de planificación, las estrategias alimentarias se preocupan más de los objetivos más amplios, económicos y nacionales, y de medios para alcanzarlos, y menos del presupuesto diario y del control financiero.

El concepto de estrategia del sector alimentario, como una estructura para las políticas nacionales, fue aprobado por el Consejo Mundial de la Alimentación, después de celebrar consultas en las regiones en desarrollo. El CMA, en su reunión ministerial de 1979, consideró las estrategias del sector alimentario como un medio adecuado para concentrar la atención nacional en las políticas alimentarias y conseguir la ayuda internacional en apoyo de dichas políticas. Concretamente, las estrategias del sector alimentario nacional, tal como entonces se propusieron, incluyen los siguientes elementos:

- Enlazar las necesidades de consumo con los objetivos de producción (y con las importaciones, según corresponda) para lograr unas asignaciones óptimas de los recursos.
- Subrayar la importancia de la integración de las políticas agroalimentarias y las actividades de los proyectos, para evitar la fragmentación de esfuerzos y la dispersión de la ayuda externa.
- Señalar la necesidad de tomar decisiones nacionales sobre toda la gama de actividades que afecten a la alimentación y durante un período de tiempo prolongado.
- Facilitar una mayor asistencia internacional coordinada, necesaria para ejecutar la estrategia.

Desde 1983, unos 50 países, más de la mitad de ellos de África, han trabajado en sus estrategias del sector alimentario nacional. La ayuda para la planificación de la política alimentaria nacional ha sido proporcionada por organismos multilaterales, tales como el Banco Mundial y la FAO, así como por los organismos de ayuda bilateral y las comisiones económicas regionales. Aunque todavía es demasiado pronto para determinar en qué extensión se han conseguido los resultados previstos, las estrategias alimentarias nacionales son ya operacionales en una docena de países.

CMA. "Progresos hacia la Erradicación del ...", pp. 20 y 21.

116.- En el estudio de la FAO Agricultura: Horizonte 2000, se calcula que, para lograr unas tasas anuales medias de aumento de la producción agrícola del 3.8 y 3.7%, respectivamente en los períodos de 1980-1990 y 1990-2000, los países en desarrollo, considerados conjuntamente, tendrían que alcanzar niveles de inversiones brutas en la agricultura del orden de 63,000 millones de dólares en 1990 y de 100,000 millones en el año 2000, a precios de 1975. Aún suponiendo que los países en desarrollo puedan financiar un porcentaje cada vez mayor de los componentes de divisas de sus inversiones e insumos corrientes, las necesidades anuales de asistencia oficial con destino al sector agrícola ascenderían nada menos que a 11,000 - 12,500 millones de dólares para 1990 y a 15,000 - 18,000 para el año 2000, a los precios de 1975. Estas cantidades, por grandes que sean, no representarían más del 20-25% de las inversiones brutas que hacen falta en el sector. Se calculan en sólo 15 dólares, al máximo, por unidad de la población agrícola de esos países en desarrollo. La estimación de la ayuda oficial necesaria a la agricultura que para 1990 se da en Agricultura: Horizonte 2000 ha sido subrayada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como "el elemento necesario de asistencia externa", y puede considerarse, por lo tanto, como el objetivo internacional correspondiente a tal propósito. Un 80% de esas cantidades se necesitarán para inversiones de capital y el resto para insumos corrientes y asistencia técnica.

Sobre la base de definiciones comparables a las que están en los cálculos precedentes, el total asignado en concepto de asistencia oficial al desarrollo (AOD) a la agricultura, a precios de 1975, pasó de 2,100 millo

nes de dólares en 1974 a 3,100 millones en 1981, lo que se aleja mucho de las necesidades estimadas para 1990. La parte correspondiente a la agricultura en la AOD total ha aumentado ligeramente en los últimos años a un 15% pero esta, incluso así, apenas si llega a la mitad del viejo objetivo del 0.7% del PIB de los países desarrollados. Véase, asimismo:

FAO, "Actividades Complementarias de la...", p. 38.

- 117.- Los objetivos del Plan Internacional de la FAO de Suministro de Fertilizantes (PIF), creado en 1974, a raíz del vertiginoso aumento que se registró en los precios mundiales en 1973-74, son vigilar la oferta y demanda de fertilizantes y demás insumos conexos a precios razonables, dándose especial atención a los países menos adelantados y más gravemente afectados. El producto de las ventas de fertilizantes donados merced a este Plan se emplea para constituir fondos de contraparte que dedicar a programas de desarrollo agrícola general. Hasta 1983 se establecieron en 22 países fondos por un total equivalente a unos 30 millones de dólares. Por desgracia, los recursos de que dispone el PIF han bajado bruscamente en los últimos años, pasando de una punta de 87,000 toneladas de nutrientes en 1975/76 a sólo 7,700 toneladas en 1980/81.

El Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria (PASA), iniciado en 1976, ayuda a los países en desarrollo a formular políticas de seguridad alimentaria y a identificar, preparar y ejecutar proyectos relativos a la seguridad alimentaria. Al comienzo, el Plan centró su interés en las encuestas por países, pero a partir de 1977 se desplazó éste a la preparación de proyectos. Para finales de 1982 pasaban de 50 millones de dólares asignados para proyectos de seguridad alimentaria identificados y preparados por el PASA, hallándose en cartera otros 21 cuya financiación importará 15 millones de dólares. Además, para el establecimiento de reservas nacionales de alimentos se habían identificado en 15 países proyectos para grandes depósitos de alimentos y otros proyectos de construcción por un importe total de 200 millones de dólares. En diciembre de 1982, las necesidades determinadas de compras locales de cereales para establecer reservas nacionales ascendían a 650,000 toneladas.

La FAO aprobó en noviembre de 1977 un Programa de Acción para la Prevención de las Pérdidas de Alimentos, por el que se establece una estrategia para actividades de prevención de las pérdidas en los países en de

sarrollo que habrán de llevar a cabo los Estados Miembros, la FAO y otros organismos. Se invitó a dichos Estados, a la FAO y otros donantes a aportar un total de al menos 20 millones de dólares para los dos primeros años del programa y 10 millones de dólares cada año siguiente. Al 31 de diciembre de 1982, las aportaciones y promesas, tanto las depositadas en una cuenta especial como las correspondientes a arreglos de fondos fiduciarios, ascendieron a 50.2 millones de dólares. El Programa de Acción ha concentrado su labor en reducir las pérdidas poscosecha de granos alimenticios, raíces y tubérculos, dándose prioridad a los países menos adelantados, más gravemente afectados y países de prioridad alimentaria, y dentro de esos países a los sectores pobres de la población rural. Se insiste en una acción inmediata para reducir las pérdidas a nivel de explotación y de aldea. Al 31 de marzo de 1983 se habían recibido 183 solicitudes de gobiernos de Estados Miembros para proyectos que requieren una aportación total de la FAO de unos 75 millones de dólares. Se han aprobado 114 de las solicitudes presentadas, ascendiendo su importe total a 31 millones de dólares; otras 69 solicitudes están siendo objeto de evaluación.

Ibid., pp. 8, 21 y 24..

- 118.- En estos últimos años, la ayuda alimentaria anual en cereales ha fluctuado entre los 8.5 millones y los 9.5 millones de toneladas, lo que representa un aumento notable respecto del nivel bajísimo de 5.6 millones de toneladas a que se llegó en 1973/74, pero que sigue estando por debajo de los 10 millones de toneladas fijados como objetivo por la Conferencia Mundial de la Alimentación. Por si fuera poco, ya desde hace algunos años se ha manifestado patentemente la necesidad de revisar el objetivo mismo, estimándose las necesidades de 1986 en unas cifras tan altas que rozan los 18.5 millones de toneladas de cereales, 300,000 toneladas de productos lácteos y 350,000 toneladas de aceites vegetales. Frente a estas previsiones, en el Convenio de 1980 sobre la Ayuda Alimentaria, ampliado hasta mediados de 1986, el compromiso jurídicamente vinculante de los donantes principales paso a ser sólo de 7.6 millones de toneladas de ayuda alimentaria anual en cereales.

Por lo que concierne a las recomendaciones de la Conferencia Mundial de la Alimentación sobre los aspectos cualitativos de la ayuda alimentaria, cabe observar lo siguiente:

- a) El aumento que se ha registrado en las aportaciones anuales correspondientes al Convenio sobre la Ayuda Alimentaria y la prórroga del Convenio hasta 1987 son factores que han reforzado el elemento de planificación anticipada que hay en la ayuda alimentaria. No obstante, buena parte de la ayuda alimentaria carece todavía de continuidad y de esa planificación anticipada.
- b) La proporción de subvenciones en la ayuda alimentaria total de carácter multilateral y bilateral ha fluctuado entre el 62 y el 70% desde 1974, sin que se observe ninguna tendencia evidente al alza. En cambio, la mayor parte de la ayuda no subvencionada contiene actualmente cláusulas para la renuncia del reembolso siempre que las divisas locales recabadas se empleen en programas vastos de desarrollo agrícola rural, incluidos los de nutrición.
- c) La proporción de la ayuda alimentaria a través de canales multilaterales aumentó constantemente desde un 16% en 1974 a casi el 21% en 1979, y luego de golpe al 25% en 1980 debido a los mayores envíos de socorro de urgencia encauzados por conducto del Programa y otras instituciones internacionales. A partir de entonces, la proporción de la asistencia alimentaria multilateral ha vuelto a descender a su nivel de 1979.
- d) Aumenta la práctica de las "transacciones triangulares", es decir, la compra de alimentos en países en desarrollo. Destaca a este respecto el caso de las grandes compras de maíz hechas por el PMA en Zimbabwe en 1981 y 1982 y que se emplearon en apoyo de proyectos de desarrollo y para operaciones de urgencia en otros países africanos. En los últimos años también han intervenido en las transacciones triangulares algunos grandes donantes bilaterales.

Ibid., p. 36.

119.- Con esos créditos, un país puede atender a sus necesidades extraordinarias de cereales durante un cierto período, sin comprometer las importaciones previstas de otros productos necesarios para el desarrollo. Ahora bien, es os créditos se restringen cuando el país tiene pendientes de reembolso otros créditos con el FMI.  
Los préstamos de dinero para financiar el consumo corrien

te están también sujetos a evidentes limitaciones, por lo que no se consideran como otra modalidad de aumento de la ayuda alimentaria.

FAO. "Informe del Director General sobre la ...", p. 6.

120.- Idem.

121.- 17% o 18% del consumo mundial anual.

ONU. "Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo", p. 24.

122.- Se reconoce que las medidas regionales y subregionales podrían complementar y apoyar los esfuerzos nacionales para reforzar la seguridad alimentaria mediante, por ejemplo, sistemas de comunicaciones e información, proyectos conjuntos de desarrollo, acuerdos comerciales intrarregionales, préstamos de productos en casos de urgencia, reservas alimentarias, intercambio de tecnología y cooperación en programas de capacitación e investigación.

Otras iniciativas en ese sentido son la Comisión Regional de la FAO de Seguridad Alimentaria para Asia y el Pacífico, y la Conferencia para la Coordinación del Desarrollo del Africa Austral para Fomentar la Seguridad Alimentaria a Nivel Subregional.

FAO. "Informe Final del XXII Período de Sesiones de la Conferencia General", p. 16.

123.- FAO. "Actividades Complementarias de la ...", p. 33.

124.- FAO. "Informe del Director General sobre la ...", p. 7.

125.- Como se recordará, el Compromiso Internacional sobre la Seguridad Alimentaria Mundial pedía la adopción de medidas nacionales e internacionales para acelerar el crecimiento de la producción de alimentos, el mantenimiento de reservas según ciertas directrices, la ayuda especial a los países en desarrollo, un sistema mundial de información, y consultas intergubernamentales periódicas. Se hizo especial hincapié en las medidas para asegurar la disponibilidad material de suministros alimentarios para el caso de malas cosechas generales, sobre todo para poder sostener unos niveles de consumo en los países más vulnerables. Con ese fin,

el Compromiso preveía un sistema coordinado internacionalmente de reservas alimentarias nacionales, junto con unos programas adecuados de ayuda alimentaria, acuerdos comerciales a largo plazo y otras medidas.

Por algún tiempo se había esperado que el Compromiso Internacional, de carácter voluntario, pudiera llegar a ser jurídicamente vinculante y que la coordinación internacional necesaria se reforzase mediante un nuevo Acuerdo Internacional sobre Cereales con cláusulas económicas. Como consecuencia del fracaso, en febrero de 1979, de las prolongadas negociaciones para el Acuerdo, la FAO propuso un Plan de Acción sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, que preveía un reforzamiento de la ayuda para la seguridad alimentaria (incluido el empleo de ayuda alimentaria para establecer reservas), la autoconfianza colectiva de los países en desarrollo, la adopción unilateral de políticas de existencias con arreglo a determinados criterios, así como medidas especiales para ayudar a los países de bajos ingresos con déficit de alimentos. El Plan de Acción fue adoptado por el CSA en abril de 1979, y aprobado luego por el Consejo de la FAO y ratificado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El CSA, el Consejo y la Conferencia de la FAO examinan con cierta periodicidad su aplicación.

FAO. "Actividades Complementarias de la...", pp. 32 y 33.

- 126.- El comercio de productos agrícolas ha evolucionado de forma desfavorable para los países en desarrollo porque, simultáneamente con el rápido aumento habido en las importaciones de alimentos, el crecimiento de las exportaciones ha sido decepcionante; el volumen global de sus exportaciones agrícolas quedó estancado prácticamente de 1979 a 1981, y bajó en 1982. Junto con esto hubo un descenso fuerte en los precios de muchos productos agrícolas, llegando en algunos casos a su más bajo nivel, en términos reales, de los últimos 30 años. Como consecuencia de estos dos factores, tan sólo en 1982 y 1983 se registró una notable pérdida en los ingresos totales de exportación de los países en desarrollo, estimada en 20 mil millones de dólares y, por primera vez en 1981, un déficit por concepto de comercio agrícola para los países considerados colectivamente.

Ibid., p. 43.

- 127.- FAO. "Informe del Director General sobre la...", p. 7.

\* Cf., notas en p. 149.

- 128.- FAO. "Informe del Director General sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: Reconsideración de los Conceptos y Métodos", p. 3.
- 129.- Ibid., p. 4.
- 130.- Ibid., p. 13.
- 131.- ONU. "Evolución de la Política Mundial de Alimentos. Décimo Aniversario de la Conferencia Mundial de la Alimentación 1974-1984", p. 30.
- 132.- "Junto con la crisis interna, hubo erosión de las condiciones políticas, institucionales y jurídicas externas, que impulsaron la presencia internacional de los países en desarrollo en décadas pasadas. Señales de esa erosión son el debilitamiento del compromiso de los países avanzados con la cooperación internacional y el desarrollo, la crisis del multilateralismo y el abandono de los principios de Derecho Internacional, sustituidos por un discurso del poder que propone un sistema internacional excluyente y de gran riesgo. La acción conjunta de los países del Tercer Mundo en favor de la cooperación y el desarrollo llegó a su clímax a mediados de los años setenta. Se alcanzó entonces una definición bien articulada de los aspectos de las relaciones Norte-Sur que debían modificarse, se asumieron posiciones relativamente homogéneas en los organismos internacionales dando mayor peso a esas reivindicaciones, y se inició un diálogo con los países industrializados en el que éstos asumieron, tácitamente, su corresponsabilidad en la búsqueda de una solución a los problemas del subdesarrollo. Al mismo tiempo, pareció aceptarse, en general, la multipolaridad y que la interdependencia de las naciones había llegado al punto en que era impensable planear el avance hacia el futuro sin tomar en cuenta los intereses globales de la sociedad internacional.

"Una de las últimas manifestaciones de esa época fue la Conferencia de Cancún, que en 1981 congregó a veintidos jefes de Estado y de gobierno con el objetivo de lograr mejor comprensión de los problemas de cooperación y desarrollo, y dar impulso a las negociaciones globales, las cuales, a fin de lograr acuerdos integrados en materia de comercio, energía, alimentación y finanzas, venían siendo promovidas por los países del Grupo de los 77 en las Naciones Unidas. Esta Conferencia tuvo lugar en un momento de inflexión; en el tiempo transcurrido, la política internacional dio un giro cuyas consecuencias pocos preveían en toda su

extensión a comienzos del decenio actual. Una conferencia como la celebrada en Cancún sería hoy impensable. En vez de la multipolaridad se reafirmó agresivamente la hegemonía de las grandes potencias; perdió terreno el tema de la interdependencia y se cerró el espacio para el diálogo y el compromiso con los países en desarrollo.

"En este ambiente, se cuestiona seriamente la validez de los órganos y agencias especializadas de las Naciones Unidas. Sólo escapan a ese cuestionamiento, quizá por su forma de votación, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El 40º aniversario de la Carta de la ONU fue ocasión para que se dieran a conocer ampliamente los argumentos con los que se justifica el escepticismo ante las funciones de esa organización".

Pellicer, Olga. "La Política Exterior de México ante el Resurgimiento de las Hegemonías", en: Fundamentos y Prioridades de la Política Exterior de México, pp. 40 y 41.

133.- Waldheim, Kurt. "Naciones Unidas: Una Imagen Empañada", en: Contextos, No. 47, p.3.

57 bis.- CMA. "Estrategias Alimentarias en Africa: Progreso y Cuestiones Críticas", p.2.

68 bis.- CMA. "Tendencias, Estrategias y Prioridades Alimentarias en Asia. Informe del Director Ejecutivo", p.1.

76 bis.- La escasez reinante en el mercado mundial en 1973-74 puede atribuirse principalmente a la disminución de la superficie cultivada en los grandes países exportadores a partir de 1968. La superficie dedicada al cultivo del trigo por los tres principales exportadores (Estados Unidos, Canadá y Australia) pasó de 45 millones de hectáreas en 1968 a 29.1 millones en 1970, lo cual equivalió a una reducción del 35%. Esta reducción obedeció en gran medida a la política agrícola aplicada en esos países. En consecuencia, para 1972 la reserva que representaban las existencias de alimentos acumuladas en el mercado mundial había disminuido a niveles anormalmente bajos.

Esta situación se vió agravada por la nueva política agrícola adoptada en la Unión Soviética en un momento de malas condiciones climáticas, y por las malas cosechas obtenidas simultáneamente en muchos países en desarrollo, todo lo cual hizo aumentar considera-

blemente las importaciones, con el consiguiente agotamiento de las reservas.

UNCTAD. "La Seguridad Alimentaria en los Países en Desarrollo y el Comercio de Alimentos", p.1.

85 bis.- ONU "Informe Final de la Conferencia Mundial de la Alimentación", p. 26.

85 c.- Ibid. pp. 35 y 36.

85 d.- Ibid., p. 36.

90 bis.- Véase el párrafo preambular 14 de la Resolución I de la Conferencia Mundial de la Alimentación, relativa a los objetivos y estrategias de la producción de alimentos.

ONU. "Informe Final de la ...", pp. 4 y 5.

105 bis. Véase el párrafo resolutivo 5 de la Resolución XXII de la Conferencia Mundial de la Alimentación.

ONU. "Informe Final de la ..." p. 22.

106 bis. Véase el párrafo resolutivo 6 de la Resolución XXII de la Conferencia Mundial de la Alimentación.

ONU. "Informe Final de la ...", p. 22.

107 bis. CMA. "Progresos hacia la Erradicación del Hambre. Un Decenio Multilateral para la Alimentación 1974-1984. Informe del Director Ejecutivo", p. 1.

107 c.- Ibid., p. 3.

127 bis. FAO. "Informe del Director General sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: Reconsideración de los Conceptos y Métodos", p.8.

F U E N T E S

1. Bibliograficas.

- 1.- Amin, Samir.  
La Acumulación a Escala Mundial: Crítica de la Teoría del Subdesarrollo.  
México. Siglo XXI. 1974. 660 pp.
- 2.- Anguiano Roch, Eugenio (Compilador).  
Cooperación Económica Internacional: Diálogo o Confrontación.  
México. CEESTEM-Nueva Imágen. 1981. 229 pp.
- 3.- Banco Mundial.  
Informe sobre el Desarrollo Mundial 1986.  
Washington, DC, EUA. Banco Mundial. 1986. 285 pp.
- 4.- Bedjaoui, Mohammed.  
Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional.  
Salamanca, España. UNESCO. 1979. 243 pp.
- 5.- Comisión de Asuntos Internacionales del CEN del PRI.  
Grandes Temas de la Política Exterior.  
México. FCE. 1983. 425 pp.
- 6.- Cuadernos del Tercer Mundo.  
Gufa del Tercer Mundo 1981.  
México. Periodistas del Tercer Mundo A.C. 1980. 632 pp.
- 7.- FAO.  
Agricultura: Horizonte 2000.  
Roma, Italia. FAO. 1981. 159 pp.
- 8.- FAO, FNUAP, IIASA.  
Capacidades Potenciales de Carga Demográfica en las Tierras del Mundo en Desarrollo.  
Roma, Italia. FAO. 1984. 140 pp. Mapas.
- 9.- FAO.  
El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 1982.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 195 pp.
- 10.- FAO.  
Informe Alimentario Mundial 1984.  
Roma, Italia. FAO. 1984. 65 pp.

- 11.- FAO.  
Situación y Perspectivas de los Productos Básicos 1982-83.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 171 pp.
- 12.- FAO.  
Situación y Perspectivas de los Productos Básicos 1983-84.  
Roma, Italia. FAO. 1984. 131 pp.
- 13.- FIDA.  
Informe Anual 1983.  
Roma, Italia. FIDA. 1984. 81 pp.
- 14.- FIDA.  
Informe Anual 1984.  
Roma, Italia. FIDA. 1985. 109 pp.
- 15.- Garza Elizondo, Humberto (compilador).  
Fundamentos y Prioridades de la Política Exterior de México.  
México. COLMEX. 1986. 278 pp.
- 16.- Lozoya, Jorge A. y Green, Rosario (coordinadores).  
Comercio Internacional, Industrialización y Nuevo Orden Económico Internacional.  
México. CEESTEM-Nueva Imágen. 1983. 278 pp.
- 17.- Medina, Manuel.  
Las Organizaciones Internacionales.  
Madrid, España. Alianza Editorial S.A. 1976. 236 pp.
- 18.- ONU.  
Estudio Económico Mundial 1986. Tendencias y Políticas Actuales de la Economía Mundial.  
Nueva York, EUA. ONU. 1986. 319 pp.
- 19.- PMA.  
Alimentos en Acción. Veinte Años de Ayuda Alimentaria en Pro del Desarrollo, 1963-1983.  
Roma, Italia. PMA. 1983. 29 pp.
- 20.- Seara Vázquez, Modesto.  
Tratado General de la Organización Internacional.  
México. FCE. 1974. 1066 pp.
- 21.- Secretaría de Relaciones Exteriores.  
40 Años de Presencia de México en las Naciones Unidas. Testimonios.  
México. SRE. 1985. 197 pp.  
(Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Serie Divulgación. No. 13. Cuarta Época).

- 22.- Secretaría de Relaciones Exteriores.  
México en las Naciones Unidas.  
México. SRE. 1986. 424 pp.
- 23.- Secretaría de Relaciones Exteriores.  
Política Exterior de México. 175 Años de Historia.  
Tomos I y III.  
México. SRE. 1985. 367 y 548 pp., respectivamente.  
(Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Cuarta Epoca).
- 24.- Secretaría de Relaciones Exteriores.  
Política Exterior de México. 1983. Discursos y Documentos.  
México. SRE. 1984. 284 pp.
- 25.- Secretaría de Relaciones Exteriores.  
Política Exterior de México. 1984. Discursos y Documentos.  
México. SRE. 1985. 620 pp.

\*

## II. Hemerográficas.

- 1.- Ambito Internacional. Información sin Fronteras.  
Revista quincenal.  
México. Editorial Zarco S.A. de C.V. Año 1, No. 5, 15 de diciembre de 1983.
- 2.- Boletín del Programa Mundial de Alimentos.  
Edición Trimestral.  
Roma, Italia. PMA. Julio-Septiembre de 1983.
- 3.- Ceres. Revista de la FAO sobre Agricultura y Desarrollo.  
Revista bimestral.  
Roma, Italia. FAO. Nos. 95, 98 y 101, Septiembre-Octubre de 1983, Marzo-Abril de 1984 y Septiembre-Octubre de 1984, respectivamente.
- 4.- Contextos, la noticia en la prensa mundial.  
Publicación quincenal.  
México. SPP. Nos. 9-10, 31, 32, 47, 52 y 61, 18 de Septiembre de 1980; 5 de Agosto de 1982; 23 de Julio de 1984; 15 de Marzo de 1985; 30 de Mayo de 1985 y 4 de Diciembre de 1985, respectivamente.
- 5.- Foro Internacional.  
Revista trimestral.  
México. COLMEX, Vol. XXI, No. 4, Abril-Junio de 1982.
- 6.- Nexos.  
Publicación mensual.  
México. Centro de Investigaciones Cultural y Científica A.C. Año IX, Vol. 9, No. 106, Octubre de 1986.

\* Cf., notas en p. 162.

- 7.- Nueva Política.  
Revista trimestral.  
México. Impresión Litoarte S. de R.L. Vol. 1, No. 4,  
Octubre de 1976-Marzo de 1977.
- 8.- Perspectivas Económicas.  
Publicación trimestral.  
Washington, DC, EUA. US Information Agency, USA. Nos. 40  
y 45, Octubre-Diciembre de 1982 y Enero-Marzo de 1984,  
respectivamente.
- 9.- Proa.  
Publicación de la Asociación del Servicio Exterior Mexi-  
cano (ASEM).  
México. Ediciones e Impresiones Pedagógicas S.A. Año IV,  
No. 11, primavera-verano de 1985.
- 10.- Tercer Mundo y Economía Mundial.  
Publicación cuatrimestral.  
México. CEESTEM. Vol. 1, No. 1, Septiembre-Diciembre de  
1981.

### III. Documentales.

- 1.- BID.  
Comercialización Interna de Alimentos: Problemas y Prio-  
ridades.  
Quito, Ecuador. CMA. 1983.  
Documento presentado en la Reunión de Consulta  
a Nivel Ministerial sobre Estrategias y Políticas Alimen-  
tarias en América Latina y el Caribe.  
Quito, Ecuador, del 25 al 27 de abril de 1983.
- 2.- CMA.  
Cuestiones de Seguridad Alimentaria para la Consideración  
del Consejo Mundial de la Alimentación. Informe del Direc-  
tor Ejecutivo.  
Nueva York, EUA. CMA. 1983. 11 pp.  
Documento WFC/1983/6 de la IX Reunión Ministerial del CMA.  
Nueva York, EUA, del 27 al 30 de junio de 1983.
- 3.- CMA.  
Diálogos sobre Políticas y Cooperación para Alcanzar los  
Objetivos Alimentarios en Africa. Informe del Director  
Ejecutivo.  
Nueva York, EUA. CMA. 1983. 23 pp.  
Documento WFC/1983/3 de la IX Reunión Ministerial del CMA.  
Nueva York, EUA, del 27 al 30 de junio de 1983.

- 4.- CMA.  
El Problema Alimentario Africano y la Función de los Organismos Internacionales. Informe del Director Ejecutivo.  
Roma, Italia. CMA. 1982. 15 pp.  
Documento WFC/1982/4 (Parte 1) de la VIII Reunión Ministerial del CMA. Acapulco. México, del 21 al 24 de junio de 1982.
- 5.- CMA.  
El Problema de los Alimentos y el Hambre: Cambios en las Perspectivas y Posibilidades, 1974-1984. Una Evaluación Independiente Presentada al CMA.  
Roma, Italia. CMA. 1984. 38 pp.  
Documento WFC/1984/6 de la X Reunión Ministerial del CMA. Addis Abeba, Etiopía, del 11 al 15 de junio de 1984.
- 6.- CMA.  
Estrategias Alimentarias. Vencer al Hambre País por País.  
Nueva York, EUA. CMA. 1981. 4. pp.
- 7.- CMA.  
Estrategias Alimentarias en Africa. Progreso y Cuestiones Críticas.  
Roma, Italia. CMA. 1984. 22 pp.  
Documento WFC/1984/4 (Parte 1) de la X Reunión Ministerial del CMA. Addis Abeba, Etiopía, del 11 al 15 de junio de 1984.
- 8.- CMA.  
Examen de la Coordinación entre los Organismos Multilaterales en Apoyo de los Objetivos de la Conferencia Mundial de la Alimentación. Informe del Director Ejecutivo.  
Roma, Italia. CMA. 1984. 13 pp.  
Documento WFC/1984/3 de la X Reunión Ministerial del CMA. Addis Abeba, Etiopía, del 11 al 15 de junio de 1984.
- 9.- CMA.  
Informe de la Reunión Regional de Consulta a Nivel Ministerial sobre Estrategias y Políticas Alimentarias en América Latina y El Caribe. Quito, Ecuador, del 25 al 27 de abril de 1983.  
Quito, Ecuador. CMA. 1983. 16 pp.
- 10.- CMA.  
Informe del CMA sobre los Trabajos de su Décima Reunión.  
Addis Abeba, Etiopía. CMA. 1984. 48 pp.  
Documento WFC/1984/14 de la X Reunión Ministerial del CMA. Addis Abeba, Etiopía, del 11 al 15 de junio de 1984.

- 11.- CMA.  
La Cooperación Económica entre la URSS y los Países en Desarrollo con Especial Referencia a la Ayuda Alimentaria.  
Nueva York, EUA. CMA. 4 pp.  
Documento WFC/1983/12 de la IX Reunión Ministerial del CMA.  
Nueva York, EUA, del 27 al 30 de junio de 1983.
- 12.- CMA.  
La Importancia de la Expansión del Comercio de los Países en Desarrollo. Informe del Director Ejecutivo.  
Nueva York, EUA. CMA. 1983. 6 pp.  
Documento WFC/1983/5 de la IX Reunión Ministerial del CMA.  
Nueva York, EUA, del 27 al 30 de junio de 1983.
- 13.- CMA.  
La Satisfacción de los Objetivos Alimentarios como Componente Estratégico del Desarrollo y la Equidad en América Latina y el Caribe. Informe del Director Ejecutivo.  
Nueva York, EUA. CMA. 1983. 10 pp.  
Documento WFC/1983/4 de la IX Reunión Ministerial del CMA.  
Nueva York, EUA, del 27 al 30 de junio de 1983.
- 14.- CMA.  
Mesa Redonda de Montpellier sobre Estrategias Alimentarias en África. Conclusiones. Montpellier, Francia, del 22 al 24 de marzo de 1983.  
Montpellier, Francia. CMA. 1983. 5 pp.
- 15.- CMA.  
Progresos Hacia la Erradicación del Hambre. Un Decenio Multilateral para la Alimentación 1974-1984.  
Roma, Italia. CMA. 1984. 55 pp.  
Documento WFC/1984/2 de la X Reunión Ministerial del CMA.  
Addis Abeba, Etiopía, del 11 al 15 de junio de 1984.
- 16.- CMA.  
Renovación del Compromiso para la Erradicación del Hambre. Medidas Especiales para la Consideración del CMA.  
Roma, Italia. CMA. 1984. 16 pp.  
Documento WFC/1984/5 de la X Reunión Ministerial del CMA.  
Addis Abeba, Etiopía, del 11 al 15 de junio de 1984.
- 17.- CMA.  
Tendencias, Estrategias y Prioridades Alimentarias en Asia.  
Nueva York, EUA. CMA. 1983. 17 pp.  
Documento WFC/1983/2 de la IX Reunión Ministerial del CMA.  
Nueva York, EUA, del 27 al 30 de junio de 1983.

- 18.- CMA.  
Tendencias, Estrategias y Prioridades Alimentarias en Asia. Adendo. Experiencia por Países Seleccionados. Informe del Director Ejecutivo.  
Nueva York, EUA. CMA. 1983. 20 pp.  
Documento WFC/1983/2/Add. 1 de la IX Reunión Ministerial del CMA. Nueva York, EUA, del 27 al 30 de junio de 1983.
- 19.- ECOSOC.  
La Grave Situación Económica en Africa. Memorando Especial sobre la Crisis Económica y Social en Africa.  
Nota del Secretario General.  
Nueva York, EUA. ONU. 1984. 12 pp.  
Documento E/1984/110/Add. 1 del Segundo Período Ordinario de Sesiones del ECOSOC en 1984. Ginebra, Suiza, del 4 al 27 de junio de 1984.
- 20.- FAO.  
Acontecimientos Recientes en el Sistema de las Naciones Unidas de Interés para la FAO.  
Roma, Italia. 1984. 37 pp.  
Documento CL 86/12 del 86º Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 19 al 30 de noviembre de 1984.
- 21.- FAO.  
Actividades Complementarias de la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974. Recomendaciones Principales y Respuesta de la FAO.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 54 pp.  
Documento C 83/INF/14 del 22º Período de Sesiones de la Conferencia General de la FAO. Roma, Italia, del 5 al 24 de noviembre de 1983.
- 22.- FAO.  
Actividades Complementarias de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural. Sector de los Pequeños Agricultores en América Latina y el Caribe: Problemas y Perspectivas de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural; Ejecución de las Actividades Consideradas Necesarias en la CMRADR.  
Buenos Aires, Argentina. FAO. 1984. 24 pp.  
Documento LARC/84/7 de la 18a. Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Argentina, del 6 al 15 de agosto de 1984.
- 23.- FAO.  
Consecución de la Seguridad Alimentaria.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 5 pp.  
Artículo de colaboración WFD/2/83.

- 24.- FAO.  
Contribución de la Ayuda en Alimentos a la Seguridad Alimentaria.  
Roma, Italia. FAO. 1985. 35 pp.  
Documento CFS: 85/3 Add. 2 del 10<sup>a</sup> Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO. Roma, Italia, del 10 al 17 de abril de 1985.
- 25.- FAO.  
Decisiones de la Conferencia y del Consejo (noviembre de 1977-noviembre de 1984). Índice.  
Roma, Italia. FAO. 1984. 28 pp. Apéndices.  
Documento CL 86/INF/6 del 86<sup>a</sup> Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 19 al 30 de noviembre de 1984.
- 26.- FAO.  
Elaboración de Productos Agrícolas Alimentarios y No Alimentarios.  
Roma, Italia. FAO. 1985. 17 pp.  
Documento COAG/85/7 del 8<sup>a</sup> Período de Sesiones del Comité de Agricultura de la FAO. Roma, Italia, del 18 al 27 de marzo de 1985.
- 27.- FAO.  
El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1983.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 42 pp.  
Documento C 83/2 del 22<sup>a</sup> Período de Sesiones de la Conferencia General de la FAO. Roma, Italia, del 5 al 24 de noviembre de 1983.
- 28.- FAO.  
El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1984.  
Roma, Italia. FAO. 1984. 42 pp.  
Documento CL 86/2 del 86<sup>a</sup> Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 19 al 30 de noviembre de 1984.
- 29.- FAO.  
El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1984. Suplemento.  
Roma, Italia. FAO. 1984. 23 pp.  
Documento CL 86/2-Sup. 1 del 86<sup>a</sup> Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 19 al 30 de noviembre de 1984.

- 30.- FAO.  
Enseñanza y Capacitación para la Agricultura y el Desarrollo Rural.  
Buenos Aires, Argentina. FAO. 1984. 12 pp.  
Documento LARC/84/4 de la 18a. Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Argentina, del 6 al 15 de agosto de 1984.
- 31.- FAO.  
Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.  
Roma, Italia. FAO. 1981. 48 pp.  
Documento C 81/21 del 21º Período de Sesiones de la Conferencia General de la FAO. Roma, Italia, del 7 al 26 de noviembre de 1981.
- 32.- FAO.  
Evaluación de la Situación Actual de la Seguridad Alimentaria y de las Existencias en el Mundo, y Perspectivas a Corto Plazo.  
Roma, Italia. FAO. 1984. 18 pp.  
Documento CFS: 84/2 del 9º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO. Roma, Italia, del 11 al 18 de abril de 1984.
- 33.- FAO.  
Evaluación de la Situación Actual de la Seguridad Alimentaria Mundial y Novedades Recientes en Materia de Políticas.  
Roma, Italia. FAO. 1985. 26 pp.  
Documento CFS: 85/2 del 10º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO. Roma, Italia, del 10 al 17 de abril de 1985.
- 34.- FAO.  
Examen de la Aplicación del Plan de Acción sobre Seguridad Alimentaria Mundial.  
Roma, Italia. FAO. 1984. 15 pp.  
Documento CFS: 84/3 del 9º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO. Roma, Italia, del 11 al 18 de abril de 1984.
- 35.- FAO.  
Examen de las Disposiciones Especiales de Ayuda a los Países en Desarrollo para la Seguridad Alimentaria.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 17 pp.  
Documento CFS: 84/6 del 9º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO. Roma, Italia, del 11 al 18 de abril de 1984.

- 36.- FAC.  
Informe de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (Roma, 12-20 de julio de 1979).  
Roma, Italia. FAO. 1979. 58 pp.
- 37.- FAO.  
Informe del 54º Período de Sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (Roma, 3-7 de octubre de 1983).  
Roma, Italia. FAO. 1984. 27 pp.  
Documento CL 84/6 del 84º Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 1º al 3 de noviembre de 1983.
- 38.- FAO.  
Informe del Director General sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: Reconsideración de los Conceptos y Métodos.  
Roma, Italia. FAO. 1982. 42 pp.  
Documento CFS: 83/4 del 8º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO. Roma, Italia, del 13 al 20 de abril de 1983.
- 39.- FAO.  
Informe del 8º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (Roma, 13-20 de abril de 1983).  
Roma, Italia. FAO. 1983. 20 pp. Apéndices.  
Documento CL 83/10 del 83º Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 13 al 24 de junio de 1983.
- 40.- FAO.  
Informe del 9º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (Roma, 11-18 de abril de 1984).  
Roma, Italia. FAO. 1984. 37 pp.  
Documento CL 86/10 del 86º Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 19 al 30 de noviembre de 1984.
- 41.- FAO.  
Informe del 10º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (Roma, 10-17 de abril de 1985).  
Roma, Italia. FAO. 20 pp. Apéndices.  
Documento del 87º Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 17 al 28 de junio de 1985.
- 42.- FAO.  
Informe del 22º Período de Sesiones de la Conferencia General (Roma, 5-23 de noviembre de 1983).  
Roma, Italia. FAO. 1983. 80 pp. Apéndices.

- 43.- FAO.  
Informe sobre los Progresos Realizados en la Aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Reforma Agraria y Desarrollo Rural.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 112 pp.  
Documento C 83/23 del 22º Período de Sesiones de la Conferencia General de la FAO. Roma, Italia, del 5 al 24 de noviembre de 1983.
- 44.- FAO.  
La Seguridad Alimentaria Para un Mundo Más Seguro.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 10 pp.  
Artículo de colaboración WFD/1/83.
- 45.- FAO.  
La Situación Actual de los Alimentos en el Mundo.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 19 pp.  
Documento CL 83/2 del 83º Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 13 al 24 de junio de 1983.
- 46.- FAO.  
La Situación Actual de la Alimentación en el Mundo. Suplemento.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 9 pp.  
Documento CL 83/2-Sup. del 83º Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 13 al 24 de junio de 1983.
- 47.- FAO.  
La Situación Actual de los Alimentos en el Mundo.  
Roma, Italia. FAO. 1985. 27 pp.  
Documento CL 87/2 del 87º Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 17 al 28 de junio de 1985.
- 48.- FAO.  
La Situación Actual de los Alimentos en el Mundo. Suplemento.  
Roma, Italia. FAO. 1985. 11 pp.  
Documento CL 87/2-Sup. 1 del 87º Período de Sesiones del Consejo de la FAO. Roma, Italia, del 17 al 28 de junio de 1985.
- 49.- FAO.  
Las Tierras, Los Alimentos y La Población.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 13 pp.  
Documento C 83/18 del 22º Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO. Roma, Italia, del 5 al 24 de noviembre de 1983.

- 50.- FAO.  
Progresos Realizados en la Ejecución del Plan de Acción para Reforzar la Seguridad Alimentaria Mundial. Reconsideración de Conceptos y Métodos.  
Roma, Italia. FAO. 1983. 14 pp.  
Documento C 83/20 del 22º Período de Sesiones de la Conferencia General de la FAO. Roma, Italia, del 5 al 24 de noviembre de 1983.
- 51.- FAO.  
Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe.  
Buenos Aires, Argentina. FAO. 1984. 20 pp.  
Documento LARC/84/6 de la 18a. Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Argentina, del 6 al 15 de agosto de 1984.
- 52.- FAO.  
Seguridad Alimentaria Mundial. Algunos Problemas y Métodos.  
Roma, Italia. FAO. 1984. 22 pp.  
Documento CFS: 84/4 del 9º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO. Roma, Italia, del 11 al 18 de abril de 1984.
- 53.- OEA.  
Seguridad Alimentaria para América Latina y el Caribe.  
Washington, DC. EUA. OEA. 1983. 35 pp.  
Documento presentado en la Reunión Regional de Consulta a Nivel Ministerial sobre Estrategias y Políticas Alimentarias en América Latina y el Caribe, realizada bajo los auspicios del CMA del 25 al 27 de abril de 1983 en Quito, Ecuador.
- 54.- ONU.  
Evaluación de la Situación Alimentaria Mundial. Presente y Futuro.  
Roma, Italia. ONU. 1974. 140 pp.  
Documento E/CONF. 65/3 de la Conferencia Mundial de la Alimentación. Roma, Italia, del 5 al 16 de noviembre de 1974.
- 55.- ONU.  
Informe de la Conferencia Mundial de la Alimentación.  
Nueva York, EUA. ONU. 1975. 74 pp.
- 56.- ONU.  
La Evolución de la Política Mundial de Alimentos, Décimo Aniversario de la Conferencia Mundial de la Alimentación 1974-1984.  
Nueva York, EUA. ONU. 1984. 30 pp.

- 57.- UNCTAD.  
Inseguridad Alimentaria en los Países en Desarrollo:  
Causas, Tendencias y Opciones de Política.  
Ginebra, Suiza. UNCTAD. 1984. 89 pp.  
Documento TD/B/C.1/257 de la Junta de Comercio y Desarrollo. Comisión de Productos Básicos. 18 de octubre de 1984.
- 58.- UNCTAD.  
La Seguridad Alimentaria de los Países en Desarrollo  
y el Comercio de Alimentos.  
Ginebra, Suiza. UNCTAD. 1984. 49 pp.  
Documento TD/B/C.1/256 de la Junta de Comercio y Desarrollo. Comisión de Productos Básicos. 18 de octubre de 1984.

NOTA:

- 26.- Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro.  
El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo.  
14a. Edición. México. Siglo XXI. 1980. 385 pp.

APENDICE ESTADISTICO.

CUADRO 1.

Parte correspondiente a los grupos de países en el valor del comercio mundial de productos primarios distintos de los combustibles en 1970, 1980 y 1983

(Porcentajes)

	Exportaciones			Importaciones		
	1970	1980	1983	1970	1980	1983
<u>Productos primarios</u>						
Economías de mercado desarrolladas	58,4	65,2	64,0	75,6	68,5	65,8
Países en desarrollo	32,6	28,3	29,3	14,3	20,3	22,5
Economías de planificación centralizada	9,1	6,6	6,7	10,1	11,2	11,7
<u>Productos agrícolas</u>						
Economías de mercado desarrolladas	57,9	64,6	64,1	72,0	64,2	62,3
Países en desarrollo	33,0	29,3	29,8	17,1	23,3	25,2
Economías de planificación centralizada	9,1	6,1	6,1	10,9	12,6	12,6
<u>Minerales, menas y metales</u>						
Economías de mercado desarrolladas	59,5	66,8	63,5	85,1	81,2	78,4
Países en desarrollo	31,5	25,3	27,6	6,6	11,5	12,6
Economías de planificación centralizada	9,0	8,0	8,9	8,2	7,3	9,0

Fuente: Yearbook of International Commodity Statistics, 1985 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.85.II.D.24), cuadros 1.6 a 1.9.

Las cifras globales que figuran en el cuadro III.11 no permiten discernir las importantes transformaciones estructurales que han tenido lugar en cada uno de los mercados de productos primarios, ni los cambios operados en la posición relativa de cada país en dichos mercados. El caso de los cereales es muy ilustrativo. En el decenio de 1970, la producción de cereales aumentó con mucha mayor rapidez en los países en desarrollo que en los desarrollados. Sin embargo, como en los primeros el consumo interno fue superior a la producción, mientras que en los segundos se daba la situación inversa, se incrementó notablemente la participación relativa de los países desarrollados en el mercado. En efecto, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) las exportaciones netas de los Estados Unidos representaron alrededor del 70% del incremento total del comercio mundial de cereales en el decenio de 1970, en tanto la CEE pasó de la posición de importadora neta al comienzo de ese decenio a la de gran exportadora neta a fines del período. Lo mismo ocurrió con la CEE en el caso del azúcar (véase más adelante). Por otra parte, la participación de los países en desarrollo ha tendido en general a aumentar en el caso de los metales básicos como el plomo, el zinc, el cobre, el níquel y el aluminio, a raíz de la reestructuración de las industrias metalúrgicas, la expansión de las instalaciones de bajo costo en dichos países en el decenio de 1970 y el traslado a esos países de industrias con elevado consumo de metal.

Comercio mundial: tasas anuales de variaciones de volumen y precios, 1976-1986 a/  
(Porcentaje)

	1976- 1980	1981- 1984	1985 b/ 1986 c/	1986 c/
<b>Volumen de las exportaciones</b>				
Todo el mundo	5,1	2,0	2,6	2,5
Economías de mercado desarrolladas	6,6	3,0	4,2	4,0
Países en desarrollo	1,9	-1,6	-0,9	4,0
Países con excedentes de capital	-1,7	-16,1	-6,0	3,0
Otros exportadores netos de energía	2,1	0,4	-2,0	4,0
Importadores netos de energía	7,4	9,6	2,0	4,5
Economías de planificación centralizada d/	5,7	4,4	-0,8	0,0
<b>Volumen de las importaciones</b>				
Todo el mundo	5,5	2,8	3,4	4,0
Economías de mercado desarrolladas	5,6	3,0	5,5	6,0
Países en desarrollo	5,5	2,9	-3,8	-1,9
Países con excedentes de capital	11,5	4,9	-13,5	-12,0
Otros exportadores netos de energía	5,9	1,6	-1,0	-10,0
Importadores netos de energía	3,8	2,8	-1,7	4,5
Economías de planificación centralizada d/	4,8	2,5	4,8	3,0
<b>Valor unitario de las exportaciones</b>				
Todo el mundo	12,2	-3,3	-1,6	7,0
Economías de mercado desarrolladas	9,8	-3,5	-1,1	14,0
Países en desarrollo	19,1	-3,2	-2,7	-11,0
Países con excedentes de capital	23,5	-1,9	-1,8	-33,0
Otros exportadores netos de energía	21,0	-1,4	-3,1	-23,5
Importadores netos de energía	11,2	-4,9	-2,5	6,0
Economías de planificación centralizada d/	8,7	-1,1	-1,3	-2,0
<b>Valor unitario de las importaciones</b>				
Todo el mundo	11,7	-3,7	-2,4	7,0
Economías de mercado desarrolladas	12,1	-4,0	-2,6	7,0
Países en desarrollo	12,5	-3,4	-1,8	8,0
Países con excedentes de capital	10,8	-3,7	-1,7	13,0
Otros exportadores netos de energía	11,1	-3,7	-1,9	11,5
Importadores netos de energía	13,4	-3,3	-1,8	5,5
Economías de planificación centralizada d/	6,8	-1,7	-1,5	3,0
<b>Relaciones de intercambio</b>				
Economías de mercado desarrolladas	-2,1	0,5	1,5	6,5
Países en desarrollo	5,9	0,2	-0,9	-18,0
Países con excedentes de capital	11,5	1,9	0,0	-40,5
Otros exportadores netos de energía	8,9	2,4	-1,2	-31,0
Importadores netos de energía	-1,9	-1,7	-0,7	0,5
Economías de planificación centralizada d/	1,7	0,6	0,2	-5,0

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de la Secretaría de las Naciones Unidas, sobre la base de las Estadísticas Financieras Internacionales del FMI y de cálculos y proyecciones preparados por la Secretaría.

- a/ Tipos de cambio en valores unitarios sobre la base de índices expresados en dólares.  
b/ Estimaciones preliminares.  
c/ Proyecciones, redondeadas al medio punto porcentual más cercano.  
d/ Incluidas Europa oriental y la Unión Soviética únicamente.

Fluctuaciones de los precios por grupos de productos  
básicos, 1971-1985 a/

(Dólares EE.UU., índices: 1980 = 100)

	1971-1980	1981-1985	1981	1982	1983	1984	1985
Alimentos	13,0	-14,9	-19,6	-20,2	4,3	-13,6	-14,0
Bebidas tropicales	12,2	-3,1	-18,3	-4,7	4,9	14,2	-8,3
Aceites vegetales y semillas oleaginosas	8,1	-3,1	-4,2	-21,7	22,3	35,2	-31,1
Materias primas agrícolas	13,0	-6,7	-12,8	-13,8	7,3	-2,2	-10,5
Minerales, menas y metales	8,3	-6,2	-13,8	-10,6	-1,2	-4,8	-1,2
Indice combinado (dólares)	11,5	-7,4	-15,5	-15,0	5,2	1,2	-10,7
Indice combinado (DEG)	11,1	-2,4	-6,6	-9,1	8,9	5,1	-8,7
Precios reales de los productos básicos b/	0,1	-3,8	-10,1	-13,2	10,0	4,8	-11,2
A título de información							
Indice del valor unitario de las exportaciones de manufacturas	11,3	-3,6	-6,0	-2,1	-4,3	-3,4	1,2

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, sobre la base de datos de UNCTAD, Boletín Mensual de Precios de Productos Básicos y Naciones Unidas, Monthly Bulletin of Statistics.

Nota: A finales de abril de 1986, la UNCTAD revisó los índices de precios para los alimentos y los minerales, lo cual entrañó a su vez una modificación de los índices combinados expresados tanto en dólares como en DEG. Puesto que la revisión se hizo una vez concluido el Estudio, no fue posible incorporar los cambios. Sin embargo, la índole de dichos cambios es tal que no afecta al valor general del análisis que se presenta.

a/ Variación porcentual por año de los precios medios anuales.

b/ Obtenido por deflación del índice combinado en dólares de los EE.UU. mediante la aplicación del índice de las Naciones Unidas de valores unitarios de los productos manufacturados exportados por los países desarrollados.

Cinco indicadores de precios de productos básicos distintos de los combustibles, 1981-1985

(1980 = 100)

	Índice de precios en dólares					Porcentaje de variación anual				
	1981	1982	1983	1984	1985	1981	1982	1983	1984	1985
<b>1. FMI</b>										
Total de productos	84,8	74,3	80,1	82,0	72,4	-15,2	-12,4	7,8	2,4	-11,7
(31,4t) Alimentos	86,4	68,4	74,6	73,6	62,9	-13,6	20,8	9,1	-1,3	-14,5
(18,2t) Bebidas	77,7	79,7	85,7	98,4	87,6	-22,3	2,6	7,5	14,8	-10,0
(22,5t) Materias primas agrícolas	90,3	77,9	85,4	88,8	75,7	-9,7	-13,7	9,6	4,0	-14,8
(27,9t) Metales	83,6	74,7	78,0	72,5	68,9	-16,6	-10,4	4,4	-7,1	-5,0
<b>2. BANCO MUNDIAL</b>										
Total de productos	87,0	77,8	81,5	82,4	74,1	-13,0	-10,6	4,8	1,1	-10,1
(52,9t) Alimentos (incluidas las bebidas)	86,9	77,6	82,2	86,9	76,6	-13,1	-10,7	5,9	5,7	-11,9
(19,5t) Productos agrícolas no alimentarios	83,9	76,8	82,1	80,1	68,2	-16,1	-8,5	6,9	-2,4	-14,9
(27,5t) Metales	88,0	78,7	81,5	75,9	72,2	-12,0	-10,6	3,6	-6,9	-4,9
<b>3. UNCTAD</b>										
Total de productos	84,5	71,8	75,5	76,4	68,2	-15,5	-15,0	5,2	1,2	-10,7
(25,1t) Alimentos	80,4	57,7	60,2	52,0	44,7	-19,6	-28,2	4,3	-13,6	-14,0
(6,8t) Aceites vegetales y semillas oleaginosas	95,8	75,0	91,7	124,0	85,4	-4,2	-21,7	22,3	35,2	-31,1
(27,1t) Bebidas	81,7	77,9	81,7	93,3	85,6	-18,3	-4,7	4,9	14,2	-8,3
(19,3t) Materias primas agrícolas	87,2	75,2	80,7	78,9	70,6	-12,8	-13,8	7,3	-2,2	-10,5
(21,7t) Metales	86,2	78,0	77,1	73,4	72,5	-13,8	-10,6	-1,2	-4,8	-1,2
<b>4. THE ECONOMIST</b>										
Total de productos	86,2	74,7	84,3	83,4	74,8	-13,8	-13,3	12,9	-1,1	-10,3
(48,8t) Alimentos	87,9	78,4	86,5	91,5	80,7	-12,1	-10,8	10,3	5,8	-11,8
(21,0t) Productos agrícolas no alimentarios	89,4	76,6	90,2	83,0	73,5	-10,6	-14,3	17,8	-8,0	-11,4
(30,2t) Metales	81,1	67,2	76,2	70,6	65,7	-18,9	-17,1	13,4	-7,3	-6,9
<b>5. OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS</b>										
Productos básicos	87,8	76,7	80,2	82,6	72,1	-12,2	12,6	4,6	3,0	-10,1
(53,8t) Alimentos	83,0	69,9	72,2	72,7	63,1	-17,0	-15,8	3,3	0,7	-10,5
(31,5t) Productos agrícolas no alimentarios	89,2	76,3	85,5	90,9	74,7	-10,8	-14,5	12,1	6,3	-14,2
(14,7t) Minerales	111,3	114,5	105,6	110,5	114,5	11,3	2,9	-7,8	4,6	2,9
Metales comunes no ferrosos	83,1	71,4	74,1	66,7	66,7	-16,9	-14,1	3,8	-10,0	4,2

Fuente: ONU.

CUADRO 5.

Tabla A.9 Variaciones en los precios de exportación y en la relación de intercambio, 1965-85  
(en porcentajes anuales promedio)

	1965-74	1973-80	1981	1982	1983	1984	1985 <sup>a</sup>
<b>Variación en los precios de exportación</b>							
Países en desarrollo	6,3	14,2	0,6	-4,7	-3,7	-1,2	-2,2
Manufacturas	7,2	8,1	0,2	-3,2	-2,5	-1,9	1,3
Alimentos	5,0	9,6	-8,2	-8,8	5,6	2,0	-8,1
Productos no alimentarios	4,2	10,5	-14,4	-8,6	5,7	-2,0	-10,0
Metales y minerales	2,4	4,8	-7,6	-8,5	-0,1	-1,7	-4,9
Combustibles	7,9	27,2	12,5	-3,2	-12,4	-2,1	-2,5
Exportadores de petróleo de ingresos altos	7,7	25,9	14,0	-0,9	-14,2	-2,1	-4,5
Países industriales							
Total	4,9	10,9	-4,0	-4,2	-3,3	-3,4	0,0
Manufacturas	4,7	10,6	-6,0	-2,1	-4,3	-3,4	1,3
<b>Variación en la relación de intercambio</b>							
Países en desarrollo	0,8	1,5	-1,0	-0,1	-1,3	0,4	-1,1
Países de bajos ingresos	2,3	-2,3	-1,7	1,2	0,0	2,1	-2,4
Asia	3,2	-2,4	1,1	1,2	-1,2	1,5	-1,9
África	0,1	-1,8	-11,8	-0,9	4,8	5,0	-5,6
Importadores de petróleo de ingresos medianos	0,0	-3,0	-4,4	-0,6	2,3	0,1	-0,1
Exportadores de petróleo de ingresos medianos	-0,4	8,5	5,4	0,2	-7,7	0,3	-2,9
Exportadores de petróleo de ingresos altos	2,1	13,2	19,9	1,9	-11,0	0,7	-4,2
Países industriales	0,3	-1,6	-1,0	2,0	1,0	-1,0	2,0

a. Estimaciones. b. Proyecciones.

Fuente: Banco Mundial.

VARIACIONES ANUALES EN LA PRODUCCIÓN MUNDIAL Y REGIONAL DE ALIMENTOS, DE AGRICULTURA, DE CULTIVOS Y DE GANADO

	Alimentos			Agricultura			Cultivos			Ganado		
	1982	1983	Tasa	1982	1983	Tasa	1982	1983	Tasa	1982	1983	Tasa
	a	a	anual de	a	a	anual de	a	a	anual de	a	a	anual de
1983	1984	de 1980 a	1983	1984	de 1980 a	1983	1984	de 1980 a	1983	1984	de 1980 a	
		1984			1984			1984			1984	
..... % .....												
Economías de mercado en desarrollo	2,5	2,4	2,6	2,7	2,4	2,5	2,6	2,9	2,4	2,3	1,9	2,6
África	-3,7	3,6	1,1	-3,4	3,4	1,0	-5,5	4,0	0,4	2,3	1,1	2,7
Lejano Oriente	8,2	1,7	3,9	7,6	1,9	3,7	8,4	1,8	3,9	4,4	2,6	3,9
América Latina	-0,9	3,1	1,7	0,6	2,9	1,6	0,2	5,7	2,1	-	1,3	0,9
Cercano Oriente	0,2	1,7	2,1	0,7	1,7	2,2	-1,5	0,8	1,5	3,8	2,7	3,8
Economías de planificación centralizada de Asia	6,5	2,1	5,5	6,4	4,2	6,2	7,2	4,6	4,6	5,1	4,7	5,4
Todos los países en desarrollo	3,6	2,6	3,4	3,8	2,9	3,6	4,1	3,5	3,7	3,0	2,6	3,2
Economías de mercado desarrolladas	-6,3	7,6	-0,9	-6,7	8,1	0,8	-12,8	14,3	0,9	2,0	-0,1	0,9
América del Norte	-16,6	14,4	-0,6	-17,3	15,8	-0,7	-25,8	25,4	-1,0	2,9	-1,2	0,6
Corea	24,0	-7,3	4,3	21,4	-5,3	3,7	53,2	-6,5	8,5	1,2	-3,6	0,3
Europa occidental	-1,2	4,5	1,7	-1,2	4,6	1,7	-6,0	9,4	2,0	1,5	0,4	0,9
Otros	-3,3	7,2	1,4	-3,1	6,7	1,2	-2,6	6,8	1,2	1,6	2,7	2,0
Europa oriental y la URSS	3,0	1,9	2,5	2,7	2,0	2,4	1,2	-0,1	2,4	4,4	4,0	1,9
Todos los países desarrollados	-3,2	5,6	1,5	-3,5	5,9	1,4	-8,2	9,1	1,4	2,9	1,5	1,3
Total mundial	-0,2	1,2	2,3	-0,2	4,5	2,4	-2,0	6,1	2,6	2,9	1,6	1,8

Fte: FAO.

PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES ALIMENTOS BASICOS. 1983 Y 1984

	Países desarrollados			Países en desarrollo			Todo el mundo		
			Variación			Variación			Variación
	1983	1984a/	1983 a 84	1983	1984a/	1983 a 84	1983	1984a/	1983 a 84
	millones de toneladas		%	millones de toneladas		%	millones de toneladas		%
Cereales totales <u>b/</u>	754,3	880,5	16,7	829,3	918,7	3,3	1 643,7	1 799,2	9,5
Trigo	301,3	316,8	5,1	195,7	202,1	3,3	497,1	518,9	4,4
Arroz cáscara	22,2	26,2	18,0	428,2	441,2	3,1	450,2	467,4	3,8
Cereales secundarios	430,8	537,5	24,3	265,6	275,4	3,7	696,4	812,9	16,7
Raíces comestibles	203,9	222,1	8,9	352,1	372,0	5,7	556,0	594,1	6,9
Legumbres	12,9	12,8	0,8	33,4	33,6	0,6	46,3	46,4	0,2
Cultivos oleaginosos <u>c/</u>									
Contenido de aceite	19,3	22,2	15,0	33,8	36,3	7,4	53,1	58,5	10,2
Contenido de tortas de aceite	52,8	60,8	15,2	56,0	60,9	8,8	108,9	121,7	11,3
Total de carne	92,4	93,6	1,3	48,2	49,4	2,5	140,6	143,0	1,7
Total de leche	381,5	381,2	0,1	113,3	114,7	1,2	494,8	495,9	0,2
Huevos de gallinas	18,4	18,5	0,5	10,4	10,9	3,8	28,8	29,4	2,1

a/ Datos preliminares.

b/ Incluido el arroz en términos de arroz cáscara.

c/ Producción total cosechada.

Pre: P.A.O.

PRODUCCION MUNDIAL Y REGIONAL DE CEREALES; TOTAL Y PER CAPITA, 1980 A 1984

	1980		1981		1982		1983		1984	
	Total	Per cápita								
	Millones de toneladas	Kg								
Mundial	1 566,4	352	1 652,1	365	1 701,6	369	1 643,7	351	1 799,2	373
Países desarrollados	796,5	682	838,9	713	870,0	734	754,3	633	860,5	733
Países en desarrollo	749,9	234	813,1	242	831,6	243	889,3	255	918,7	258
África	49,3	128	48,9	123	51,4	126	45,0	107	44,8	103
América Latina	88,5	244	104,5	282	105,2	277	98,2	253	109,0	274
Centro Oriente	55,6	264	59,8	277	58,5	264	56,7	249	54,9	235
Lejano Oriente	273,4	220	290,1	229	276,0	213	316,3	239	319,8	237

17 Fuente: a/ Estimada

Fte: FAO.

EXISTENCIAS REMANENTES DE CEREALES a/

	1974-76		1983		1984		1985b/	
	Total	Per cápita						
	Millones de toneladas	Kg						
<u>Existencias mundiales de cereales</u>	187,5	46	321,9	69	266,4	56	292,4	60
de las cuales:								
Trigo	79,0		120,0		131,3		143,5	
Cereales secundarios	76,3		160,3		89,9		102,5	
Arroz (elaborado)	32,1		41,6		45,3		46,5	
<u>Regiones</u>								
Países desarrollados	111,1	99	217,3	182	145,1	121	166,9	138
de los cuales:								
Estados Unidos	31,8		141,0		71,2		85,3	
Canadá	15,2		18,7		13,5		12,6	
CEB	16,5		18,4		12,9		23,9	
Países en desarrollo	76,3	26	104,6	30	121,3	34	125,5	35
de los cuales								
Lejano Oriente	60,0	54	79,7	60	95,7	71	98,8	72
China	36,6		51,0		57,0		60,0	
India	4,6		7,7		24,0		14,4	
Africa	2,4	7	4,1	10	3,0	7	3,2	7
América Latina	6,3	20	10,3	27	8,9	22	8,8	22

a/ Los datos sobre las existencias se basan en la agregación de los niveles remanentes de los países al final de las campañas agrícolas nacionales, y no deben considerarse como los niveles de las existencias mundiales en un determinado momento.

b/ Estimadas a finales de febrero de 1985.

Fao: FAO.

CUADRO 9.

ASIGNACIONES TOTALES Y EN CONDICIONES DE FAVOR DE ASISTENCIA  
EXTERIOR A LA AGRICULTURA a/

	ASIGNACIONES TOTALES				ASIGNACIONES EN CONDICIONES DE FAVOR			
	1980	1981	1982	1983	1980	1981	1982	1983
..... en millones de dólares .....								
<u>A. Precios corrientes</u>								
Asignaciones totales	8 189	7 319	8 288	7 938	6 013	4 972	5 042	4 992
Bilaterales	3 295	2 734	3 249	2 983	3 268	2 661	3 154	2 873
Multilaterales	4 893	4 615	5 039	4 955	2 745	2 311	2 688	2 114
Banco Mundial	3 090	2 864	2 987	3 233	1 350	1 149	1 428	949
BIRF	1 740	1 715	1 559	2 284	-	-	-	-
AIF	1 350	1 149	1 428	949	1 350	1 149	1 428	949
FIDA	284	144	368	186	284	144	355	186
Bancos regionales de desarrollo	964	1 024	1 172	947	566	453	393	428
Multilaterales de la CPEP	108	116	41	121	108	98	41	28
PNUD <u>b/</u>	204	200	190	160	204	200	190	160
FAO (FF/PCT) <u>b/</u>	113	136	137	143	113	136	137	143
CCIAI <u>c/</u>	120	131	144	165	120	131	144	165
<u>B. Precios constantes de 1980 <u>d/</u></u>								
Asignaciones totales	8 189	7 818	9 000	9 020	6 013	5 289	6 350	5 673

a/ Por agricultura se entienden todos los aspectos incluidos en la definición estricta, más la silvicultura.

b/ Costo

c/ Asignaciones al CCIAI

d/ Deflactor utilizado: Índice de valor unitario de las Naciones Unidas para las exportaciones de artículos manufacturados, 1980-1990

Fuente: FAO y OCDE.

DISPONIBILIDAD PER CAPITA DE ALIMENTOS BASICOS EN LOS PAISES DE BAJOS INGRESOS  
CON DEFICIT DE ALIMENTOS

	N° de países	1969/70-1971/72	1983/84	1984/85	1982/83	1983/84
					a	a
					1983/84	1984/85
		.....kg/año.....			..... % .....	
TOTAL	65	212,3	245,3	247,6	1,1	1,0
CEREALES		179,1	215,9	217,8	1,5	0,9
Raíces y tubérculos		21,1	20,2	20,9	-0,5	3,1
Legumbres		11,5	9,3	9,2	-1,6	-1,7
LEJANO ORIENTE	13	210,4	254,4	257,5	1,5	1,2
China		234,8	318,5	326,2	2,4	2,4
India		194,6	201,2	204,4	0,3	1,5
Otros	11	178,9	199,7	194,4	0,9	2,5
CERCANO ORIENTE	5	239,4	278,0	272,9	1,2	-1,9
AFRICA	37	221,4	188,9	188,8	-1,2	-0,0
AMERICA LATINA	4	177,8	123,7	138,9	-2,8	12,3
OCEANIA	6	116,2	116,8	112,0	0,0	-4,1

Fuente: FAO.

AMERICA LATINA Y EL CARIBE'

INDICADORES GENERALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

PAIS/AÑO	PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO		POBLACION		COMERCIO DE MERCANCIAS MILIONES DE US\$		BALANCE COMERCIAL.	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL				TERMINOS DE INTERCAMBIO	
	US\$	%	MILLONES DE PERSONAS	PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	1981	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		1975 = 100	
								1960-1970	1970-1981	1960-1970	1970-1981	1976	1981
	1981	1960-1981	1981	1970-1981	1981	1981	1981	1960-1970	1970-1981	1960-1970	1970-1981	1976	1981
HAITI	300	0,5	5,1	1,7	333	587	-254	-	-	-	-	-	-
BOLIVIA	600	1,9	5,7	2,6	909	825	84	9,6	-1,9	8,0	7,0	129	153
HONDURAS	600	1,1	3,8	3,4	760	949	-189	10,7	4,2	11,6	1,9	102	75
EL SALVADOR	650	1,5	4,7	2,9	792	986	-194	5,5	0,7	6,3	2,3	129	80
NICARAGUA	860	0,6	2,8	3,9	529	731	-202	9,7	0,2	10,5	-1,3	113	76
CUBA	-	-	9,7	1,1	1 128	1 897	-769	4,0	1,2	5,4	1,6	72	65
GUATEMALA	1 140	2,6	7,5	3,1	1 281	1 774	-493	9,0	5,0	7,1	5,2	134	77
PERU	1 170	1,0	17,5	2,6	3 253	3 803	-548	2,0	4,6	3,8	0,5	90	72
ECUADOR	1 180	4,3	8,6	3,4	2 562	2 332	230	2,9	5,7	11,5	9,3	107	136
JAMAICA	1 180	0,8	2,2	1,5	974	1 473	-499	4,6	-6,7	8,1	-6,5	107	75
REP. DOMINICANA	1 260	3,3	5,6	3,0	1 188	1 450	-262	2,3	3,8	10,0	2,2	49	49
COLOMBIA	1 380	3,2	26,4	1,9	3 190	5 180	-1 990	2,2	1,9	2,5	6,5	145	127
COSTA RICA	1 430	3,0	2,3	2,8	968	1 198	-230	9,5	4,0	10,0	2,2	125	87
PARAGUAY	1 630	3,5	3,1	2,6	296	506	-210	5,4	6,8	7,6	6,6	110	72
PANAMA	1 910	3,1	1,9	2,3	315	1 540	-1 225	10,2	-1,9	10,5	-4,3	93	93
BRASIL	2 220	5,1	120,5	2,1	23 172	24 007	-835	5,0	8,7	4,9	2,9	108	56
MEXICO	2 250	3,8	71,2	3,1	20 033	24 168	-4 135	2,8	15,3	6,4	9,5	92	87
ARGENTINA	2 560	1,9	28,2	1,6	6 304	9 425	-3 121	3,5	9,4	0,4	3,2	77	71
CHILE	2 560	0,7	11,3	1,7	3 952	6 364	-2 412	0,7	9,8	4,8	3,5	89	61
URUGUAY	2 820	1,6	2,9	0,4	1 215	1 599	-384	2,2	4,3	-2,9	3,6	124	82
VENEZUELA	4 220	2,4	15,4	3,4	20 959	10 645	10 314	1,1	-7,0	4,4	9,6	92	212
			356,4*		94 115*	101 439*	-7324*					104**	91**

NOTA: \* - SUMA TOTAL  
 \*\* - PROMEDIO ARITMETICO

FUENTE: BANCO MUNDIAL

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

INDICES DE PRODUCCION AGRICOLA, DE ALIMENTOS Y DE CEREALES, TOTALES PER CAPITA Y DE LA OFERTA CALORICA DIARIA PER CAPITA  
1967, 1975 Y 1980-82  
INDICES 1969/1971 = 100

PAIS/AÑO	PRODUCCION DE ALIMENTOS			PRODUCCION AGRICOLA			PRODUCCION DE ALIMENTOS PER CAPITA			PRODUCCION AGRICOLA PER CAPITA			PRODUCCION TOTAL DE CEREALES 1 000 TM			PRODUCCION TOTAL DE CEREALES PER CAPITA (KG/MRTE)				OFERTA CALORICA DIARIA PER CAPITA COMO % DE LOS REQUERIMIENTOS	
	1967	1975	1980-82	1967	1975	1980-82	1967	1975	1980-82	1967	1975	1980-82	1967	1975	1980-82	1967	1975	1981	1980	1980	
HAITI	93	108	113	96	109	110	99	97	87	100	97	85	511	423	392	112	92	74	1 520	96	
BOLIVIA	29	130	133	88	134	133	96	115	100	95	118	100	430	592	565	94	121	90	2 084	87	
HONDURAS	90	83	116	91	88	127	98	71	80	99	76	88	389	445	433	167	144	112	2 171	96	
EL SALVADOR	90	123	136	94	124	121	100	106	99	105	107	88	395	675	689	125	168	144	2 031	99	
NICARAGUA	87	124	112	97	130	107	95	105	78	106	110	75	322	344	436	181	159	155	2 135	99	
CUBA	85	95	118	87	96	117	90	88	104	92	88	103	190	541	572	24	58	58	-	-	
GUATEMALA	85	125	162	85	125	157	93	107	116	92	107	112	692	1 087	1 264	147	179	161	2 045	93	
PERU	92	108	113	92	105	113	100	96	84	100	92	84	1 382	1 488	1 444	112	96	93	2 057	99	
Ecuador	96	114	138	97	115	139	105	99	99	106	100	100	631	767	715	115	109	84	2 181	89	
JAMAICA	104	105	105	105	105	105	108	96	89	109	96	89	4	14	9	2	7	5	2 624	119	
REP. DOMINICANA	81	110	134	83	112	135	90	95	100	91	97	101	215	282	485	55	60	87	198	105	
COLOMBIA	88	124	157	89	121	154	96	111	124	97	108	121	1 777	2 833	3 445	93	120	126	2 529	108	
COSTA RICA	75	131	139	80	124	140	82	115	106	87	107	107	176	307	316	111	156	148	2 766	115	
PARAGUAY	93	111	157	92	116	161	100	95	111	99	99	113	272	383	743	126	145	242	2 741	134	
PANAMA	86	117	136	87	116	136	93	102	104	94	101	104	240	250	247	180	150	153	2 163	103	
ESPANIL	89	129	170	92	124	159	96	113	130	100	109	120	20 321	26 235	33 205	235	247	266	2 447	109	
MEXICO	92	117	150	95	114	144	102	100	107	105	97	103	13 068	16 626	23 473	286	276	339	2 791	121	
ARGENTINA	101	109	131	101	109	129	106	102	114	105	102	112	19 575	23 041	26 013	842	908	1 048	3 474	125	
CHILE	97	106	118	98	105	118	103	97	98	103	97	98	1 891	1 671	1 585	207	163	136	2 790	114	
URUGUAY	80	103	114	82	99	109	82	102	109	84	99	105	451	979	1 048	162	348	418	2 896	110	
VENEZUELA	67	124	151	88	124	147	97	103	102	98	104	99	874	1 087	1 827	93	91	102	2 525	112	
AMERICA LATINA Y EL CARIBE	92	116	143	94	115	140	100	103	110	101	101	105,64	185,80	593,09	487,165	165	181	291			

FUENTE: FAO Y BANCO MUNDIAL

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE**  
**INDICADORES DE COMERCIO AGRICOLA Y DE ALIMENTOS EN RELACION A LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TOTALES EN**  
**LOS RUBROS AGRICOLA, ALIMENTOS Y COMBUSTIBLES**  
**1965, 1967, 1975 Y 1980/81**

PAIS/AÑO	VALOR DE LA IMPORTACION DE CEREALES																
	MILLS. DE US\$ CORRIENTES					EXPORTACIONES TOTALES											
	1967	1975	1980-81	1967	1975	1981	1967	1975	1980	1975							
HAITI	3.6	20.9	37.6	10.1	23.6	37.7	10.6	26.2	19.7	71	37	51	60	76	60	29	42
SOLIVIA	16.5	60.0	45.6	46.2	56.3	43.6	11.0	15.5	6.9	7	15	10	7	12	12	22	16
MONDFRAS	6.1	27.7	45.5	17.0	44.5	44.6	3.8	9.1	6.1	79	57	77	73	41	62	12	13
EL SALVADOR	7.4	27.7	39.8	20.7	44.8	39.8	3.6	3.2	4.6	61	69	77	62	59	75	15	12
RICAPAGUA	7.1	18.6	39.1	19.9	29.9	39.1	4.7	5.0	5.4	81	74	78	59	54	87	10	39
CHBA	98.6	364.4	514.0	276.0	504.9	511.0	14.0	9.9	8.8	91	93	88	64	88	66	24	19
GUATEMALA	9.1	37.5	54.7	23.5	60.2	54.7	4.6	5.9	6.4	77	72	63	62	62	60	13	10
PERU	23.2	252.7	268.9	148.9	403.0	268.9	7.2	19.3	8.2	20	33	10	18	18	13	18	16
ECUADOR	9.0	41.8	90.0	25.3	67.1	89.9	4.8	4.2	3.7	-	33	28	98	37	30	14	6
JAMAICA	23.9	92.3	113.3	72.6	149.8	110.3	11.5	11.2	12.4	38	28	13	25	19	10	19	19
REP. DOMINICANA	9.2	75.0	69.8	25.7	120.4	99.8	5.9	9.4	8.8	88	80	53	78	99	36	21	19
COLOMBIA	16.0	60.0	169.7	44.8	96.3	170.0	3.1	4.1	4.3	78	74	77	80	73	63	11	10
COSTA RICA	8.9	30.9	46.4	25.0	49.7	48.4	6.2	6.3	5.1	80	73	67	61	52	43	12	10
PAPAGUAY	3.8	5.5	15.0	15.1	8.9	11.8	12.0	3.1	5.6	89	83	76	70	82	45	30	40
PARANA	6.6	17.8	25.6	17.9	27.6	25.4	4.9	6.0	6.6	57	42	48	21	15	13	9	6
BRASIL	201.0	670.2	1 427.9	591.4	765.1	1 467.9	124.6	5.3	5.9	78	56	67	77	36	38	20	9
MEXICO	2.7	391.1	1 171.7	7.6	932.7	1 171.7	3.2	26.3	5.8	50	34	11	37	15	9	7	14
ARGENTINA	12.5	61.1	14.1	35.0	6.1	12.1	0.9	0.1	0.1	90	74	70	-	33	56	9	6
CHILE	24.9	162.4	303.3	65.3	228.5	303.3	2.9	9.2	7.1	3	9	8	4	8	7	21	17
URUGUAY	9.1	9.1	13.2	25.5	6.1	13.2	5.7	0.0	0.9	67	68	57	60	50	35	19	12
VENEZUELA	57.7	261.1	503.4	167.1	619.1	501.4	1.9	2.9	2.8	1	1	-	3	1	1	15	12
SUMA TOTAL	601.0	2 997.0	5 176.0	1 662.4	6 167.7	5 176.0				45	37	30	46	30	27	15	11

PAIS/AÑO	EXPORTACIONES AGRICOLAS EXPORTACIONES COMO % DE LAS																
	MILLS. DE US\$ CORRIENTES					EXPORTACIONES TOTALES											
	1967	1975	1980-81	1967	1975	1981	1967	1975	1980	1975							
HAITI	3.6	20.9	37.6	10.1	23.6	37.7	10.6	26.2	19.7	71	37	51	60	76	60	29	42
SOLIVIA	16.5	60.0	45.6	46.2	56.3	43.6	11.0	15.5	6.9	7	15	10	7	12	12	22	16
MONDFRAS	6.1	27.7	45.5	17.0	44.5	44.6	3.8	9.1	6.1	79	57	77	73	41	62	12	13
EL SALVADOR	7.4	27.7	39.8	20.7	44.8	39.8	3.6	3.2	4.6	61	69	77	62	59	75	15	12
RICAPAGUA	7.1	18.6	39.1	19.9	29.9	39.1	4.7	5.0	5.4	81	74	78	59	54	87	10	39
CHBA	98.6	364.4	514.0	276.0	504.9	511.0	14.0	9.9	8.8	91	93	88	64	88	66	24	19
GUATEMALA	9.1	37.5	54.7	23.5	60.2	54.7	4.6	5.9	6.4	77	72	63	62	62	60	13	10
PERU	23.2	252.7	268.9	148.9	403.0	268.9	7.2	19.3	8.2	20	33	10	18	18	13	18	16
ECUADOR	9.0	41.8	90.0	25.3	67.1	89.9	4.8	4.2	3.7	-	33	28	98	37	30	14	6
JAMAICA	23.9	92.3	113.3	72.6	149.8	110.3	11.5	11.2	12.4	38	28	13	25	19	10	19	19
REP. DOMINICANA	9.2	75.0	69.8	25.7	120.4	99.8	5.9	9.4	8.8	88	80	53	78	99	36	21	19
COLOMBIA	16.0	60.0	169.7	44.8	96.3	170.0	3.1	4.1	4.3	78	74	77	80	73	63	11	10
COSTA RICA	8.9	30.9	46.4	25.0	49.7	48.4	6.2	6.3	5.1	80	73	67	61	52	43	12	10
PAPAGUAY	3.8	5.5	15.0	15.1	8.9	11.8	12.0	3.1	5.6	89	83	76	70	82	45	30	40
PARANA	6.6	17.8	25.6	17.9	27.6	25.4	4.9	6.0	6.6	57	42	48	21	15	13	9	6
BRASIL	201.0	670.2	1 427.9	591.4	765.1	1 467.9	124.6	5.3	5.9	78	56	67	77	36	38	20	9
MEXICO	2.7	391.1	1 171.7	7.6	932.7	1 171.7	3.2	26.3	5.8	50	34	11	37	15	9	7	14
ARGENTINA	12.5	61.1	14.1	35.0	6.1	12.1	0.9	0.1	0.1	90	74	70	-	33	56	9	6
CHILE	24.9	162.4	303.3	65.3	228.5	303.3	2.9	9.2	7.1	3	9	8	4	8	7	21	17
URUGUAY	9.1	9.1	13.2	25.5	6.1	13.2	5.7	0.0	0.9	67	68	57	60	50	35	19	12
VENEZUELA	57.7	261.1	503.4	167.1	619.1	501.4	1.9	2.9	2.8	1	1	-	3	1	1	15	12
SUMA TOTAL	601.0	2 997.0	5 176.0	1 662.4	6 167.7	5 176.0				45	37	30	46	30	27	15	11

FUENTE: FAO Y BANCO MUNDIAL

CUADRO 2 (continuación)

PAIS/AÑO	VALOR TOTAL DE LAS IMPORTACIONES										VALOR DE LAS IMPORTACIONES									
	MILLS. DE US\$ CORRIENTES MILLS. DE US\$ CONSTANTES					DE ALIMENTOS COMO % DE LAS IMPORTACIONES: TOTALES					DE MAT-PRIMAS AGRICOLAS COMO % DE LAS IMPORTACIONES TOTALES					DE COMBUSTIBLE COMO % DE LAS IMPORTACIONES TOTALES				
	1965	1975	1980	1985	1990	1965	1975	1980	1985	1990	1965	1975	1980	1985	1990	1965	1975	1980	1985	1990
A HAITI	38	143	221	106	220	221	32	29	26	26	4.0	3.0	4.0	6.0	4.0	6.0	9.0	6.0	6.0	11.0
B BOLIVIA	134	574	962	372	881	962	20	19	10	10	1.2	0.6	0.9	1.2	0.9	1.2	2.2	1.2	1.2	0.8
C HONDURAS	122	404	1 009	239	621	1 009	12	13	10	10	0.7	1.0	0.7	0.6	0.7	5.6	17.0	16.0	5.6	16.0
D EL SALVADOR	201	398	978	358	978	978	16	12	12	12	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	5.1	8.4	17.8	5.1	17.8
E NICARAGUA	161	517	882	447	794	882	13	9	15	15	0.3	0.5	0.6	0.3	0.6	4.8	14.3	20.0	4.8	20.0
F CUBA	866	3 883	-	2 405	5 964	-	29	16	-	-	-	1.2	-	1.9	-	9.8	0.4	-	9.8	-
G GUATEMALA	229	732	2 009	636	1 124	2 009	11	10	6	6	1.4	1.1	1.3	1.4	1.3	6.9	14.1	37.8	6.9	14.1
H PERU	716	2 279	2 373	1 995	3 654	2 373	17	16	20	20	3.5	2.3	2.8	3.2	2.8	3.2	12.1	2.5	3.2	12.1
I ECUADOR	165	985	2 213	458	1 513	2 213	10	8	8	8	2.6	1.7	1.8	2.6	1.7	6.6	2.1	1.3	6.6	2.1
J JAMAYCA	289	1 123	1 487	803	1 725	1 487	22	20	19	19	3.0	2.4	1.5	3.0	2.4	8.7	19.2	33.2	8.7	19.2
K REP. DOMINICANA	87	772	1 236	242	1 184	1 236	25	14	16	16	1.4	2.3	1.9	1.4	1.9	10.0	22.6	34.1	10.0	22.6
L COLOMBIA	433	1 495	2 159	1 258	2 296	2 159	9	9	10	10	7.3	4.2	2.6	7.3	2.6	1.3	1.0	14.0	1.3	1.0
M COSTA RICA	178	694	1 396	494	1 066	1 396	9	10	9	9	0.5	1.3	1.5	0.5	1.5	3.0	10.8	19.4	3.0	10.8
N PANAGUAY	55	212	494	153	326	494	14	13	13	13	0.2	0.3	0.0	0.2	0.0	14.2	21.0	26.3	14.2	21.0
O PANAMA	208	892	1 540	378	1 370	1 540	12	9	9	9	0.5	1.7	0.6	0.5	0.6	20.7	40.4	28.7	20.7	40.4
P BRASIL	1 096	13 578	24 073	3 044	20 855	24 073	20	6	6	6	0.4	1.3	1.1	0.4	1.1	21.0	26.2	50.3	21.0	26.2
Q MEXICO	1 560	6 572	19 517	4 334	10 094	19 517	5	13	14	14	6.0	3.0	2.0	6.0	2.0	2.4	5.5	1.3	2.4	5.5
R ARGENTINA	1 193	3 943	10 359	3 236	6 059	10 359	7	5	6	6	15.6	6.5	3.7	15.6	3.7	9.6	13.2	10.3	9.6	13.2
S CHILE	604	1 534	4 218	1 678	2 356	4 218	20	19	14	14	7.0	2.5	3.0	7.0	3.0	5.8	20.0	21.2	5.8	20.0
T URUGUAY	150	517	1 633	417	794	1 633	10	8	7	7	10.4	7.1	3.1	10.4	3.1	16.6	31.2	31.6	16.6	31.2
U VENEZUELA	1 429	5 807	11 811	3 969	8 919	11 811	12	12	17	17	3.0	2.5	2.4	3.0	2.4	0.7	0.7	0.8	0.7	0.8
SUMA TOTAL	9 838	47 356	94 210	27 322	72 735	94 210	+13.9	+10.6	+11.6	+11.6	+6.7	+2.4	+1.7	+7.5	+1.7	+13.3	+26.1	+26.1	+13.3	+26.1

NOTA: EL LLAMADO A PIE DE PAGINA CAMBIA EL AÑO 1980 POR EL INDICADO

- A - 1978
- B - 1979
- C - 1981
- D - 1982

• - PROMEDIO PONDERADO

FUENTE: FAO Y BANCO MUNDIAL

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

DEPENDENCIA EXTERNA DE TRIGO Y MAIZ  
1960/62, 1970/72, 1980/81

PAIS/AÑO	DEPENDENCIA EXTERNA DE TRIGO*			DEPENDENCIA EXTERNA DE MAIZ**		
	1960/62	1970/72	1980/81	1960/62	1970/72	1980/81
HAITI	100,0	109,2	100,0	0,0	0,8	2,8
BOLIVIA	76,5	75,1	73,8	0,0	0,6	0,0
HONDURAS	100,0	98,6	100,4	2,4	0,3	7,4
EL SALVADOR	100,0	100,0	104,3	10,9	4,3	5,5
NICARAGUA	100,0	100,8	108,6	1,6	13,1	9,7
GUATEMALA	70,7	67,1	68,7	3,4	2,9	3,6
PERU	72,1	86,1	90,7	3,4	7,6	47,6
ECUADOR	41,5	63,1	94,6	0,0	2,3	2,6
JAMAICA	100,0	100,0	100,0	74,0	95,6	95,6
REP. DOMINICANA	100,0	98,5	100,0	3,5	28,0	64,0
COLOMBIA	49,6	84,6	78,5	1,6	6,6	12,3
COSTA RICA	100,0	92,9	102,8	0,9	33,4	29,5
PARAGUAY	98,6	52,1	77,1	0,0	0,0	0,0
PANAMA	100,0	100,0	98,5	8,6	6,2	26,6
BRASIL	87,8	57,2	62,9	0,1	0,0	0,0
MEXICO	1,5	14,9	31,9	3,1	5,4	16,6
CHILE	19,0	44,1	60,5	4,4	49,7	-49,1
VENEZUELA	99,7	102,2	99,7	8,9	14,7	62,3
AMERICA LATINA Y EL CARIBE, EXCLUIDOS						
ARGENTINA Y URUGUAY	57,0	58,0	63,3	1,8	4,3	12,7

\* CANTIDAD IMPORTADA  
CONSUMO APARENTE \* 100

FUENTE: USDA

## COMERCIO DE CEREALES CON EL RESTO DEL MUNDO Y COMERCIO INTRARREGIONAL

1 - COMERCIO DE CEREALES 1934-1981  
(PROMEDIOS ANUALES EN MILLONES DE TONELADAS)

AÑO	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO REGIONAL		
	TOTAL CEREAL.	TRIGO 1/	OIROS 2/	TOTAL CEREAL.	TRIGO 1/	OTROS 2/	TOTAL CEREAL.	TRIGO 1/	OTROS 2/
1934-38	11,14	3,45	7,70	2,11	1,67	0,44	+9,04	+1,78	+7,26
1948-52	4,16	2,00	2,16	3,31	2,84	0,47	+0,86	-0,84	+1,70
1952-56	5,27	2,70	2,57	4,13	3,59	0,54	+1,14	-0,89	+2,03
1956-60	5,90	2,66	3,24	4,34	3,17	1,17	+1,56	-0,51	+2,07
1961-65	8,31	3,55	4,75	6,18	5,06	1,12	+2,13	-1,50	+3,63
1966-70	11,00	3,07	7,93	7,72	6,30	1,42	+3,28	-3,23	+6,51
1971-75	10,36	2,02	8,34	11,43	7,57	3,87	-1,07	-5,54	+4,47
1976-80	14,14	4,05	10,10	17,82	10,11	7,70	-3,67	-6,07	+2,39
1981	19,22	3,98	15,24	23,32	11,86	11,46	-4,10	-7,88	+3,78

1/ Incluye harina en equivalente

2/ Incluye cereales secundarios (maíz, avena, cebada, centeno, sorgo, mijo, otros) y arroz

2 - COMERCIO INTRARREGIONAL DE CEREALES  
(EN PORCENTAJES)

	PROPORCION DE LAS IMPORTACIONES LATINOAMERICANAS PROVENIENTES DE ARGENTINA		PROPORCION DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS DIRIGIDAS A LATINOAMERICA	
	TRIGO	MAIZ	TRIGO	MAIZ
1966-68	26,8	13,0	44,8	1,7
1969-71	20,7	26,4	59,6	4,7
1972-74	13,7	10,9	49,2	5,2
1975-77	15,2	21,5 1/	30,9	17,3 1/
1978-80	13,6	6,9	40,4 2/	7,9
1981	3,0	4,7	9,0	3,4

1/ Cifra fuertemente influenciada por ventas a México durante 1975

2/ Cifra fuertemente influenciada por ventas a Brasil durante 1979

Fuente: FAO: Anuarios de comercio. Argentina: Anuarios de la bolsa de cereales

NUMEROS INDICES DE LA FAO DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y DE ALIMENTOS POR HABITANTE (CULTIVOS Y GANADERIA) EN GRUPOS DE PAISES EN DESARROLLO SELECCIONADOS

	1980	1981	1982	Porcentaje anual de variación			
				Variación		de variación	
				1980 a 1981	1981 a 1982	1967 a 1982	1978 a 1982
...1974-76 = 100...				..... % .....			
<b>PRODUCCION AGRICOLA</b>							
Países de ingresos bajos con un PNB per caput de 370 dólares en 1979	116	120	123	4.1	2.2	2.8	2.6
Países en desarrollo exceptuados de los ingresos bajos	115	120	122	4.4	1.8	3.2	2.7
Países menos desarrollados	111	113	115	2.1	2.0	1.6	1.9
Exportadores de petróleo en desarrollo	115	121	123	4.6	2.2	3.1	3.5
No exportadores de petróleo en desarrollo	116	120	123	4.2	2.0	3.0	2.5
<b>PRODUCCION DE ALIMENTOS PER CAPUT</b>							
Países de ingresos bajos con un PNB per caput de 370 dólares en 1979	106	108	108	1.8	0.2	0.8	0.6
Países en desarrollo exceptuados de los ingresos bajos	103	104	105	1.5	0.4	0.8	0.4
Países menos desarrollados	99	98	97	-0.8	-1.1	-0.8	-0.6
Exportadores de petróleo en desarrollo	102	104	104	2.0	-0.3	0.5	1.0
No exportadores de petróleo en desarrollo	105	107	107	1.7	0.4	0.9	0.6
Economías de mercado en desarrollo	103	105	104	1.8	-0.9	0.5	0.2
África	95	93	94	-1.2	0.6	-1.0	-0.4
Lejano Oriente	106	110	107	3.8	-2.3	1.0	0.3
América Latina	105	106	106	1.4	0.2	0.8	0.6
Cercano Oriente	99	99	98	0.3	-0.9	0.4	-0.3
Economías asiáticas de planificación centralizada	109	111	114	1.4	3.4	1.5	1.6
Total de países en desarrollo	105	107	107	1.8	0.4	0.9	0.6
Total de países desarrollados	102	104	106	1.8	1.8	0.9	-
Total mundial	101	103	104	1.4	0.8	0.5	-0.1

Fuente: FAO

AFRICA: SITUACION DE LOS SUMINISTROS DE CEREALES EN 22 PAISES AFRICANOS QUE NECESITAN IMPORTAR CANTIDADES EXCEPCIONALMENTE ALTAS DE CEREALES  
(EN MILES DE TONELADAS)

País	Año comercial	Importaciones totales de cereales						Necesidades de importación de cereales							
		Producción total de cereales 1/			1976/77-1978/79 promedio 2/		1981/82 6 1982		1982/83 6 1983			1983/84 6 1984 cubiertas por: (a principios de diciembre de 1983)			
		1981	1982 provis.	1983 pronóst.	Total	parte de ayuda alimentaria	Total	parte de ayuda alimentaria	Necesidades totales	Importaciones efectivas estimadas	parte de ayuda alimentaria	Necesidades totales	Importaciones comerciales	Promesas de ayuda alimentaria	Total cubierto hasta el momento
Africa occidental		3 942	3 432	3 038	1 148.8	346.1	1 244.0	384.5	1 791.6	1 207.9	448.5	2 242	65	346	411
Benin 5/															
Cabo Verde	año civil	3	5	3	58.3	38.0	53.2	43.2	61.1	48.0	39.0	62	-	31	31
Chad	nov/oct	539	495	500	47.5	36.8	55.0	47.0	200.0	51.2	51.2	160	-	14	14
Gambia	oct/sep	102	110	(85)	59.9	11.6	49.6	5.5	55.5	48.6	8.6	(70)	-	6	6
Ghana	oct/sep	507	497	(450)	253.4	73.2	200.7	53.1	350.0	115.0	48.0	(390)	65	72	137
Guinea	año civil	338	330	310	80.6	28.1	86.5	40.6	120.0	97.0	17.0	(150)	-	21	21
Mali	nov/oct	1 198	926	880	76.1	20.6	126.9	53.5	210.0	154.6	79.6	400	-	53	53
Mauritania	nov/oct	78	20	15	122.7	37.0	171.5	57.7	180.0	161.5	89.5	(200)	-	47	47
Senegal	nov/oct	884	730	515	396.2	88.2	455.6	80.8	565.0	486.0	108.6	720	-	101	101
Togo	año civil	293	298	(280)	46.1	12.6	45.0	3.1	50.0	41.0	7.0	(90)	-	1	1
Africa central		99	106	96	32.5	3.3	39.7	7.1	61.0	55.0	3.5	90	-	12	12
Rep. Centro-africana	sep/ago	98	105	(95)	25.0	1.4	34.4	3.8	51.0	50.0	2.5	(80)	-	5	5
Santo Tomé	jul/jun	1	1	1	7.5	1.9	5.3	3.3	10.0	5.0	1.0	(10)	-	7	7
Africa oriental		7 334	7 340	7 600	530.2	277.2	1 014.0	834.5	1 070.0	629.7	601.0	1 070	103	571	674
Etiopia	año civil	5 649	5 562	(5 800)	226.7	95.7	255.0	155.0	445.0	318.0	318.0	(400)	-	248	248
Somalia 4/	año civil	369	390	(350)	162.0	80.1	390.0	325.0	300.0	148.1	145.1	330	-	99	99
Tanzania	jun/may	1 316	1 388	(1 450)	141.5	97.4	369.0	354.5	285.0	163.6	137.9	340	103	224	327
Africa meridional		5 636	4 229	3 234	824.6	184.3	1 180.4	407.7	1 495.0	1 239.1	382.6	1 775	446	636	1 032
Angola	abr/mar	331	323	350	166.0	11.5	350.0	60.8	350.0	303.0	23.4	290	93	63	156
Botsuana	jul/jun	60	17	14	90.0	6.9	120.0	6.6	150.0	150.0	17.0	160	110 2/	21	131
Lesoto	jul/jun	166	135	52	125.7	11.0	120.0	17.7	160.0	160.0	20.2	215	90 3/	78	168
Mozambique	may/abr	490	468	330	248.5	117.9	306.5	198.6	400.0	253.8	191.5	600	33	370	403
Swazilandia	may/abr	101	69	45	37.3	0.4	53.0	1.0	75.0	75.0	4.0	110	60 3/	12	72
Zambia	jun/may	1 123	927	1 058	121.6	36.6	219.9	123.0	310.0	267.3	123.3	300	60	73	133
Zimbabwe	oct/sep	3 365	2 220	1 385	35.5	-	11.0	-	50.0	50.0	3.2	100	-	19	19
Total		17 011	15 087	13 968	2 534.1	810.9	3 478.1	1 633.8	4 377.6	3 176.7	1 435.6	5 177	614	1 565	2 179

FUENTE: Estimaciones basadas en los últimos datos oficiales y oficiales disponibles reunidos mediante el Sistema Mundial de Información y Alerta de la FAO.

Nota: Las cifras entre paréntesis son pronósticos.

1/ Se incluye la producción de arroz casera en equivalente elaborado. 2/ Julio/junio. 3/ Estimación. 4/ Se incluyen los cereales que necesitan las poblaciones de refugiados. 5/ Este país se incluye tan sólo a causa de los problemas relativos a la ganadería.